

Las visitas de  
Zempoala Hidalgo,  
caso de estudio:  
Capilla de San  
Antonio Oxtoyuca

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRA EN ARQUITECTURA

P R E S E N T A:

Nelly Arcos Martínez.

A r q u i t e c t a

PROGRAMA: DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA  
CAMPO DE CONOCIMIENTO: RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS

2006



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Director de Tesis:  
**Dr. Juan Benito Artigas Hernández**

Sinodales:  
M. en Arq. Diana Ramiro Esteban  
M. en Arq. José López Quintero  
M. en Arq. Raúl C. Nieto García  
Arq. Carlos Cruz Rodea

A Rodolfo Silva Tamayo.

Por tu complicidad en todas mis locuras, por tu paciencia,  
por tu gran amor, tu apoyo incondicional, tu fortaleza, por  
ser un ser humano excepcional.

521

## Agradecimientos

A mi familia, por ser el pilar más fuerte de mi vida.

A mis amigos del posgrado en especial a:

Anna, Cynthia, Lupita, Mariana.

A la Sra. Rogelia que me brindó su casa y su compañía en esta gran aventura que fue Zempoala.

A mis profesores, por su paciencia y dedicación en especial a Diana Ramiro Esteban

A la Universidad Nacional Autónoma de México y al DGEP por la beca que me otorgó para continuar mis estudios.



## índice.

|   |           |
|---|-----------|
| <b>Introducción</b>   | <b>8</b>  |
| <b>1. La campaña de evangelización en la Nueva España</b>                     | <b>12</b> |
| 1.1 Principios organizativos en la iglesia de en la Nueva España              | 16        |
| 1.2 Formación de redes misionales   | 19        |
| 1.3 La orden de San Agustín.  | 21        |
| 1.3.1 Estructura jerárquica agustina.   | 23        |
| <b>2. La comarca de Zempoala, Hidalgo</b>                                     | <b>29</b> |
| 2.1 La evangelización   | 32        |
| 2.2 La encomienda   | 36        |
| 2.3 Geografía histórica   | 39        |
| <b>3. La arquitectura religiosa en Zempoala, Hidalgo. (Análisis 1ª parte)</b> | <b>52</b> |
| 3.1 La iglesia y convento de Todos los Santos en Zempoala, Hidalgo.           | 54        |
| 3.2 La Vicaría fija.  | 69        |
| 3.2.1 Santo Tomás Tetliztac   | 69        |
| 3.3 La visitas de Zempoala  | 73        |
| 3.3.1 San Antonio Oxtoyuca  | 74        |
| 3.3.2 San Juan Tepemasalco  | 89        |
| 3.3.3 San Francisco de Asís (Acelotla).                                       | 94        |
| 3.3.4 San Agustín Zapotlán  | 97        |
| 3.3.5 San pedro Tlaquilpan  | 100       |
| Conclusiones particulares del capítulo.                                       | 105       |

|   |            |
|---|------------|
| <b>4. Análisis de conjunto en capillas de visita de Zempoala, Hidalgo. (2ª parte)</b> | <b>110</b> |
| 4.1 Capillas de visita en Zempoala, Hidalgo   | 111        |
| 4.2 Programa arquitectónico   | 113        |
| 4.3 Estructura  | 114        |
| 4.4 Orientación   | 115        |
| 4.5 El atrio  | 117        |
| 4.6 El volumen  | 119        |
| 4.7 La nave   | 121        |
| 4.8 La expresividad   | 123        |
| 4.9 Emplazamiento   | 125        |
| <br>  |            |
| <b>5. San Antonio de Padua en Oxtoyuca, Zempoala Hidalgo. Caso de Estudio</b>         | <b>128</b> |
| 5.1 Levantamiento estado actual   | 125        |
| 5.2 Reconstitución Hipotética   | 129        |
| 5.3 Fabricas  | 134        |
| 5.4 Daños   | 135        |
| 5.5 Proyecto de Restauración  | 136        |
| 5.6 Proyecto de adecuación.   | 144        |
| <br>  |            |
| <b>6. Conclusiones</b>  | <b>148</b> |
| <b>7. Bibliografía</b>  | <b>150</b> |



## Introducción

Las construcciones del siglo XVI habían sido muy estudiadas desde el punto de vista de los grandes conventos, de tal manera que la arquitectura menor que se produjo en el interior del país, se fue rezagando para la historia de la arquitectura novohispana, sin embargo esta dinámica comenzó a cambiar con estudios como: *Las Capillas abiertas aisladas de México o Metztitlán Hidalgo*, ambos publicados por J.B. Artigas, trabajos que denotan la importancia de tomar en cuenta a los edificios menores,<sup>1</sup> como parte de un contexto geohistórico al que pertenecen. En este contexto se plantea que algunas construcciones de los sujetos fueron generadoras de poblados, y en otros casos sólo se ratificó las fundaciones ya existentes; el gobierno eclesiástico reconoció inmediatamente la distribución indígena y, organizó su labor misional de acuerdo con esta distribución.

La comarca de Zempoala se ubica al sureste del actual estado de Hidalgo, cinco kilómetros al norte se ubica el poblado de Oxtoyucan que contiene la Capilla de San Antonio de Padua; este edificio de dimensiones pequeñas fue el primer contacto con la región y el generador de todo un estudio geohistórico, que tiene como finalidad primordial ser la introducción del objetivo principal de esta investigación que es, el análisis formal de la arquitectura religiosa que se dio en la zona, en específico la que se dio en los *pueblos de visita*.

En las iglesias de los sujetos no residía de manera permanentemente ningún religioso, estas eran visitadas según la organización y el personal con que se contaba en la cabecera de doctrina, por lo que en base a su propia función, se acuña el término de *pueblos de visita* o simplemente *visitas*, en nuestro caso de Zempoala. “*Cempoala, que era una población grandísima, y de muchas visitas, y donde los religiosos administraron y predicaron mucho tiempo*”.<sup>2</sup>

En consecuencia a este último párrafo se someten juicios como: ¿Dónde encontrar estos edificios que suscita dicha nota? ¿Cuántos existen? Para dar respuestas congruentes y sobre todo sustentables fue necesario embarcarnos en la difícil labor de realizar un estudio geográfico-histórico que nos sirviera como punto de partida para alcanzar el objetivo previamente planteado. Tras determinar y ubicar los poblados que

---

<sup>1</sup> Es muy importante que aclaremos que se les nombra edificios *menores* en comparación a las dimensiones que se observan en los conventos, no por el hecho de aminorarlos.

<sup>2</sup> Grijalva, Juan de; *Crónica de orden de N.P. San Agustín en la Nueva España. En cuatro edades, desde el año de 1592.* apéndices por Federico Gómez de Orozco y Nicolás León. México, imprenta Victoria, 1924. p. 114

nos prometía la *Relación Geográfica de Cempoala*,<sup>3</sup> se pudo establecer donde estaba la arquitectura que afanosamente buscábamos, el siguiente paso es fijar los límites de estudio para concretar la búsqueda. En el siguiente punto que el de análisis se debe diferenciar dos aspectos complementarios: el primero desemboca en el desarrollo analítico de la arquitectura de una manera particular; el otro aspecto se centra en específico en el estudio arquitectónico de las visitas. En suma se estudia la arquitectura como una unidad para posteriormente avocarse a un género en específico. De esta manera queda asentado el método de estudio.

Las constantes visitas al lugar condujeron a comprender de manera paulatina la importancia de dejar de concebir estas edificaciones novohispánas como entes aislados, cabeceras-sujetos formaron una misma unidad, cada uno con funciones diferentes, y su existencia la debían a la región donde se sitúan. Este hecho originó una de las motivaciones principales de este trabajo.

Las construcciones religiosas del siglo decimosexto no fueron transplantadas de España a América, obedecían a un programa utilitario semejante que respondía a las demandas de la evangelización de los nuevos territorios, específicamente al catecismo de los indígenas, indiscutiblemente algunos elementos fueron retomados del viejo continente, pero otros muchos se motivaron por causas sociales y culturales, ya que no bastaba con reproducir una solución dada. El género arquitectónico que demuestra una de las formas más interesantes con que el cristianismo resolvió esta necesidad de predicar fue el de las **capillas abiertas**, éstas se componen de un presbiterio techado, nave descubierta y cruz de la nave<sup>4</sup>; la capilla abierta tuvo un papel preponderante en aquellos pequeños poblados de visita que tenían asignados las *cabeceras*, ya que al contar con componentes de hechura sencilla y sin tantas complicaciones geométricas, (debemos de tener presente que el termino “sencillo” no implica que fueran construcciones efímeras o poco interesantes) era el ejemplar idóneo para congregar a los vecinos alejados, estas pequeñas iglesias fueron elementos necesarios para la extensión del cristianismo. El progresivo desarrollo de los poblados hizo que la capilla abierta fuera remplazada por la iglesia cerrada, en algunos casos a partir de la construcción ya establecida (presbiterio) se desarrollo la nave cubierta.

---

<sup>3</sup> Acuña Rene; *Relación de Cempoala* en Relaciones Geográficas del siglo XVI: México, T I, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, 6, 1985.

<sup>4</sup> Para documentarse más a fondo se sugiere vean el documento intitulado por el docto en el tema. J.B. Artigas, *Capillas Abiertas aisladas de México* .

Este estudio integra cinco capítulos; el primero nos lleva a un rápido recorrido por los primeros agentes que fundaron la iglesia en América, y también se aborda de manera muy somera sus principios organizativos, posteriormente la investigación se centra en específico en la orden de San Agustín, que si bien no fue la primera orden en llegar a Zempoala, si fue la encargada de asentar la *cabecera de doctrina* en la región que nos ocupa, en consecuencia es nuestro deber conocer su estructura jerárquica, ya que a partir de ello se podrá analizar la arquitectura de manea organizada. El segundo capítulo específicamente trata de Zempoala como territorio de evangelización y encomienda, el punto culminante de esta sección es la reconstrucción geohistórica de la Congregación de Zempoala en 1580, que nos sirve como punto de partida para adentrarnos en materia arquitectónica. En nuestra siguiente sección se estudia la arquitectura como un todo, considerando el todo como aquella estructura de evangelización agustina (convento, vicarías fijas, visitas o pueblos de visita), y su correspondiente expresión formal. La segunda parte de este análisis se enfoca específicamente al estudio de los templos que se fundaron en los *pueblos de visita*, con el objetivo de poder detectar cuales son sus elementos comunes y cuales son sus particularidades que se puedan tener. En seguida abordamos nuestro caso de estudio, San Antonio Oxtoyuca, que como veremos es un digno representante de las visitas de Zempola.

## 1. La campaña de evangelización en la Nueva España.

**D**espués de la caída del imperio azteca en 1521, la Corona Española estaba interesada en dos aspectos fundamentales, el primero de ellos era la ocupación territorial y por el otro lado lo que se llamó “la conquista espiritual”, es decir la conversión de indios al catolicismo.

Cortés en su cuarta Carta de Relación, pidió a Carlos V mandar misioneros a la Nueva España, enfatizando que fueran personas religiosas de buena vida y ejemplo.<sup>5</sup> Esta labor de evangelización comienza con el encargo del Papa al rey para propagar el cristianismo sobre América. Así hacen su arribo los franciscanos en el año de 1524,<sup>6</sup> los llamados “doce apostólicos”, encabezados por Martín de Valencia.<sup>7</sup>

*“Este grupo de hombres verdaderamente espirituales serán siempre considerados como padres de la iglesia mexicana”.*<sup>8</sup>



**Mural del convento de Huejotzingo. Carlos Flores Marini en Kubler, Arquitectura del siglo XVI...**

<sup>5</sup> Cortés Hernán, *Cartas de relación*, p. 203

<sup>6</sup> Commons Áurea, et al, *Geografía histórica de México en el siglo XVIII: Análisis del Teatro Americano*, serie de libros No 4, México, UNAM, Instituto de Geografía, 2002. p. 19

<sup>7</sup> Kubler George; *Arquitectura Mexicana del Siglo XVI*, México (1948), Fondo de Cultura Económica, 1984, p. 16.

<sup>8</sup> Cuevas Mariano, *La Historia de la Iglesia en México*, tomo I, México, Porrúa, 6ª ed., 1992, p. 163

Era obvio que por ser la primera orden en llegar al Nuevo Mundo dispusieran de gran libertad y movilidad sobre el territorio, al menos en los años iniciales. Comenzaron a fundar conventos que habían de ser los dominios fundamentales de su actividad apostólica: la cuenca de México y la región de Puebla. En cada una de estas entidades instalaron dos casas y para ello escogieron grandes centros indígenas.<sup>9</sup>

La segunda orden que llegó fue la de los dominicos, en 1526, que también vinieron en número de doce,<sup>10</sup> Juan José de la Cruz y Moya informa que: los primeros conventos que por ese tiempo se fundaron: el de Oaxtepec, el de Chimalhuacan, Chalco y Coyoacan.<sup>11</sup> Aunque Vetancurt, cronista de los franciscanos, por su parte enmarca que los lugares arriba mencionados fueron habitados primero por los franciscanos. La expansión dominica no fue tan amplia como la de los franciscanos, sin embargo pudieron colocarse en varias regiones que los frailes franciscos no habían ocupado, entre ellas por los alrededores de México, en los pueblos de Chimalhuacan, Coyoacan, en interior en lugares como: Puebla, Oaxaca, Morelos. Los dominicos se distinguieron en la Nueva España por su actuación en la inquisición y en la Universidad lo que les permitió desplegar su característica ciencia teológica. En el año de 1530 había ya en la nueva España más de 50 religiosos dominicos profesos.<sup>12</sup>



**Pintura de Alfonsos Maya en Ballesteros, Los conventos de Hidalgo**

<sup>9</sup> Ricard Robert, *La conquista espiritual de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986,p. 139

<sup>10</sup> Commons, op, cit, 19

<sup>11</sup> Cruz y Moya, Juan de la; *Historia de la Santa y apostólica provincia de Santiago de predicadores de México en la Nueva España (1757)*, México, Porrúa, 1954;

<sup>12</sup> Vetancurt Agustín de; *Teatro Mexicano. Crónica de la Provincia del Santo Evangelio*, México, Ed. Porrúa, 1982

El 22 de Mayo de 1533 arribaron a la Nueva España los primeros agustinos, aunque la orden de San Agustín fue la tercera en presentarse, también se les puede considerar como una de las órdenes precursoras y fundadoras de la iglesia mexicana. A la llegada de los agustinos, el territorio ya estaba en gran parte ocupado, así es que su paradero se vio condicionada por la expansión franciscana y dominica. Robert Ricard en su obra clásica sobre la conquista espiritual señala que la orden agustina siguió un trazo caprichoso pues tuvo que asentarse en las zonas que los franciscanos y dominicos habían dejado.<sup>13</sup>

Es importante destacar que estas tres órdenes fueron *órdenes mendicantes*<sup>14</sup> y sus ideales era instituir en el nuevo continente una iglesia remozada semejante a la primitiva de tiempo de los apóstoles.<sup>15</sup> Definitivamente la labor evangelizadora para estos precursores no se presentaba nada fácil ya que estaba envuelta de muchas vicisitudes, entre las más destacadas: el lenguaje, la grandeza del territorio, la escasez de personal, la gran diferencia de culturas, entre otras muchas que se pueden mencionar. Pero la gran industria evangelizadora agotó todos los recursos didácticos que estuvieran a su alcance: la repetición oral para conseguir la memorización de textos, el uso de la pintura, la escultura, la misma arquitectura,<sup>16</sup> el teatro, el aprendizaje de las lenguas indígenas, definitivamente una labor descollante.

Aunque a finales del siglo XVI se tenía claro que cada orden ocupaba un campo misional bien definido, muchas veces estas redes territoriales eclesiásticas, se conglomeraban en un mismo espacio, es decir que en un territorio franciscano, podía haber también agustinos o dominicos y podía darse el caso que hasta las tres órdenes quedaran asentadas en una misma área . Este fenómeno se dio más que nada en el centro debido a todas las órdenes buscaban estar lo más cerca posible de su casa matriz.

---

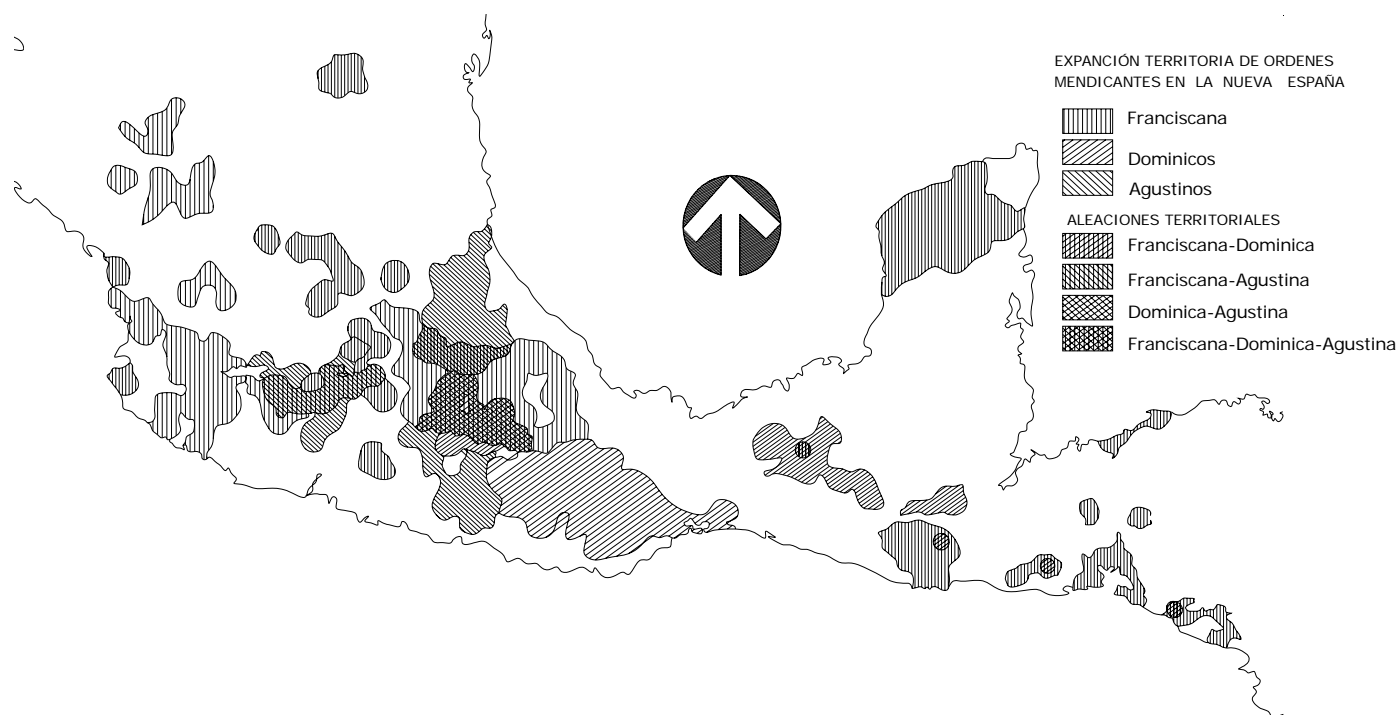
<sup>13</sup> Ricard Robert, *op. cit.*, p. 152

<sup>14</sup> El clero regula predicaban lo votos de pobreza, obediencia y castidad, vivían en comunidad buscando un modelo de vida similar al de Cristo y sus apóstoles. Mientras que el clero secular renuncian a la vida monacal y dependen de las órdenes del obispo.

<sup>15</sup> Ballesteros García, Víctor M, *Los conventos del Estado de Hidalgo, Expresiones religiosas del arte y la cultura del siglo XVI*, Pachuca, Hidalgo, México, UAEH, 2000, p. 32

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 33

A continuación se presenta un plano que hace más comprensible la ocupación territorial por las órdenes mendicantes.



Ocupacion territorial eclesiástica en la Nueva España. Fuente: Mario Camacho Cardona

## 1.1 Principios organizativos en la iglesia de la Nueva España.

Desde sus inicios la organización de la iglesia católica es básicamente territorial y suele estar apegada a las jurisdicciones civiles. En el caso de la Nueva España evidentemente la iglesia católica tenía una estructura misional que le permitiera avanzar con eficacia en la labor evangelizadora dentro del vasto territorio Novohispano, así como dar respuesta a las diferentes problemáticas que surgían debido a la gestación de una nueva sociedad. La expansión religiosa indudablemente tenía que partir de la estructura religiosa de la Nueva España, por lo tanto para poder comprender el desarrollo territorial en el siglo XVI tenemos que estar al tanto de la organización eclesiástica “a nivel general”.

### **LA CORONA ESPAÑOLA Y LA IGLESIA EN LA NUEVA ESPAÑA.**

La organización de la iglesia y la evangelización de los indígenas en la Nueva España estuvo a cargo de la Monarquía, que era quien financiaba a los misioneros y las instituciones eclesiales que comenzaron a desarrollarse rápidamente. El Regio Patronato Indiano se otorga el derecho de presentación sobre todos los arzobispados y obispados y cualesquiera beneficios eclesiásticos, reservándose la institución canónica la autoridad eclesiástica correspondiente. Además ninguna iglesia, convento o lugar sagrado podía edificarse si consentimiento real.<sup>17</sup>

La iglesia se considera como una sociedad, cuya misión principal es la conservación y difusión de la fe sobrenatural.<sup>18</sup>

---

<sup>17</sup> García Añoveros, Jesús María, *La Monarquía y la iglesia en América*, No 6, Asociación Francisco López de Gomara, 1990. p. 99

<sup>18</sup> Ibidem, p.



El Clero se divide básicamente en clero secular y clero regular, congregaciones e instituciones clericales, exentas y no exentas, según votos temporales y simples y solemnes y perpetuos. Los institutos se dividen en clericales y laicales, exentos y no exentos, ordenes monásticas mendicantes, clérigos regulares y ordenes de vida contemplativa.<sup>19</sup>

**Clero Regular:** Agrupación de eclesiásticos que viven en comunidad, se gobiernan bajo la regla (*regula*) dada por su respectivo fundador y profesan los votos de obediencia, pobreza y castidad.

El clero regular se dividía en dos grupos, las órdenes contemplativas y los frailes observantes; los frailes contemplativos vivían enclaustrados con una vida contemplativa como su nombre lo indica. Las órdenes mendicantes que realizaron la gran campaña de evangelización fundaron provincias durante el siglo XVI, en las áreas donde ejercieron sus actividades misionales.<sup>20</sup>

**Clero Secular:** Agrupación de eclesiásticos que dependen de la organización papal directamente. Se denomina de esta forma porque vive en este mundo o siglo (*saeculum*) son los sacerdotes que dan servicio al pueblo, viven sin votos regulados, se ubican en parroquias dirigidas y controladas por la diócesis. La Diócesis para clero secular, son territorios concretos gobernados por un obispo,



Mercedario, agustino, carmelita, dominico, en América, Convento de Morjes

que es quien debe velar porque a sus feligreses no les falte la doctrina, ni los sacramentos, además de promover entre ellos la necesaria asistencia. Cuando una diócesis es particularmente importante se le llama arquidiócesis y a quien la preside arzobispo.<sup>21</sup>

<sup>19</sup> Ibidem, p. 275

<sup>20</sup> Chanfón Olmos, Carlos; *Arquitectura del siglo XVI*, No 6- 94, México, Facultad de Arquitectura, UNAM, 1994, p. 53.

## NIVEL POBLACIÓN

**Doctrinas:** Las doctrinas pertenecían a los sacerdotes religiosos (clero regular). Como los religiosos no podían poseer beneficios se consideraba simplemente que su misión era impartir la doctrina cristiana, por lo que las iglesias parroquiales atendidas al principio de la evangelización por los religiosos se les llamaban comúnmente “doctrinas”<sup>22</sup>.

**Parroquias:** La diócesis divide su territorio en otros más pequeños llamados *parroquias*, al frente de estas está un sacerdote que es llamado de diferentes formas, párroco, porque vive en la iglesia sede, o cura, porque tenía bajo su resguardo la cura de almas de los feligreses<sup>23</sup>. Antes de que las parroquias pertenecieran al *clero secular* se les conocía con el nombre de *doctrinas* y les concernían a los clérigos regulares

**Vicarias, Vicarias fijas, Iglesias rectorales o Santuarios:** Estas se ubicaban en territorio parroquial y son dirigidas por un sacerdote que adquiere el nombre de vicario rector. Ruiz expone que esas iglesias sean más importantes que la misma parroquia. El siguiente esquema pretende ser la síntesis de lo antes expuesto.

---

<sup>21</sup> Ruiz, Armando (coord); *Arquitectura Religiosa en la Ciudad de México Siglos XVI al XX*, México, Comisión de Arte Sacro de la Arquidiócesis de México, Asociación del Patrimonio Artístico Mexicano, S.C y SECTUR, Fondo Mixto de promoción Turística del Gobierno del Distrito Federal, 2004, p. 41

<sup>22</sup> Ibidem, p. 42.

<sup>23</sup> Ibidem.

## 1.2 Formación de redes misionales.

“La división eclesiástica en la que se distinguen varias clases: en primer término la propiamente dicha o sea la que divide y subdivide el territorio en porciones sujetas a jurisdicciones correspondientes a la jerarquía propia de la iglesia. Después la división de las llamadas provincias de evangelización formadas por determinadas regiones encomendada a las órdenes monásticas para la difusión y arraigo de la religión católica entre los fieles.

Edmundo O’Gorman

La consecuencia inmediata de la organización eclesiástica regular fue la construcción de templos, que fueron formando una extensa red de asentamientos religiosos a lo largo y ancho del territorio novohispano bajo la jurisdicción de las provincias, con criterios de radios de acción que dependían de la densidad de la población. Los conventos se ubicaban principalmente en zonas pobladas, en los cruces de caminos o en los caminos de regiones geográficas y pasos de río. La lejanía entre cada recinto debería de representar un día de camino a pie sobre una ruta.<sup>24</sup>

Robert Ricard llama a estas redes misionales simplemente “*misiones*” y las clasifica en tres grupos:

La primera es la **misión de ocupación**; que son los sectores en los cuales los conventos forman una red bastante estrecha, a distancia racional unos de otros y agrupados en torno de un centro. A este tipo pertenecen entre otros la misión franciscana de los alrededores de Puebla, y las **misiones tanto franciscanas como agustinas de Hidalgo** o Michoacán.<sup>25</sup>

El tipo dos serían las **misiones de penetración**; representadas por las fundaciones precarias de casas esporádicas, en zonas de difícil relieve, de clima penoso, aún no del todo pacificadas o circundadas de territorios totalmente indómitos. Indudablemente cada una de las órdenes podría darnos un ejemplo referente a este segundo tipo: franciscanos en Durango-Zacatecas, dominicos en Oaxaca y agustinos en

---

<sup>24</sup> Camacho , op, cit, p. 21

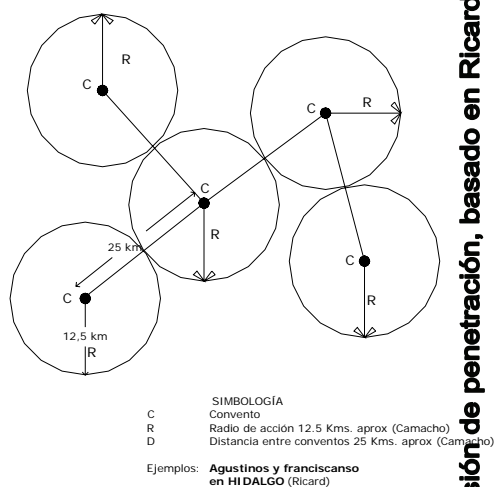
<sup>25</sup> Ricard R., op, cit, p. 157

Guerrero. Estas se asocian con el avance militar pero en realidad se consolidan cuando la misión adquiría el carácter de **ocupación**.<sup>26</sup>

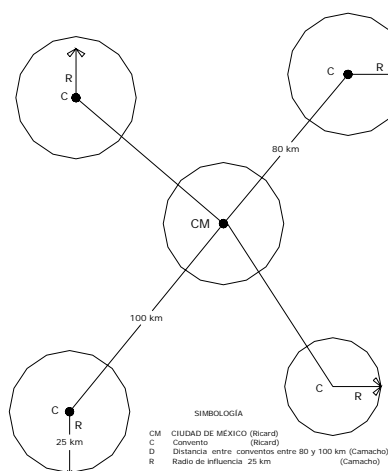
El tercer tipo son las **casas de enlace** consideradas como series de conventos que, en vez de presentarse en forma concéntrica, forman una línea más o menos directa que liga un grupo cualquiera con la ciudad de México. Por dar un ejemplo daríamos el de la misión agustina en Morelos, por cuyo medio se unen con las casas de México, las de Guerrero y las de Toluca.<sup>27</sup>

Es muy importante comprender que para las órdenes mendicantes estas conexiones fueron de gran ayuda para el éxito de su encargo. Al generar este tejido de enlaces los misioneros tenían gran libertad de visitar sus casas eclesiásticas con la seguridad de recibir un buen hospedaje y de esta manera evitar situaciones incómodas con otras órdenes regulares. Otro de los tantos beneficios de estas redes misionales fue la generación de infraestructura que sirvió no solo a nivel regional sino también a nivel comunitario, que iban prosperando conforme se consolidaban las construcciones arquitectónicas.

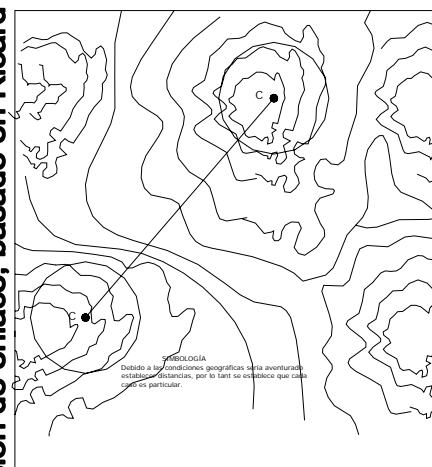
### Misión de ocupación, basado en Ricard



### Misión de penetración, basado en Ricard



### Misión de enlace, basado en Ricard



<sup>26</sup> Ibidem

<sup>27</sup> Ricard Robert, op, cit, p. 157

### 1.3 La orden de San Agustín.

Para cristianizar a los indígenas de la Nueva España, en el año de 1533 llegaron en número de siete los agustinos, el primer punto de contacto fue en San Juan de Ulúa el 22 de Mayo,<sup>28</sup> cinco días después partieron hacia la Ciudad de México llegando a este último punto el día 7 de junio del mismo año.<sup>29</sup> Inmediatamente comenzaron las gestiones para que la Real Audiencia extendiera el permiso y tierra para misionar ya que traían la orden expresa del rey para no fundar casa en la capital del virreinato debido a que los franciscanos y dominicos ya habían erguido sus conventos ahí, por lo tanto se pensaba que tantos conventos serían demasiados y que los vecinos no podrían sustentar un tercero.<sup>30</sup>

Así es que los recién llegados se instalaron con los dominicos e iniciaron su labor en regiones donde las otras órdenes no habían llegado.<sup>31</sup>



**Sanctissime Parens Aureli Augustine**

<sup>28</sup> Grijalva, Juan de; *Crónica de orden de N.P. San Agustín en la Nueva España. En cuatro edades, desde el año de 1592.* México, imprenta Victoria, 1924. p 33

<sup>29</sup> Ibidem., p. 34

<sup>30</sup> Ibidem., p. 35

<sup>31</sup> Ibidem., p. 34

Los agustinos rápidamente se dividieron para iniciar su campaña evangelizadora, y por ordenes de la Real Audiencia comenzaron hacia Tlapa y Chilapa los precursores fray Jerónimo de San Esteban y Jorge de Ávila con regocijo partieron, pero fundaron casa en Ocuituco.<sup>32</sup> Fray Alonso de Borja comenzó la empresa en Santa Fe apenas a dos leguas de México, pueblo fundado por indios, en este mismo pueblo Vasco de Quiroga fundó el primer hospital para indios.<sup>33</sup> En México permaneció fray Francisco de la Cruz y Juan de Oseguera.<sup>34</sup> A partir de estas misiones se fue ensanchando la actividad de los agustinos. A final del siglo XVI tenían 30 conventos distribuidos por la cuenca de México y terrenos circunvecinos.

El 8 de junio de 1534 en Ocuituco se celebró el primer capítulo de la orden agustina, en él se pretendía regular la labor de evangelización en el territorio. El acta es conocida gracias a que Grijalva la reprodujo en su ya conocida obra

*“Mandamos primeramente que el oficio divino se rece siempre en comunidad en el coro: y aunque no haya más de un religioso en casa, el tal siempre rece en le coro”.*<sup>35</sup>

El segundo de gran importancia fue el que se efectuó en Epazoyucan en 1563. Lo fundamental de este capítulo consiste en que ponen demasiado énfasis en los aspectos litúrgicos y administrativo religiosos. Más importante que el capítulo (acuerdo) de Epazoyucan fue el definitivo intermedio reunido en Acolman en el año de 1564. Los mandatos de él anulaban las actas del capítulo anterior y legislaban sobre puntos importantes de la misión evangélica, es decir, los mandatos presentan una marcada tendencia a reglamentar las relaciones económico-sociales entre indios y fraile para evitar vejaciones a los primeros.

---

<sup>32</sup> Ibidem., p. 36

<sup>33</sup> Ibidem., p. 44

<sup>34</sup> Ibidem., p. 34

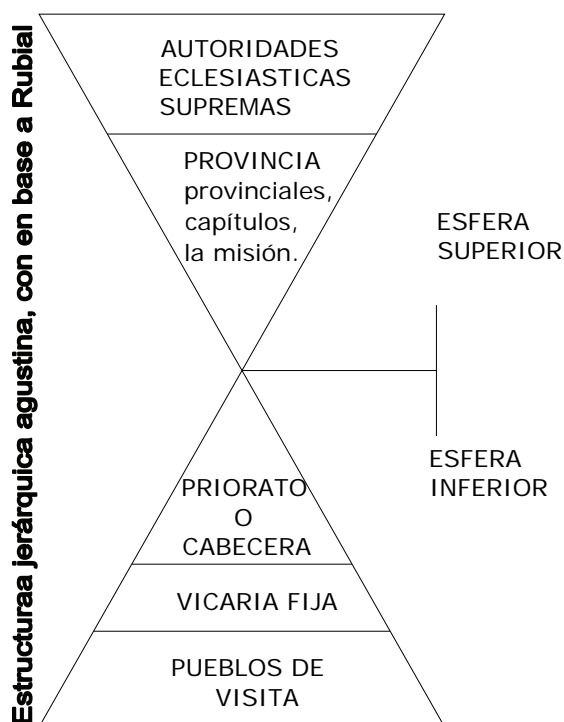
<sup>35</sup> Ibidem., p. 49 en Artigas J. B, Metztlán, Hidalgo...p. 16.

### 1.3.1 Estructura jerárquica Agustina

La organización jerárquica era particular para cada orden y como ya se había expuesto antes para una mejor comprensión del avance territorial es obligado saber la estructura a nivel corporativa. Según Rubial García la orden agustina dividía sus operaciones a nivel superior e inferior, la primera se refiere a las autoridades supremas y de capítulos que podían ser provinciales, priorales, o generales; la segunda es aquella que tiene un contacto más introspectivo con la labor evangélica.

La estructura inferior a su vez presenta una graduación piramidal cuya cúspide representa la más alta posición dentro de esta jerarquía, tal lugar de honor está a cargo de la:

**Provincia:** La provincia tenía un área territorial donde se establecían varias casas eclesiásticas de la orden, mismas que iban formando dicha región. La orden de San Agustín tuvo dos provincias: Santísimo Nombre de Jesús de México (1543) y San Nicolás de Tolentino de Michoacán (1602).



**Priorato o cabecera:** Era el núcleo básico de la organización monástica agustina porque dentro de este se forjaban los ideales de la congregación, era dirigida por un prior que no solo gobernaba a sus hermanos de comunidad sino que también era su representante en el provincial. Debía de tener una agrupación con vida regulada dentro del recinto construido que era el convento o casa eclesiástica y también tenía bajo su jurisdicción a una comunidad para evangelizar o bien mantener la fe de los creyentes. Su situación económica-administrativa podría decirse que era independiente pero a pesar de ello se sujetaban a la provincia.

*“distribuidos por todo el ámbito que constituía la provincia, los prioratos, individualmente y en conjunto eran la base de toda la estructura política, social y económica de la orden”.*<sup>36</sup>

*El priorato además de ser un elemento estructural de la orden se convirtió en una cabecera de doctrina.*<sup>37</sup>

La existencia de un priorato conllevaba a la fundación de un convento, pero un convento no forzosamente era un priorato. A los conventos que no tenían la connotación de prioratos se les llamó *vicarías*.

**Vicarías:** Estas congregaciones eran formadas por uno o dos frailes encabezados por un vicario, que dependía del priorato hasta confirmar su consolidación a priorato, a pesar de la dependencia del priorato tenían cierta autonomía tanto económica como administrativa.

A este género Rubial lo denominó como *conventos no priorales*, además comenta que este grupo arquitectónico tuvo gran auge en la Nueva España, asimismo aduce las distinciones existentes entre el convento prioral y las vicarías.

*“La principal diferencia con un convento prioral consistía en que no tenía derecho ni a mandar representante al capítulo provincial ni a votar en él, y por tanto, le faltaba personalidad jurídica propia”.*<sup>38</sup>

Pero a pesar de ello tomaban parte en las elecciones para elegir prior cada tres años sólo con presencia física. La legislación y sus funciones que debían desempeñar las vicarías quedaron bien establecidas en el año de 1563 en las actas del capítulo de Epazoyucan que dicen lo siguiente:

*Ordenamos y mandamos que las casas que están sujetas a la cabecera como son Acatlán y Tlayacapan y los demás, no tengan priores sino vicarios no puedan ser removidos por los priores de las tales casas o cabeceras sino fuere sólo por el padre provincial, el cual vicario tampoco tendrá*

---

<sup>36</sup> Rubial García, Antonio, *El convento agustino y la sociedad Novohispana (1533-1630)*, México, UNAM, 1989, p. 49.

<sup>37</sup> Ibidem, p.51

<sup>38</sup> Ibidem, p. 52



*voto en el capítulo y éste tal con su compañero acudirán a otra al convento de la cabecera para la elección del prior. Y ansimismo declaramos que los priores de las dichas cabeceras no tengan depósito, cuenta o razón, salvo que el prior o priores han de ser obedecidos de los tales vicarios in moribus y les puedan hacer capítulo y mandar y disponer en el gobierno de tal sujeto como en el gobierno de la cabecera y pueda el dicho prior mudar el compañero al dicho vicario y poner otro de su autoridad y el padre provincial visite los depósitos y gastos de los sujetos.<sup>39</sup>*

En suma una vicaria fija es el lugar donde reside un fraile vicario; es un subcentro regional, con su propia área de atención que dependía a su vez de un priorato. Tenía a su vez, pueblos de visita dependientes de él.<sup>40</sup>

**Pueblos de Visita:** El sistema prehispánico de división “cabecera-sujeto” pronto fue retomado y adaptado a por la organización eclesiástica agustina convirtiéndose así en “doctrina-visita”.<sup>41</sup> La adaptación de esta distribución sin duda ayudó en mucho a los frailes ya que para ellos era muy productivo ganarse el respecto y confianza de los dirigentes del pueblo. En un área de la población dispersa, la *cabecera de doctrina* era un núcleo evangelizador rodeado por una serie de pueblos llamados *visitas*, a los cuales iban los frailes del convento central a administrar los sacramentos y la doctrina cada determinado tiempo. Todo el conjunto (cabecera y pueblos de visita) recibía el nombre de *doctrina*, cuyo objetivo era congregar a los indios para su evangelización. A cada pueblo se le daba un prefijo cristiano que se añadía a su nombre indígena. Este nuevo patrón y terminología aparecieron temprano y uniformemente en [la cuenca], tanto en los asentamientos de las tres órdenes mendicantes como en las áreas a cargo del clero secular.<sup>42</sup>

---

<sup>39</sup> Actas del capítulo de Epazoyucan, 1563. AGI. Indiferente General 2985 en Rubial G, Antonio, *El convento agustino y la sociedad Novohispana*. .

<sup>40</sup> Artigas Hernández, Juan B; *Metztitlán...*, op, cit, p. 116.

<sup>41</sup> Gibson Charles; *Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810*, 13ª edición, México, ed. Siglo XXI, 1996. p. 107

<sup>42</sup> Gibson, op, cit, p. 107.

nan siguientes digo Personas  
se que ve compare.

| Pueblo                          | Distancias | Jam. <sup>an</sup> <sup>cap</sup> <sup>los</sup> <sup>Personas</sup> <sup>Jam.</sup> <sup>el</sup> <sup>las</sup> <sup>Personas</sup> | Personas | Jam. | el   | las | Personas |
|---------------------------------|------------|---|----------|------|------|-----|----------|
| Cavocera                        | 0 0        | 0 67  | 252      | 121  | 454  |     |          |
| P. <sup>o</sup> de Thomas       | 2 1/2      | 0 02  | 0 11     | 0 58 | 212  |     |          |
| P. <sup>o</sup> de Mateo        | 3          | 0 03  | 0 17     | 0 41 | 159  |     |          |
| P. <sup>o</sup> de Sabuel       | 3 1/2      | 0 22  | 1 15     | 0 81 | 378  |     |          |
| P. <sup>o</sup> de Laguispan    | 2 1/2      | 0 00  | 0 00     | 0 86 | 258  |     |          |
| P. <sup>o</sup> de Ahualco      | 3 1/2      | 0 00  | 0 00     | 0 37 | 115  |     |          |
| P. <sup>o</sup> de Acapexca     | 2          | 0 00  | 0 00     | 0 35 | 139  |     |          |
| P. <sup>o</sup> de Antonio      | 1/2        | 0 01  | 0 04     | 0 28 | 96   |     |          |
| P. <sup>o</sup> de Anic         | 1 1/2      | 0 00  | 0 00     | 0 12 | 75   |     |          |
| Com. <sup>o</sup> de Juan Jochi | 1 1/2      | 0 00  | 0 00     | 0 10 | 70   |     |          |
| Com. <sup>o</sup> de J. Porra   | 1 1/2      | 0 00  | 0 00     | 0 13 | 96   |     |          |
| P. <sup>o</sup> de Buevav       | 1/2        | 0 01  | 0 04     | 0 00 | 0 00 |     |          |
| P. <sup>o</sup> de Uerepec      | 1/2        | 0 01  | 0 07     | 0 00 | 0 00 |     |          |
| P. <sup>o</sup> de Jere         | 1/2        | 0 01  | 0 06     | 0 00 | 0 00 |     |          |
| P. <sup>o</sup> de Guadalupe    | 1 1/2      | 0 04  | 0 18     | 0 01 | 0 05 |     |          |
| P. <sup>o</sup> de Teyaca       | 2          | 0 03  | 0 17     | 0 00 | 0 00 |     |          |

Para llegar a estos poblados a impartir los sacramentos era necesario trazar rutas que permitieran a los religiosos a optimizar el escaso personal con que se contaba.

Por lo general estos recorridos eran andados por dos frailes que se bifurcaban en direcciones opuestas, al regreso de estos dos religiosos a su convento otros dos ya se encontraban dispuestos a salir para recorrer el mismo camino,<sup>43</sup> estas revistas variaba dependiendo de una serie de cuestiones como:

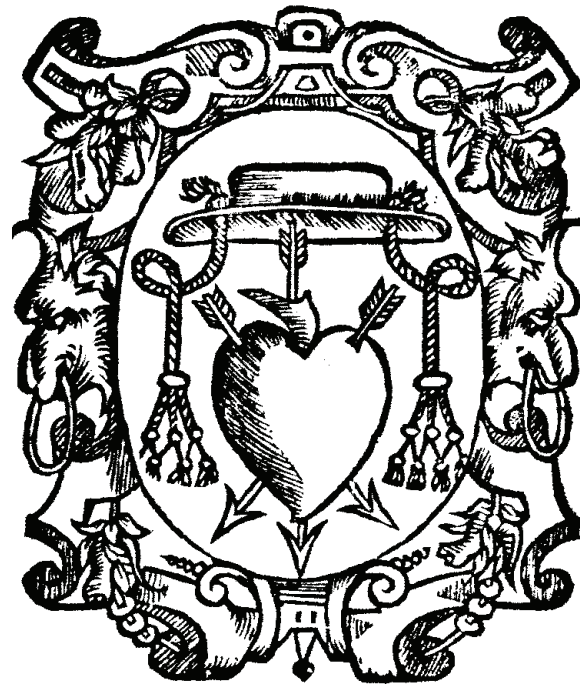
- Número de estancias sujetas a cada cabecera
- A la topografía del lugar y a su dispersión dentro del área de doctrina.
- El número de misioneros con los que contaba cada convento.

- El número de indígenas que tenía que atender el sacerdote.

<sup>43</sup> Rubial, *op. cit.*, p.

En el convento de la cabecera se impartían los sacramentos de bautismo, también se registraban los nacimientos, así como las defunciones y los enlaces matrimoniales, no así en las visitas ya que no era posible cubrir estas funciones debido que estos encuentros debían de ser ágiles y precisaban de otros deberes más convenientes como la de predicar, oír confesiones, hacer un censo de los confesores, enumerar las casas, los esposos, mujeres, niños, declarar y predicar obligaciones de penitencia, registros de las distancias entre estas y la cabecera, tal como se muestra en las actas de los visitadores.<sup>44</sup>

Las visitas jugaron un papel importante a nivel territorial, ya que el convento como ente aislado no funcionaba para los fines inmediatos de los frailes, por tanto la mancuerna de **cabecera-visita** trazó en el plano geográfico redes misionales, que en muchos de los casos, si no es que en todos, dotaron a las comunidades de infraestructura que proporcionó a las comunidades grandes beneficios, un ejemplo claro de ello es el acueducto del fray Francisco de Tembleque, portento de ingeniería que suministró de agua Zempoala y Otumba; también es una muestra de los beneficios del trabajo en equipo de varias comunidades para un mismo fin.



**Escudo agustino.**

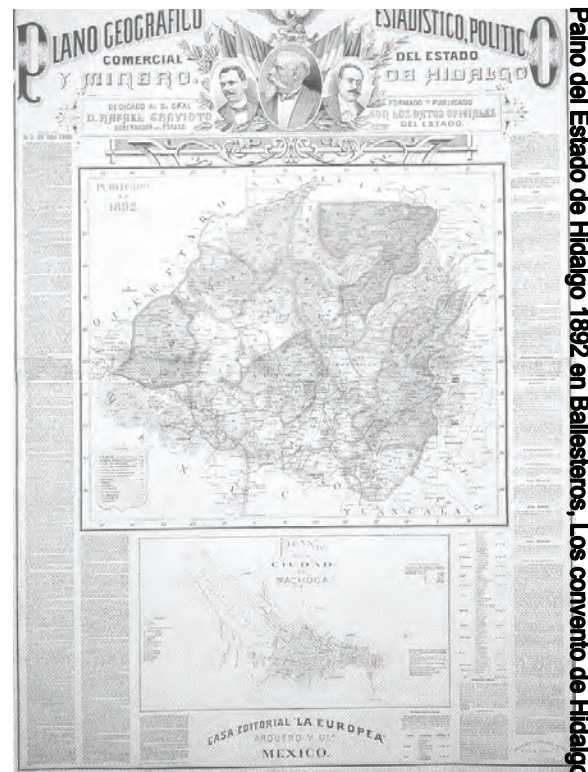
---

<sup>44</sup> Archivo de la Aquidiosesis,

## 2. La Comarca de Zempoala

La comarca se ubica en el altiplano central de México al sureste del estado de Hidalgo. Esta es una meseta que se levanta a 2,500 snm. El primer contacto que tenemos con esta demarcación son los paisajes que se van dibujando sobre la carretera. A la redonda se pueden observar los cerros no muy altos, unos llamados de Cempoala, Tzaquala, Tlaquilpan y Tecpilpan, todos ellos propician que el temple sea, frío y ventoso. Las vastas planicies se acompañan de agaves, pirules y nopaleras que rodean amplios campos de cultivo, a veces, sin embargo, pierde su abundante verdor para dar paso a la sobriedad de la meseta, en estas tierras es muy común ver un contraste entre fertilidad y esterilidad. Sin duda alguna el elemento más contundente en el perfil del paisaje son los cactus, el órgano suelen utilizarse como elemento de protección o barrera visual en los solares de las casas vernáculas, estas cercas de origen milenario llegan a chocar con los vestigios de la bonanza que tuvo la comarca desde finales del XVI, a partir de la riqueza generada por las estancias ganaderas.<sup>45</sup>

Este escenario que sorprende y entusiasma se acompaña de las pintorescas imágenes de haciendas, pueblos y conventos. A pesar de su cercanía con la capital de México y de estar comunicada por una amplia red de carreteras y vías férreas, la pobreza y el abandono de la zona han conservado casi intacto el paisaje rural paradigmático de siglos anteriores.



Palmo del Estado de Hidalgo 1892 en Ballesteros, Los convento de Hidalgo

<sup>45</sup> Gonzáles de la Vara Fernán, *Otumba Zempoala, Tepeapulco y los llanos de Apan*, Las cien Maravillas de México, Clío, 2001, p. 572.

Vista del acueducto de Zempoala, Cerro del Tecajete, Nelly Arcos Mtz. 2005



Las huellas del ayer son evidentes a cada paso, las primeras marcas latentes de aquel pasado se remontan a la época prehispánica, cuando la región fue ocupada por los teotihuacanos, y así lo demuestran los restos arqueológicos que se han encontrado en varios poblados a lo largo del municipio.<sup>46</sup> Al declinar la hegemonía teotihuacana la región fue brevemente dominada por los toltecas y chichimecas quienes trabajaron en algunos poblados ya existentes. Más adelante, al consolidarse la supremacía chichimeca nació el reino de Acolhuacan, cuya capital llegó a ser Texcoco, la comarca de Zempoala quedó incorporada a este reino. Posteriormente hubo algunas disputas entre tecpanecas y mexicas, la campaña fue larga pero los mexicas lograron someter a los insurrectos entre ellos Zempoala y Tepeapulco.<sup>47</sup>

Tras la caída de Tenochtitlan en 1521, no pasó mucho tiempo para que los españoles llegaran al territorio de Zempoala,<sup>48</sup> y encontraran su paso una vasta extensión de valles y llanuras cubiertas de pastos y matorrales, lo que inmediatamente llamó la atención de los conquistadores por la analogía evidente con la austera meseta de Castilla. Prontamente los españoles comenzaron a trabajar estas tierras para dedicarse a la cría de ganado, una historia de grandes esfuerzos empleados para hacer productiva una estéril llanura. Al principio hubo conflictos entre grupos prehispánicos y los llegados, primordialmente porque la economía autosuficiente de los indígenas impedía que hubiera mercado para los productos de los hacendados. El despoblamiento causado por la epidemias y el maltrato a los indígenas permitió que las estancias ganaderas y las haciendas se desarrollaran rápidamente y ocuparan los terrenos abandonados.

A la par de este crecimiento económico también se fue dando el espiritual con la llegada de los primeros misioneros que incursionaron en la zona. Durante el siglo XVI fueron construidos muchos conventos para ayudar a la evangelización y aculturación de los indios, tanto esta región como en muchos otros de la Nueva España.

---

<sup>46</sup> Ricau, Marie-Andréé, *Breve reseña histórica de Zempoala, estado de Hidalgo, México*, 1986. p 8, nota 6

<sup>47</sup> Ibidem.

<sup>48</sup> El topónimo de Zempoala es de origen Náhuatl y sus raíces son *cempohualli*, veinte, la terminación *tlán*, cambiada en *llán*, lugar, de donde se forma la palabra *Cempoallán*: "**lugar de veinte**"; esto es, el sitio donde se hacía mercado cada veinte días. El hecho de que se escribiera con "C" y no con "Z" se debía que fonéticamente tenían el mismo valor en el siglo XVI.

## 2.1 La Evangelización en Zempoala

Poco después de la conquista llegaron los misioneros a la región de Apan, la primera orden en llegar fue la de los franciscanos en 1526, donde fundaron el convento de Tepeapulco, ahí Fray Bernardino de Sahagún escribió los primeros memoriales de su magna obra, la Historia General de las Cosas de la Nueva España.

Tepeapulco, como residencia clerical tenía un núcleo de pueblos a su alrededor llamados visitas, entre los cuales encontramos a Zempoala, objeto de adoctrinamiento franciscano, hasta 1540 año en que abandonaron la población para ser ocupada por los agustinos que fundaron casa y templo en 1535, al frente de fray Nicolás de Ágreda quien se desempeñó como prior.<sup>49</sup> El cronista agustino fray Juan de Grijalva expresa:

*“tomose casa en cempoala, que era una poblason grandísima, y de muchas visitas, y en donde los religiosos administraron y predicaron mucho tiempo: aunque después de que los tuvieron bien enseñados en la fe, y bien fundada aquella iglesia, por conveniencia la dexaron al cabo de unos años”.*<sup>50</sup>

La población sobrepasó el número de misioneros existentes, y no se daban abasto para cumplir las tareas mínimas que se requerían para llevar una buena doctrina, es por eso que los agustinos abandonan la congregación a los pocos años. Aunque nadie puede decir con exactitud cuando se abandona Zempoala, la información que nos comparte Rubial García.<sup>51</sup> nos da un rango de apreciación, en el que nos explica que en los años 1560 y 1570, hubo un estancamiento en la misión agustina, debido a ciertos factores internos y externos, éstos últimos se manifestaron en dos tendencias: por un lado en la escasez de creación de casas eclesiásticas y por otro en el abandono de algunos conventos, las razones para ceder algunos conventos fueron variadas pero de las más destacadas se puede mencionar:

---

<sup>49</sup> Ballesteros García, Víctor; *La iglesia y El convento de Todos los Santos de Zempoala Hidalgo, y su comarca*, UAEH, Pachuca, Hgo. 2003.p. 25

<sup>50</sup> Grijalva, Juan de; *op, cit*,p. 114

<sup>51</sup> Rubial García *op, cit* ,119

1. La lejanía de las casas conventuales con respecto a los centros principales, lo que ocasionaba que los pobladores no estuvieran muy apegados a su orden.
2. Había que administrar a los pocos misioneros con los que se contaba y distribuirlos donde más se necesitaran.

La población indígena que ya tenía bases sólidas en cuanto a sus creencias no fue abandonada del todo, Ballesteros supone que Zempoala y su poblados circunvecinos eran visitadas tanto por los agustinos de Epazoyucan, como por los franciscanos de Tepeapulco y Otumba. Al final la doctrina se quedó a cargo de los franciscanos.<sup>52</sup> Al igual que los agustinos, los misioneros franciscanos no podían atender con solvencia las necesidades espirituales de la comunidad, aunado a este problema la población de Zacuala reclamaba derechos sobre los manantiales que se encontraban al poniente de Zempoala, para dar finiquito a estos problemas que aquejaban a la comarca, tanto religiosos como pobladores se reunieron con las autoridades de Zempoala y Tlaquilpan para establecer las acciones que se debían seguir en los conflictos que aquejaban a las comunidades. Dicha reunión se celebró el 7 de febrero de 1553, los alcances de este acuerdo enmarcan una de las estrategias más curiosas de las que se tuvo noticia en el siglo XVI, y es que el convenio promovía el canje de personal religioso a cambio de agua, es decir se obligaba a los franciscanos de Otumba a proporcionar frailes a los de Zempoala, estos últimos en consecuencia permitieron la construcción del celebre acueducto ideado y ejecutado por fray Francisco de Tembleque.

*“Congregaronsé, por estar juntos a la doctrina y por causa del agua, que antes no la tenían sino [en] jagüeyes. Trujeron esta dicha agua [de] una legua de donde están congregados, del pie de un cerro que llaman tlecaxtitlan, que quiere decir cerro hecho a manera de bracero. Trujeron agua por unos arcos de cal y canto hasta en medio de la congregación, en una fuente en me[di]o de la plaza de los dichos cuatro pueblos y corre por todas las calles.”<sup>53</sup>*

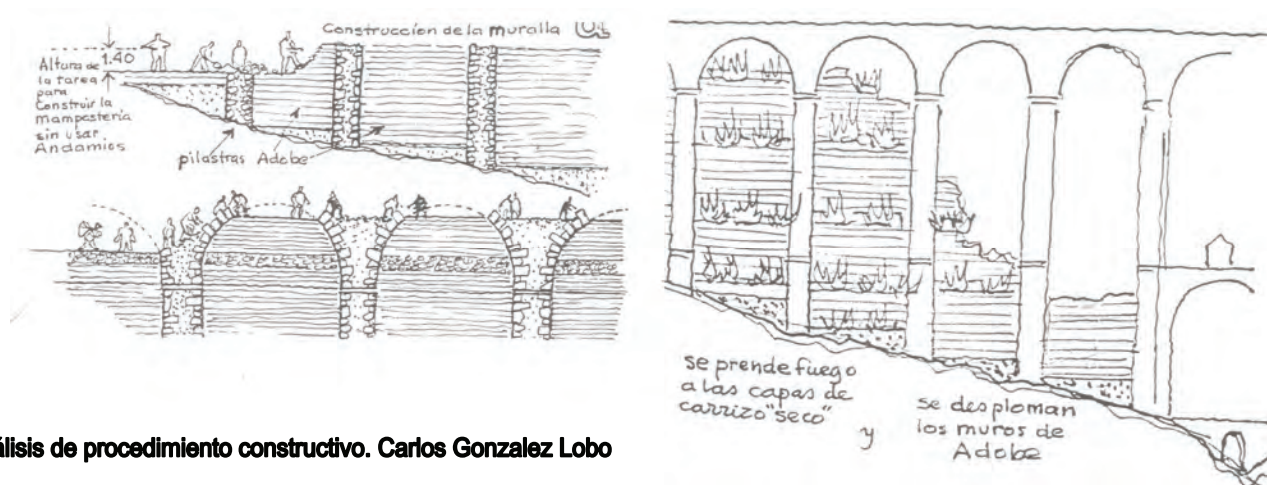
---

<sup>52</sup> Ballesteros, *op. cit.*, 25

<sup>53</sup> Acuña Rene, *op. cit.* p. 74.



Y no podemos desaprovechar la oportunidad para mencionar brevemente de esta construcción que sin duda fue una de las grandes proezas realizadas por los misioneros de la Provincia del Santo Evangelio a la Nueva España. La arquería del padre Tembleque está construida con tezontle y una extraña pero bella piedra amoratada, los arcos en su parte intermedia libran los 12 metros de claro, con casi cincuenta metros de altura en el central, pero de un solo ojo, y algunos nichos religiosos con alfiles mudéjares. Es una muestra de un lenguaje arquitectónico del siglo XVI, en toda la arquería que de drenaje tiene 884 metros de desarrollo, aparecen inscritos casi 200 glifos prehispánicos de sorprendente y conmovedora belleza.<sup>54</sup> El acueducto tuvo un ramal desde los manantiales que afloraban al pie del cerro Tecajete hasta Zempoala.



#### Análisis de procedimiento constructivo. Carlos Gonzalez Lobo

Esta magna obra es la muestra fehaciente de lo que podía llegar a realizarse con la combinación tanto de técnicas indígenas como españolas y, también nos muestra de la pujanza que alcanzaron las ordenes mendicantes, en este caso en específico la de los franciscanos, el acueducto de Zempoala fue de los primeros ejemplos permitieron superar las carencias con un mínimo de recursos y destacando la capacidad del trabajo en equipo.

<sup>54</sup> González Lobo, Carlos; *La obra de Fray Francisco de Tembleque en la región de Zempoala-Otumba, El acueducto y los arcos de Tepeyahualco*, en: Bitácora, Revista de la Facultad de Arquitectura, no 12, verano 2004, México, p.44-53

Retomando el tema del acuerdo de 1753 antes mencionado, debemos decir que otro hecho interesante que se desprende del mismo, es cuando Olvera expone que todos los autores consultados, por él, siempre afirman que la construcción de la iglesia y convento de Zempoala, se inicio en 1570, sin embargo Olvera atestigua haber tenido en sus manos el contrato original arriba mencionado y da fe de que para 1553 ya se habían comenzado las obras de construcción del monasterio y por si hubiese alguna duda transcribe un pequeño fragmento del convenio.

*“vos el dicho pueblo de Zacuala con mucho trabajo y por el bien de vuestras animas os juntais con el pueblo de Tlaquilpan e Zempoala en el lugar en que al presente edificáis un monasterio de todos santos”.*<sup>55</sup>

El comisario visitador fray Alonso Ponce en 1585, da testimonio fehaciente de que para ese año el convento ya se encontraba concluido. Es el primero que da una descripción breve del convento, enlistando su programa arquitectónico.

*“El convento está acabado, con su claustro, iglesia, dormitorios y huerta en la cual hay algunos nogales y otros árboles y mucha y muy buena hortaliza, todo se riega con agua de una fuente que viene del pueblo; la vocación es de todos los santos, residen en él tres frailes, visitólos el padre comisario y detuvose ahí aquel día y el siguiente”*<sup>56</sup>

Los frailes de la orden franciscana permanecieron en Zempoala hasta el 22 de mayo de 1753, cuando se entregó la iglesia al clero secular. El primer cura encargado fue el bachiller Esteban Mateos, quien llegó en el año referido.<sup>57</sup>

---

<sup>55</sup> Ibidem,30

<sup>56</sup> Ciudad Real de, Antonio; *op, cit*, p. 132.

<sup>57</sup> Azcué, et al, *op, cit*, p. 591.

## 2.2. La Encomienda.

El rey concedía una encomienda a aquellas personas que debían ser premiadas por su destacada labor de servicio a la Corona, y con ella se adquirían beneficios y responsabilidades, el encomendero estaba obligado a proporcionarle a los indios la enseñanza religiosa, también se le permitía cobrar tributo, mismo que se dividía en dos partes: una porción para él y la otra para la Corona. Otro de sus deberes es que debía defender el territorio confiado en caso de ataque.

Durante el desarrollo de esta investigación se encontró que algunos autores mencionan diferentes tipos de encomiendas, lo que nos lleva a darles una clasificación que es necesaria para comprender los tres tipos que hubo en Zempoala.

**La encomienda privada:** su rasgo esencial es la consignación oficial de grupos de indígenas a españoles privilegiados que gozaban a cambio de los beneficios y deberes que arriba se mencionan.

**La encomienda mayor:** es aquella que era compartida con otro(s) encomenderos y la distribución de los tributos era en partes iguales, sin olvidar la porción de la Corona. Asimismo se repartían la enseñanza religiosa de los indios y los deberes restantes.

**La encomienda de derecho real:** cuando la corona expropiaba alguna encomienda y volvía al monarca, que podía retener a los indígenas bajo la administración real o volver a otorgarlos a un nuevo encomendero.<sup>58</sup>

Regresando a nuestro tema, Zempoala fue entregada en encomienda poco después de que llegaron los españoles y se tienen noticias de que en el siglo XVI tuvo muchos encomenderos. Del primero que se tienen informes es de Juan Pérez de Gama (o de la Riva) quien había arribado con Cortés.<sup>59</sup> La encomienda de Zempoala en 1623 había pasado en su totalidad a la Corona.<sup>60</sup>

---

<sup>58</sup> Gibson, *op, cit*, p. 63.

<sup>59</sup> Gerhard Peter, *Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2000, p. 68.

<sup>60</sup> Archivo General de Indias (en adelante AGI), México; 28, *Patronato*, 182, ramo 44, en Gerhard, *Geografía Histórica de la Nueva España*, 2000.p. 69.

*“Desde 1531 una porción de Cempoala conocida como Tequiquilpan (Tecpilpa) o Zapotlán, que puede haber sido asignada a Francisco Ramírez fue tomada para la Corona. Los otros tres cuartos de Cempoala a Juan Pérez de Gama (de la Riva) vecino de Puebla en 1534 y de Tenochtitlan en 1537”.<sup>61</sup>*

Zacualla curiosamente pertenecía a la encomienda de Axapusco, un pueblo bastante alejado de la región, que era un sujeto de Otumba encomendado primero a Francisco de Santa Cruz, al morir éste en el año de 1569, los tributos fueron reasignados hasta que la encomienda pasó a la Corona en 1600.<sup>62</sup>

Tlaquilpa pertenecía a una encomienda mayor, los primeros años se distribuyó entre Antonio Mendel y Andrés López, la otra sección de la encomienda era Guaquilpa poblado perteneciente a la vecina Pachuca. Mendel y López vendieron sus derechos en 1540 al licenciado Diego Téllez. Para 1560 seguía siendo una encomienda mayor dividida entre los hijos de Téllez. En 1562 la mitad de esta se puso en manos de la Corona y para 1623 toda Tlaquilpa estaba en poder de la Corona.<sup>63</sup>

Epazoyucan fue también una encomienda a cargo de Marco Ruiz hasta finales de 1530, todavía en el año de 1688 y después de varias sucesiones seguía siendo una encomienda privada.<sup>64</sup>

Telistaca, Tlanalapa y Oxtotipac (estos dos últimos pertenecientes a otra comarca) conformaban una encomienda mayor, repartida entre las hijas ilegítimas del encomendero Diego de Ocampo.<sup>65</sup> Tecpilpan pertenecía a la Corona.<sup>66</sup>

A continuación se presenta un plano que se realizó con base en la información antes expuesta.

---

<sup>61</sup> *Epistolario de la Nueva España* (en adelante ENP), III, p. 139; Millares Carlo y Mantecón, II, no 2246, en Gerhard, *Geografía Histórica de la Nueva España*, 2000. p. 68.

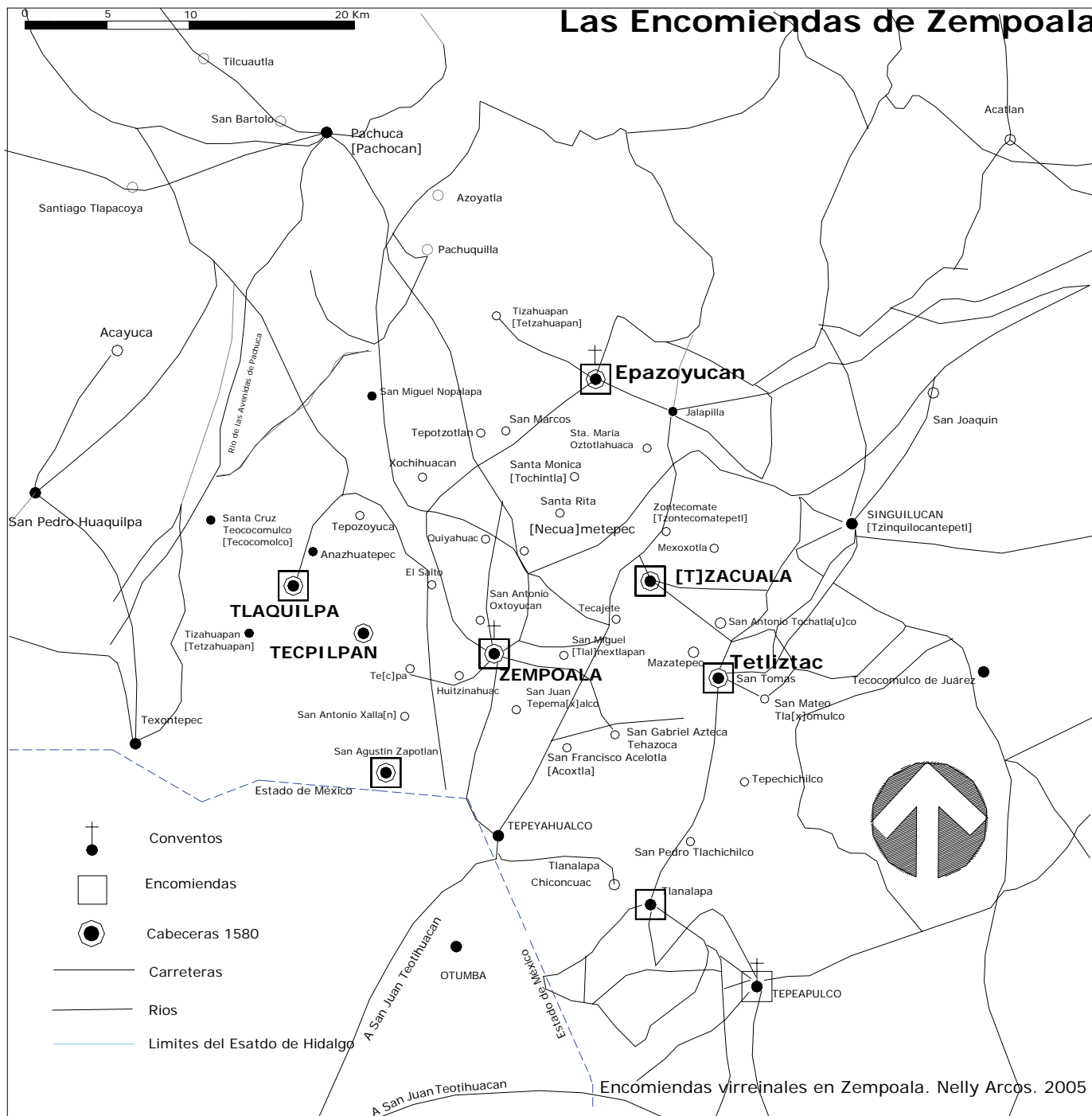
<sup>62</sup> AGI, *México*, 28; Gibson (1975), en Gerhard; *Geografía Histórica de la Nueva España*, 2000, p.69.

<sup>63</sup> AGI, *Patronato*, 182, ramo 40, fol. 358 v; García Izcabaleta, 1858-1866, II, p. 96-97, en Gerhard, *Geografía Histórica de la Nueva España*, 2000.p. 69

<sup>64</sup>AGI, *México*, 28, *Patronato*, 182, ramo 44 en Gerhard, *Geografía Histórica de la Nueva España*, 2000.p. 69

<sup>65</sup> New Librariy, Ayer Collection, Chicago, en Gerhard, *Geografía Histórica de la Nueva España*, 2000.p. 69

<sup>66</sup> *ENE*, t II, p.



## 2.3 Geografía Histórica

**S**e debe tener claro que el objetivo central de esta investigación es el estudio de la arquitectura religiosa que se dio en los *pueblos de visita* del siglo XVI, en la región de Zempoala, para lo cual es necesario definir en primera instancia la región geográfica que dependía de la congregación. Cabe mencionar que no se encontró ningún mapa que pudiera definir con exactitud dicha ubicación, por lo tanto fue necesario darnos a la tarea de armar este rompecabezas, con el apoyo de planos y diversos registros como la *Relación geográfica de Cempoala*, *Pintura de Zempoala*, *Gerhard*, entre otros; una publicación que fue de vital importancia para este estudio geográfico fue la realizada por Juan B. Artigas en la región de *Metztitlán, Hidalgo* en el año de 1979,<sup>67</sup> en específico el capítulo intitulado “La región de Metztitlán”.

El punto de partida es definir en el plano los límites territoriales de Zempoala en el siglo XVI que se establecen en la *Relación Geográfica de Cempoala* (RGC en adelante). Los pueblos comarcanos que se mencionan son: hacia el norte Pachuca, pueblo de españoles y minas, Otumba pueblo de indios hacia el sur; Tzinhuiluca al levante.<sup>68</sup> Para confirmar dichos linderos nos valemos del estudio de Gerhard,<sup>69</sup> quien no solo corrobora los límites que nos muestra en un plano en donde se pueden apreciar las cabeceras de la congregación y sus dos sujetos. En definitiva, Gerhard aduce un panorama general de la circunscripción, sin embargo, para este fin se torna parco, porque para los fines de este trabajo es necesario ubicar



Límites territoriales de Zempoala, tomado de Gerhard, basado en RGC

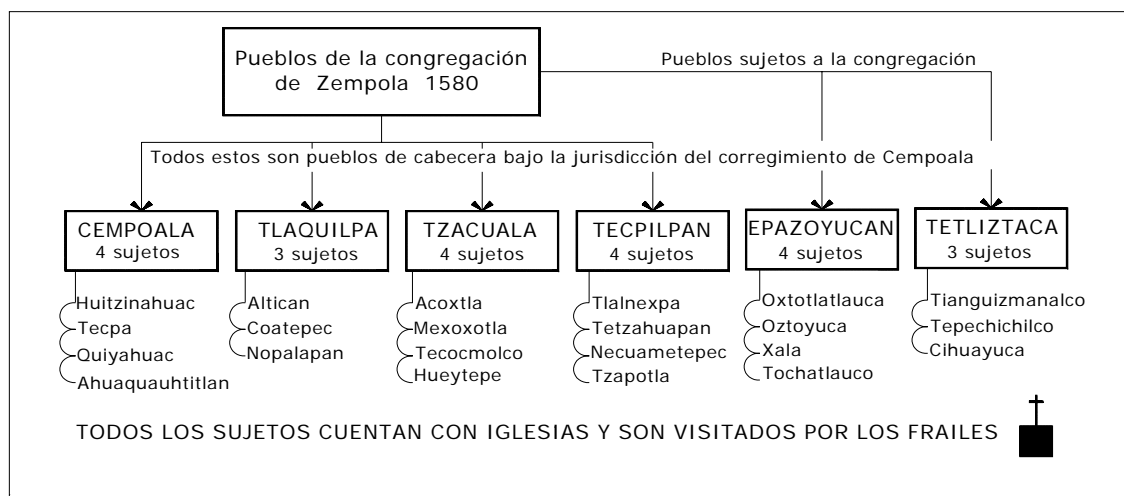
<sup>67</sup> Artigas Hernández, Juan B; *Metztitlán, Hidalgo. Arquitectura del siglo XVI*, México, Facultad de Arquitectura, Fundación UNAM, Gobierno del Edo de Hidalgo, UNAM, 1996

<sup>68</sup> Acuña, op, cit, p. 301.

<sup>69</sup> Gerhard, op, cit, p. 69-71

tanto los poblados grandes como los pequeños que pertenecían a esta comarca en el siglo XVI, de esta manera se sabrá donde buscar la arquitectura de interés para este investigación.

El siguiente punto es ubicar en un plano las poblaciones enlistadas en la RGC que lograron subsistir hasta la fecha. Solo unas “pocas” localidades se ubicaron por medio de puntos de referencia, esto quiere decir que el plano no establece coordenadas exactas. En defensa de lo anterior solo resta señalar que en base a nuestra finalidad no es necesaria la presión cartográfica del lugar. Aclarando los puntos anteriores es necesario comencemos por definir las cabeceras y poblados que dependían de la comarca, para lo cual es fundamental mostrar el siguiente cuadro realizado en base a la RGC.

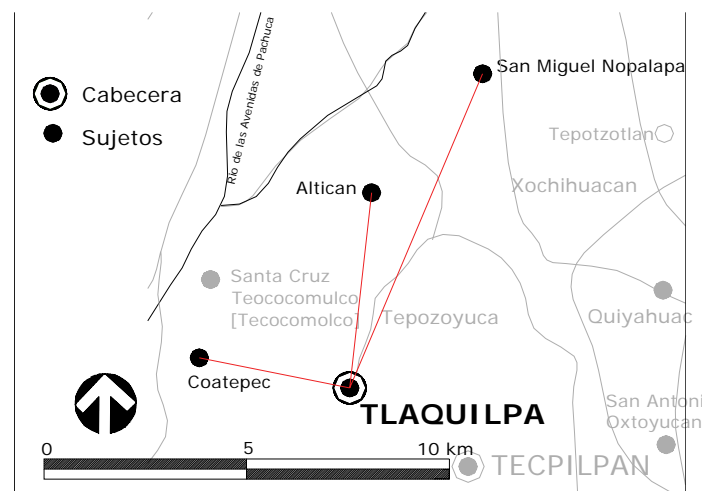
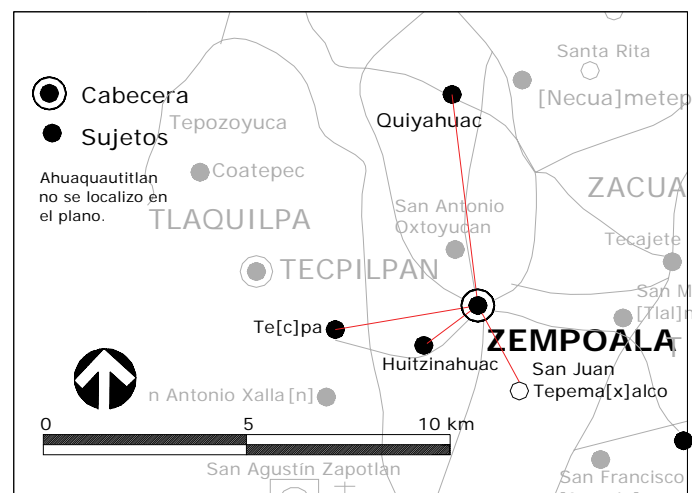


**Diagrama de la Congregación de Zempoala en 1580, basado en la Relación de Cempoala. Nelly Arcos.**

En el esquema que se muestra arriba se puede observar que Zempoala era una congregación de muchas cabeceras, tema que repercutirá en la arquitectura como se ve más adelante. Otro dato de suma importancia es el último párrafo, que habla de los *pueblos de visita*, donde afirma que cada uno de ellos cuenta con su propia iglesia, por lo tanto nos está dando el punto de inicio para localizar geográficamente los poblados y luego su arquitectura. A continuación se presentan por separado cabeceras y sujetos, para tener referencia clara de ellos, posteriormente se ensamblarán todas en un mismo gráfico.

**Zempoala**, (Cempoala, Senpuala, Zempouallan) era una cabecera regional de la congregación que lleva su mismo nombre, tenía cuatro sujetos en la relación de 1580, (Tecpa, Huitzinahuac, Ahuaquautitlan y Quiyahuac). Estos tres últimos se presume que fueron trasladados a la cabecera en la reducción de 1598. Se tienen noticias de que Quiyahuac se encontraba al norte a muy poca distancia de la cabecera. El poblado de San Juan Tepema[x]salco a pesar de que se encontró su topónimo y de saber que contaba con una iglesia en la pintura del XVI, Gerhard dice que es enumerado como pueblo hasta el siglo XVIII,<sup>70</sup> lo cual hace pensar que fue una de las tantas que se construyeron en los primeros años, posteriormente abandonada o derribada, para construir una más nueva.

**Tlaquilpa** era una de las tres cabeceras que fueron trasladadas a las inmediaciones de la congregación en 1557 con la finalidad de unir fuerzas para la construcción del convento y el acueducto que llevaba agua a Otumba. En la relación de 1580 se mencionan tres sujetos dependientes de él, pero para 1600 se unieron.<sup>71</sup>



<sup>70</sup> Gerhard, *op. cit.*, p.70.

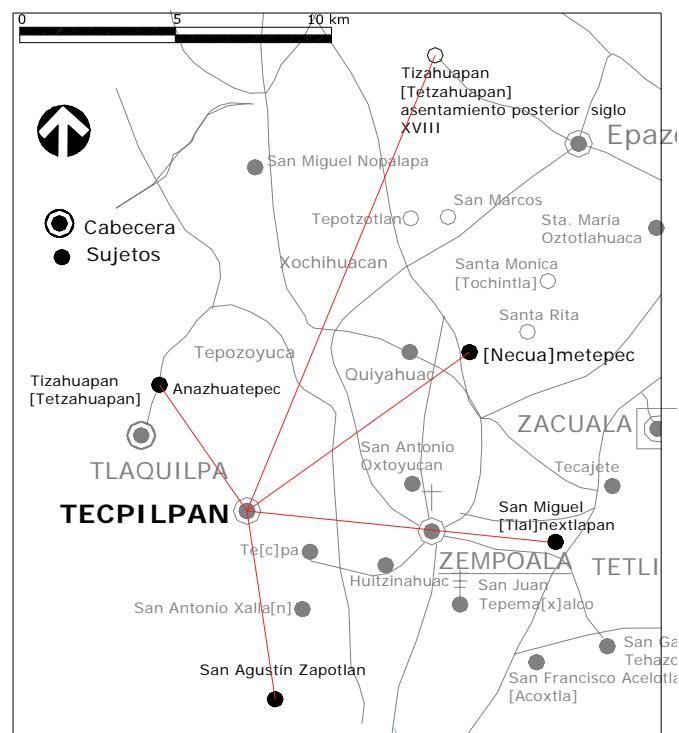
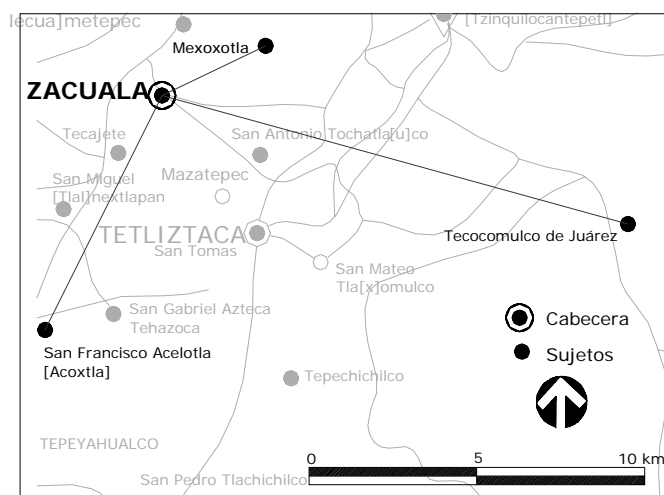
<sup>71</sup> Ibidem.



**Zacualla** (Tocastillas o Tlatepozco) era estancia de Axapusco, poblado ubicado cerca del manantial del Teca[x]jete en 1550, tenía cuatro sujetos que aparecen en la relación de 1580, cinco en un documento de reducción (reubicación) de 1603. Y en la relación de 1791 Tescaco[h]juac aparece como sujeto de este<sup>72</sup> aunque en sus inicios pertenecía a la cabecera de Epazoyucan.

**Tecipilpan** (Santiago Tequipilpan) en 1531 era considerado como parte de Zempoala, en la relación de 1580 aparece al oeste de Zempoala, entre este último y Tlaquilpa, sus barrios estaban bastante alejados de su cabecera. En 1603 fue reubicado a un barrio abandonado (Anazhuatepeque) detrás de la iglesia de Tlaquilpa, y se fundó otro asentamiento en San Agustín Zapotlán, ahora al sur de Zempoala. Cuatro barrios menores se juntaron en Zapotlán en esa época, en el siglo XVIII reaparece al noreste un antiguo barrio de Tecpilpan llamado actualmente San Juan Tizahuapan (Tetzahuapan) ahora muy cerca de Epazoyucan.<sup>73</sup> Tepeyahualco en la relación

de 1580 aparece como una posible estancia de



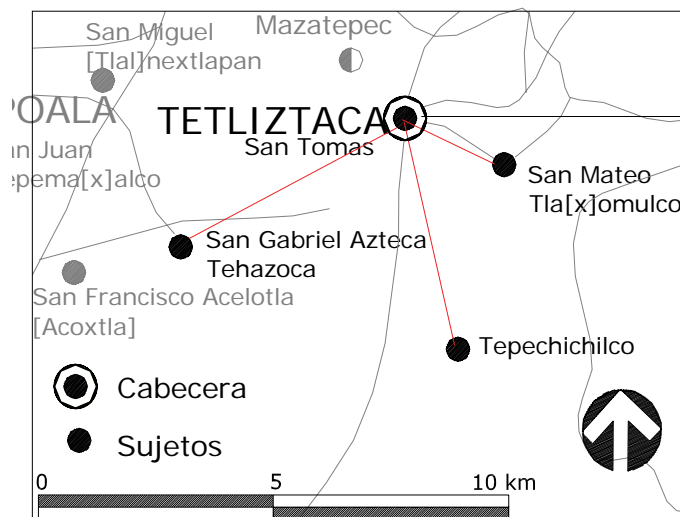
<sup>72</sup> AGNM, *Padrones*, 20, folio 1-4; en *Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2000 en Gerhard, p. 71

<sup>73</sup> *Ibidem*.

Tecpilpan.

**Santo Tomas Talistaca** (Tietliztaca) es uno de los dos pueblos que se anexaron a la relación de 1580, tenía tres estancias Tianguismanalco, Tepechichilco y Cihuayuca. Tepechichilco era una estancia de Tetliztaca, visitada por franciscanos de Tepeapulco.<sup>74</sup> Solo sobrevivieron ésta y una estancia, San Gabriel Tehasoca, se mantuvo, pese a la congregación de 1603. En 1683 San Mateo Tlajomulco (Tlaxomulco) se menciona como sujeto de Santo Tomas.<sup>75</sup>

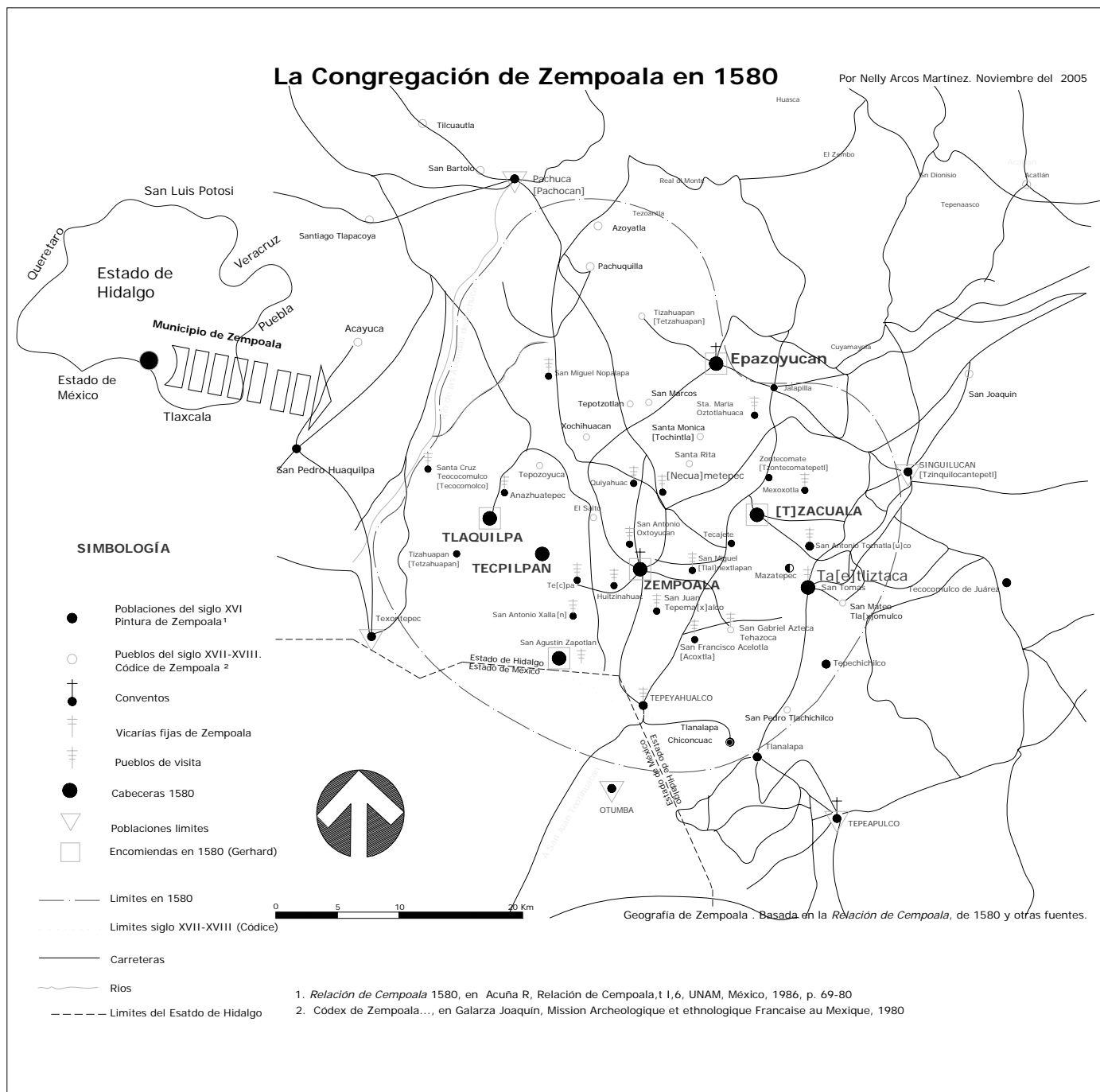
**Epazoyucan** es una cabecera regional, tenía una serie de poblados dependientes, algunos de ellos bastante alejados de la cabecera, en 1580 se nombran cuatro barrios: Cuachalcac, Tezcacohuac, Tzapotla y Tepa, las estancias que dependían de éste eran también cuatro, Oztlotlahuaca, Oxtoyuca, Xala y Tochatlauco, después de la congregación de 1600 sólo los dos primeros continuaron como pueblos.<sup>76</sup>



<sup>74</sup> Gerhard, *op. cit.*, p. 69

<sup>75</sup> Gerhard, *op. cit.*, p.70

<sup>76</sup> Ibidem.



Podemos concluir, que el primer propósito de definir la región geográfica en el siglo XVI que dependía de la comarca, es aceptable; este resultado da la pauta para entrar en materia (la arquitectura religiosa). Entonces valdrá la pena buscar también la arquitectura mayor e intermedia de la localidad, entendiendo como arquitectura mayor el *convento* de cabecera y por intermedia la *vicaria fija* que se menciona en el CCREH, las edificaciones menores serían las *visitas* que quedan implícitas por entendimiento.

A fin de concretar la clasificación de las construcciones se recorrieron las localidades y se inspeccionaron los edificios, casi en su mayoría, hecho que implicó salir de la demarcación actual que comprende Zempoala, pues recordemos que en antaño era una demarcación muy extensa. Retomando el tema de la clasificación de las construcciones, tenemos que decir que un documento de vital importancia para este estudio fue la pintura que se desarrolló en la RGC, este posee datos muy interesantes referentes a los posibles límites territoriales, flora, fauna, también tiene información respecto a los gobernantes tanto indígenas como españoles. Pero uno de los datos que más llamaron la atención fueron los dibujos de las edificaciones religiosas construidas por los frailes evangelizadores que aparecen en este mapa.

En este plano se muestra claramente la jerarquía de las construcciones eclesiásticas sobre el territorio de Zempoala, el dibujo más grande y “detallado” lo tiene el convento de Todos los Santos, pese a que San Andrés Epazoyucan también tenía la connotación de convento en dicha pintura y no se le da la misma jerarquía que al de Zempoala, esto seguramente se debió a que tanto Epazoyucan como Tetlitzac se anexaron a esta relación que se levantó en 1580, anterior a este suceso Zempoala había quedado establecida como la cabecera de doctrina, por ende, la inclusión de estos dos pueblos tenía que subordinarse a lo ya establecido, es por ello que a Epazoyucan se le brinda un lugar decoroso dentro de este mapa, pero es evidente que la distinción la tiene la iglesia y convento de Zempoala. Siguiendo con el ordenamiento agustino tendríamos que buscar las *vicarías fijas* que estuvieron a cargo de Zempoala, en este punto tenemos el CCREH <sup>77</sup> nos indica de la existencia de Santo Tomas Tetlitzac como la única en este género, para propios

---

<sup>77</sup> Azcué, *op. cit.*, p. 773

y extraños es un hecho que nos asombra hasta cierto punto, pero una vez que se reflexiona en la cantidad de cabeceras (Cempoala, Tlaquilpan, Tzaquala y Tzapotlan), que tenía la comarca el argumento nos parece coherente.

Para comprender mejor la categoría de cada una de las construcciones religiosas de la época es necesario observar la pintura (pag 47). El plano no sólo es un perfecto indicador de la vida que se desarrollaba en el siglo XVI en el partido de Zempoala, también es un documento que cuenta con una gran expresividad artística, Acuña no se equivocó al decir que esta pintura sería de gran interés para gente interesada en el estudio de la historia novohispana.

De tal manera que nos vamos acercando a las construcciones modestas de los *pueblos de visita* estas iglesias son representadas en la pintura de Zempoala de manera cuantiosa, y se corrobora con el siguiente párrafo que se transcribe de la crónica de Grijalva:

*Tomose casa en Cempoala, que era una población grandísima y de muchas visitas.*<sup>78</sup>

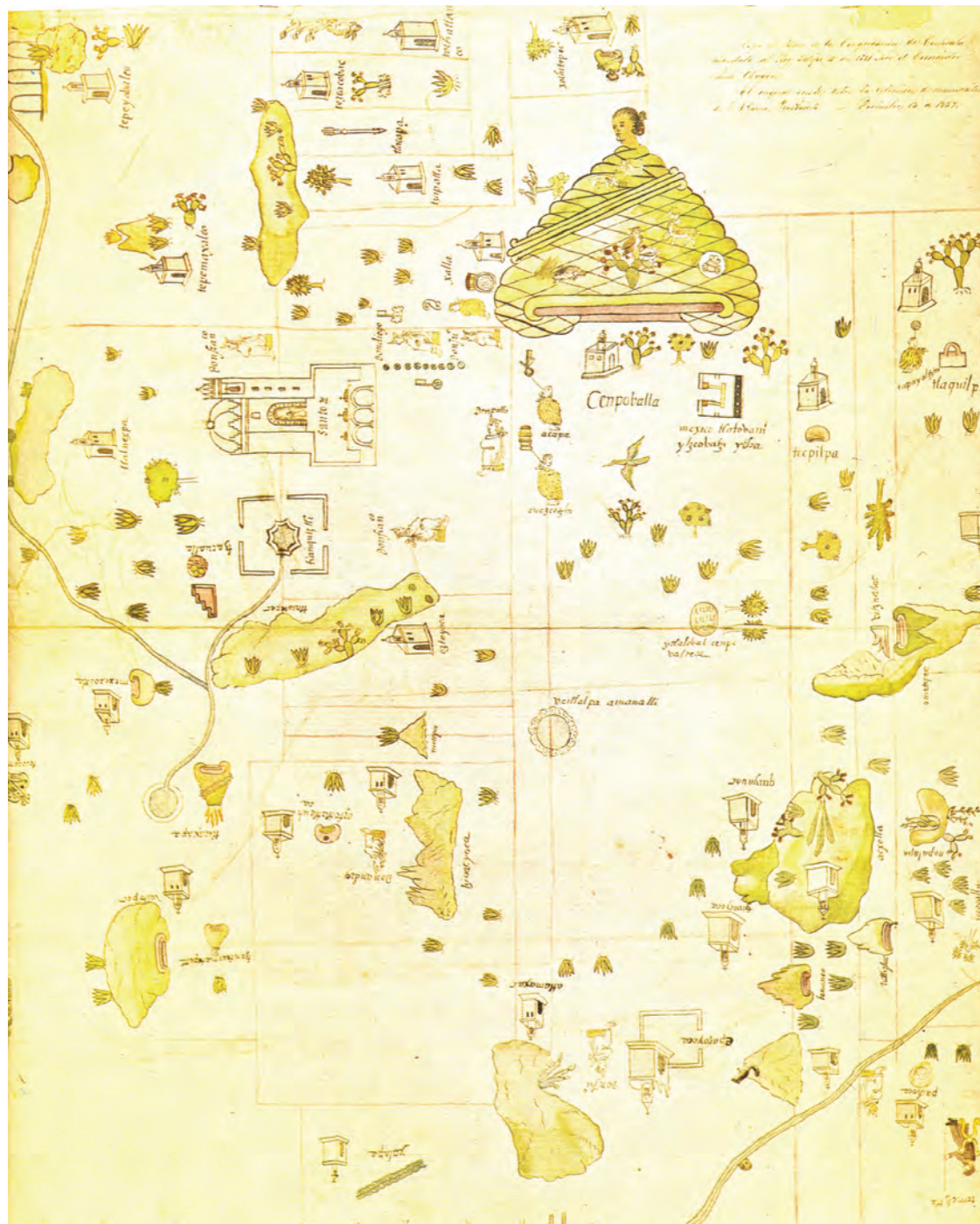
Esta última frase nos refiere a la gran cantidad de ellas que se encontraban asentadas dentro del extenso territorio de Zempoala.

Actualmente la pintura se encuentra bajo la custodia de la Universidad de Texas en Austin, en la Colección Latinoamericana de la biblioteca Nettie Lee Benson, su clasificación JGI XXXV-10 y Maps. No 4-6. Por todo lo antes mencionado se presenta a ustedes la pintura de Zempoala.

---

<sup>78</sup> Grijalva, op, cit, p.114

**Pintura de Cempoala. Relacion Geografica de Cempoala 1580 en Acuña, Relaciones geográficas en Orozco y Berra.**



Otro documento igual de importante es el *Códice de Zempoala*,<sup>79</sup> manuscrito pictográfico producido en el siglo XVII o XVIII, al igual que la pintura contiene datos de suma importancia como: propiedades de tierras, referencias a cultivos, topónimos, nombres de los personajes principales del pueblo. Joaquín Galarza, en 1980, publicó el estudio realizado a este documento,<sup>80</sup> éste estudio permite construir una secuencia cronológica de la comarca, para entonces Zempoala se había reducido notablemente y ahora limitaba al norte con Epazoyucan y Tepotzotla, al sur Tlanapa, al este Singuilucan y Tulancingo y al oeste Coatepec y Tezontepec, sin duda la reducción de territorio fue notable.



Con esta información es posible comprender que la región cobijó a la doctrina de manera que a lo largo del territorio se construyeron los edificios que dieron cuerpo al sistema de evangelización y a partir de este fenómeno se constituyó la demarcación geográfica.

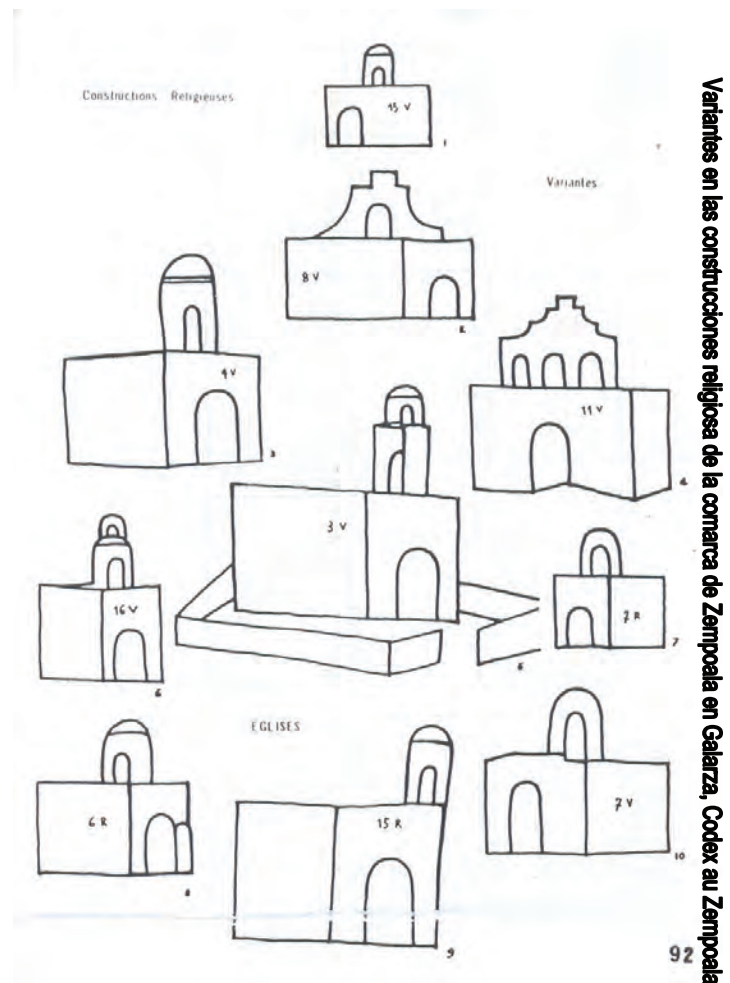
**Codice de Zempoala en Galarza, Codex au Zempola.**

<sup>79</sup> El original se conserva en la biblioteca Newberry de la Universidad de Chicago, donado por Edward E. Ayer en 1911.

<sup>80</sup> Galarza Joaquín; *Codex de Zempoala Techialoyan 705 Manuscrit pictographique de Zempoala, Hidalgo, Mexique*, México, Mission archéologique et ethnologique Française au Mexique, 1980.

Así, es posible establecer, de acuerdo con la jerarquía planteada, que la estructura geográfica estuvo resuelta en: *cabecera*, en este caso el convento de Zempoala; *vicaria fija*, correspondiente a Santo Tomás Tetliztac y, por último, esta el tema medular de nuestra investigación, las visitas de Zempoala. Los diferentes requisitos litúrgicos que se desprenden de la arquitectura religiosa convergen en usos distintos y en soluciones prácticas. Este estudio de Geografía-histórica se desarrolló primero y posteriormente con los recorridos en campo ha sido posible conformar la estructura de la investigación, que compone el resto de la tesis.

Para poder comprender de manera más amplia la cuestión histórico geográfica es necesario hacer referencia al tema demográfico, que sin duda jugó un papel preponderante en la geografía novohispana. La población de Zempoala en el siglo XVI era de gran vecindad (población),<sup>81</sup> las fluctuaciones se debieron a una depresión poblacional a mediados de ese siglo, los factores principales de esta baja de naturales se debieron entre otras cosas a las epidemias y migraciones, que las más de las veces dejaban despobladas muchas comunidades.



Variantes en las construcciones religiosas de la comarca de Zempoala en Gualtiza, Codex au Zempoala

<sup>81</sup> Ciudad Real de, Antonio, op, cit, p. 132



Debido a esta notable disminución se realizaron dos reducciones, la primera de ellas fue en 1598 de la cual pudimos extraer que los sujetos de Zempoala se trasladaron a la cabecera,<sup>82</sup> y en la segunda de 1603 apunta que los asentamientos de los alrededores de Zacuala debían formar una congregación en Tecajete, pero a finales del XVII los indios que sobrevivieron a la peste emigraron al oriente de Zempoala y formaron San Lorenzo, por otro lado Tecajete se volvió a formar como pueblo.<sup>83</sup> Estas reubicaciones se daban en las poblaciones con pocos habitantes, es por eso que muchos de estos pueblos desaparecieron y en otros casos como el de San Juan Tizahuapa cambió de lugar para estar más cerca del agua, que se encontraba cerca del manantial del Tecajete. Estos casos confirman el porque algunos de los poblados mencionados en la Relación simplemente no se encontraron en la actualidad, por lo tanto podemos resumir que nuestra división territorial es admisible, puesto que la sumatoria de datos obtenidos y su correlación apoyan el resultado obtenido.

---

<sup>82</sup> Archivo General de la Nación (en adelante AGNM), *Congregaciones*, fol. 10,18v, en Gerhard, *Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821*, México, UNAM, 2000, p. 70

<sup>83</sup> AGNM, *Congregaciones*, fol. 10 en Gerhard, *Geografía Histórica de la Nueva España*, p.70.

### 3. La arquitectura religiosa en Zempoala, Hidalgo. (Análisis 1ª parte)

**L**a evangelización de la comarca de Zempoala estuvo a cargo de los franciscanos de Tepeapulco en sus inicios, más tarde los frailes cedieron este territorio a los agustinos, quienes no tardaron en continuar con las redes misionales que habían comenzado los franciscanos, el resultado inmediato de este impulso de la voluntad fue la arquitectura religiosa que se edificó en la región.

Como ya se había explicado, según la importancia de los lugares se erigieron distintas construcciones religiosas, por ejemplo, los agustinos edificaron la iglesia y el convento de Todos los Santos en la *cabecera* de Zempoala, convirtiéndose así en la cabecera de doctrina y por consecuencia en el edificio más importante en la demarcación; para los agustinos existió una construcción de cierta magnitud, que denominaron como *vicaria fija*, dentro del área de estudio se construyó solo una en Santo Tomas Tetliztac. La escasez de vicarías en Zempoala responde al hecho de que el territorio contaba con más de una cabecera, por lo tanto, no se justificaba la construcción de un convento, dado que ya había uno, pero si una iglesia de cierta magnitud que dejara ver la condición del pueblo como un subcentro regional. También se ha dicho que a los pueblos menores se les llamó *visitas*, en estas se construía una capilla abierta o una pequeña capilla cerrada, en algunos casos coexistieron ambos géneros en un mismo recinto.

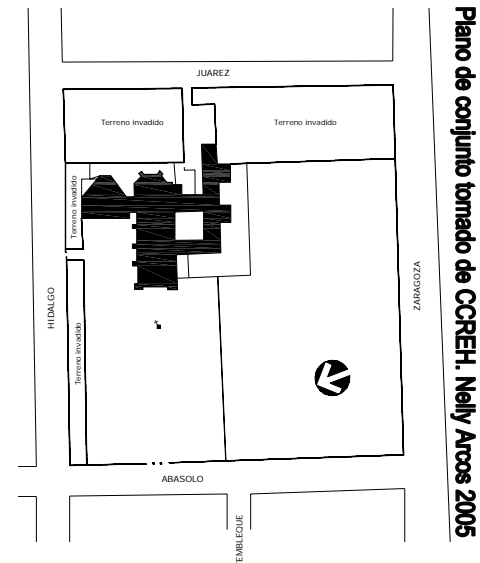
La arquitectura del territorio de Zempoala no se puede atribuir a una orden en específico, debido a que la evangelización en esta zona se fundamentó en la ideología tanto de franciscanos como de agustinos; existen regiones en Hidalgo que poseen una identidad arquitectónica evidente, tal es el caso de Metztlán, que al ser catequizada sólo por agustinos, es notorio que sus construcciones posean las características propias que la orden profesaba, por citar un ejemplo, podemos hablar de la continua utilización de la espadaña como remate superior, en las iglesias de visita; aunque no es menester de este trabajo encontrar las variantes e invariantes de cada orden es importante asentar que por lo menos en Zempoala se hallan edificios de carácter simbiótico, no así en todos los casos, existen capillas como Santo Tomás donde se denota que es de corte franciscano. Una vez aclarados estos puntos es posible entrar en el estudio de la arquitectura religiosa de Zempoala.



Izq, sup. Tiaquilipan, Inf, Zapotlan. Der, sup, San Gabriel, Inf, Tecajate Nelly Arcos Mtz. 2005

### 3.1 La Iglesia y el Convento de Todos los Santos, Zempoala, Hidalgo.

La región de Zempoala, actualmente comprendida en el Estado de Hidalgo, formó parte del señorío azteca en la época prehispánica. Tal como anteriormente se explicó en el siglo XVI, debido al avance septentrional de las ordenes mendicantes, el territorio fue evangelizado en un principio por los franciscanos de Tepeapulco, de tal manera que con la cruz atrial y la capilla abierta se inicia el proceso de evangelización en Zempoala, posteriormente los franciscanos ceden a los agustinos el territorio, por poco tiempo, y así fundaron casa en Zempoala, de éste establecimiento agustino dependió directamente una numerosa población, tanto en la cabecera como en los alrededores, lo que a su vez produjo que se convirtiera en centro de actividad religiosa desde el cual se organizaba la expansión regional.



La fecha de construcción de la iglesia y el convento podemos situarla entre 1540 en que llegaron los agustinos y su conclusión se dio hasta 1585 aproximadamente, para su edificación contaron con la cooperación de los pueblos que le estaban sujetos (Huitznahuac, Anazhuatepec, Quiyahua y Ahuquautitlan), la fundación tuvo lugar precisamente en los linderos de las comunidades de Zempoala y Zacuala.<sup>84</sup>

Los conventos fungían como viviendas de los misioneros, pero también era una escuela para la educación de los naturales, de hospedería para los viajeros y en algunos lugares hasta de hospital. El emplazamiento del convento de Zempoala se destaca por haberse colocado al centro del mismo poblado, su enorme mole parece dominar la localidad, con esta disposición se exalta la composición plástica de los volúmenes lisos y

<sup>84</sup> Acuña, op, cit, p. 74

planos del conjunto que se apoyan sobre los contrafuertes, creando así un ritmo que acentúa lo largo y alto de la iglesia; también crea un juego de sombras que discurren conforme el día avanza.

La iglesia está dedicada a Todos los Santos y está conformada por el atrio, la capilla abierta, la iglesia y el convento. La parte sur esta delimitada con altos muros de mampostería y corresponde a lo que fue la huerta cuyos productos se suministraban como alimento para los religiosos. El espacio destinado a la huerta es de grandes dimensiones, aproximadamente de 140 x 80 metros; aquí vale hacer un paréntesis acerca de que este es uno de los pocos conventos que siguen conservando el espacio que estaba destinado a la parcela.

La volumetría exterior del convento se manifiesta con dos grandes prismas contiguos, el más espigado es el que contiene el templo, el siguiente cuerpo geométrico es del convento pero es más horizontal. Estos volúmenes se elevan sobre la plataforma que se generó a partir del atrio. La armonía y la unidad de sus formas hacen de esta una arquitectura monumental de gran fuerza y expresividad, sólidos prismas que se bañan a los rayos del sol.

La impresión de fortaleza militar medieval se da por la presencia de los contrafuertes, que sirven para contrarrestar los empujes de las bóvedas, pero es solo una sugerencia estética, más no una posibilidad defensiva. La percepción del edificio a distancia se da por la destreza del emplazamiento y la limpieza de los volúmenes. Las más de las veces estos recintos se encontraban almenados, sobre un saledizo casi imperceptible del plano del muro que hace referencia a un friso longitudinal, aunque no es el caso de Zempoala, es conveniente hacer la referencia.



Abside iglesia de Todos los Santos, Zempoala, Hgo. Nelly Arcos. 2005

## EL ATRIO

**E**l atrio tiene forma rectangular y se halla al frente de la iglesia, está delimitado por altos muros de mampostería, no cuenta con almenado, sobre estos muros atriales se aprecian unos nichos que pudieran ser las estaciones de vía crucis, aunque no existen restos de capillas posas. Éste como muchos otros de la época ha sufrido una serie de invasiones que han alterado las dimensiones originales del atrio, por ejemplo, los paramentos norte y oriente están invadidos desde el siglo XIX, por edificaciones particulares que en la mayoría de los casos han destinado parte de su vivienda a comercio, lo que ha provocado una serie de construcciones carentes de toda gracia.

El acceso principal al atrio, está colocado a un nivel más alto que el de la calle, al cual se tiene acceso por unos cuantos escalones, recordemos que esta puerta señala la transición entre el mundo terrenal y el espiritual; en particular el convento de Zempoala enmarca su entrada más importante mediante una *arcada real* que se localiza al poniente del conjunto, la arcada está compuesta por tres arcos de medio punto apoyados sobre columnas de cantera ataviadas con rosetones, la conexión entre la arcada y la puerta de la iglesia está a cargo de un andador que se acompaña de setos a los lados y dirigen este enlace de una forma agradable; la segunda entrada se encuentra sobre el muro norte y presenta un nivel mas abajo del que se encuentra el arroyo; el atrio actualmente se encuentra jardinado.

Otro elemento que encontramos en el atrio es *una cruz* que se sitúa sobre el eje de la iglesia cubierta, su fábrica es de piedra y está esculpida en forma de cogollos,<sup>85</sup> que podría interpretarse como el renacimiento de la fe de los indios, la cruz atrial se apoya sobre un basamento de piedra que también esta labrado con rosetones. Actualmente se encuentra protegida por una reja de hierro colado.

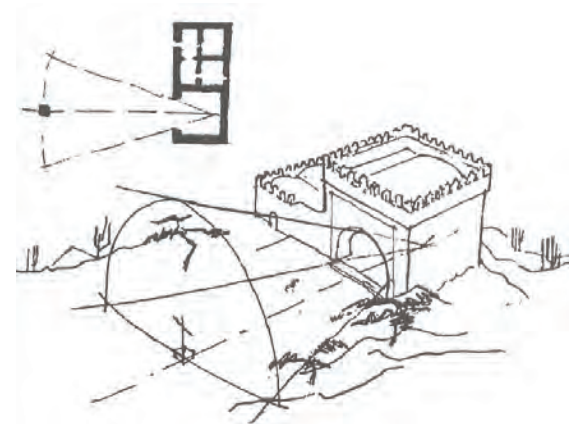


Cruz atrial de convento de Zempoala, Hgo, Nelly Arcos, 2004

<sup>85</sup> Simulación de los brotes o renuevos de un árbol.

## LA CAPILLA ABIERTA

Las *capillas abiertas*,<sup>86</sup> fueron las primeras construcciones eclesiásticas que se dieron en la Nueva España, concebidas por la necesidad de captar un número cuantioso de indígenas y así facilitar la inmensa labor de evangelización. Es importante mencionar que estas capillas abiertas fueron las predecesoras de las iglesias cerradas y por tanto ocuparon un lugar preponderante en los conjuntos conventuales del siglo XVI,<sup>87</sup> este género de edificio es muy importante no solo por ser el precursor de la arquitectura religiosa en México sino porque es una de las aportaciones más grandes que ha dado América al mundo,<sup>88</sup> junto con los rascacielos; las capillas abiertas aisladas son un ejemplo claro del diálogo que tuvo que darse entre indígenas y españoles, lo que se traduce como una simbiosis entre dos culturas. Este género cumplía a suficiencia como ningún otro las necesidades de congregar a un gran número de gentes.



San Juan Atzocintla, Metztlán, Hgo en Artigas, *Arquitectura a cielo...*2001

*Una capilla abierta se compone de un presbiterio techado donde se instala el altar y desde el cual se oficia la misa, y de una nave descubierta, esto es, una plataforma delante de él, sin paredes ni techo en la cual se sitúan los feligreses para asistir a esta celebración.*<sup>89</sup>

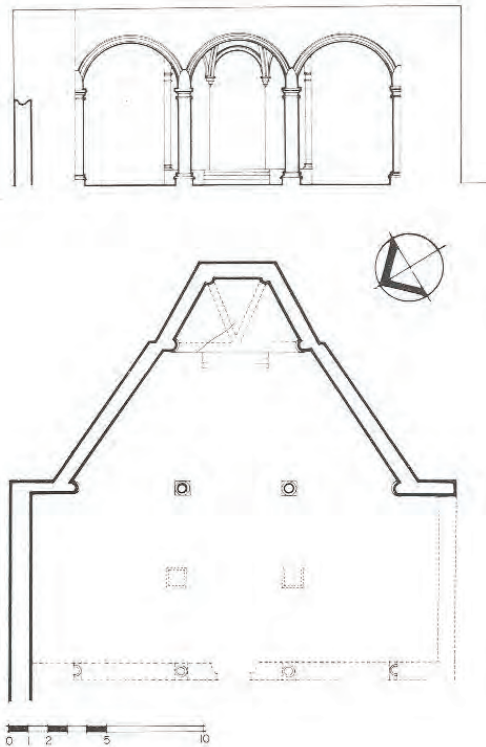
<sup>86</sup> También intituladas por el Dr. Artigas Como las “*iglesias que dio la tierra*”

<sup>87</sup> Artigas Hernández, Juan B, *Arquitectura a Cielo Abierto en Iberoamérica como un invariante continental, México, Guatemala, Colombia, Bolivia, Brasil y Filipinas*, México, Edición de autor, 2001, p. 11

<sup>88</sup> Mc Andrew, John; *The Open Air Churches of Sixteenth Century México, Atrios, Posas, Open Chapels and other studies*, Hartad University Prees (1965) seond printing, 1969. p.255 y Kubler, op, cit, p. 183

<sup>89</sup> Artigas Hernández, Juan B; *Arquitectura Religiosa en la Ciudad de México Siglos XVI*, México, Comisión de Arte Sacro de la Arquidiócesis de México, Asociación del Patrimonio Artístico Mexicano, S.C y SECTUR, Fondo Mixto de promoción Turística del Gobierno del Distrito Federal, 2004

Plano de capilla abierta de Zempoala, en Artigas, J.B. Capillas abiertas... 1975



Por lo sencillo de su programa arquitectónico no se debe caer en el error de pensar que eran lugares improvisados y con poca calidad tanto constructiva como estética, pero sin duda algo que puede aclarar de mejor manera este punto es la crónica de Grijalva donde hace referencia de que la misa debe celebrarse en lugares limpios y decentes, de no cumplir con estas condiciones era mejor que no se dijera misa.<sup>90</sup> Una de las cualidades más importantes que debía cubrir este recinto era la de estar en alto para que la asistencia pudiera ver y oír desde fuera lo que acontecía en el presbiterio, dicha cualidad desembocó en la creación de enormes plazas para la recepción de las grandes afluencias vecinas y locales. Si hemos de citar un ejemplo que exponga las características antes mencionadas cabe hablar de la capilla abierta de Zempoala, Hidalgo. La capilla de Zempoala cuya estructura es independiente a la del convento, pero con un templete bastante amplio, se ubica al norte del conjunto donde se comunica con la iglesia por el lado del evangelio. El ábside

es de forma trapezoidal en planta, con la parte más ancha hacia al frente, el pavimento se encuentra elevado y seguramente remataba con un retablo pintado o de madera, su presbiterio esta cubierto con una enorme bóveda de crucería gótica bajo la cual se encuentra el altar que se enmarca por medio de un arco triunfal de medio punto con molduras clásicas apoyado sobre columnas adosadas. La nave transversal porticada consta de una fila de columnas y en cada uno de los extremos se descargan los apoyos sobre columnas adosadas y libres las del centro, mismas que conforman una crujía entre el ábside y la nave descubierta, esta se abre al atrio por medio de tres grandes arcos de medio punto, formando así una nave de tres pasillos algo irregular,<sup>91</sup>

<sup>90</sup> Grijalva, op, cit, p. 49. en Artigas, Metztlán...p.16

<sup>91</sup> Kubler George; *Arquitectura Mexicana del Siglo XVI*, México (1948), Fondo de Cultura Económica, 1984. p. 380





Esbozos de capilla abierta de Zempoala tomados por Jorge Olvera, en Ballesteros, La Iglesia...p.46

estos tres corredores tienen el mismo ancho, en el siglo XVIII se agrandó su nave duplicando la profundidad de la planta, es decir, este tipo de concepción, contradice la tendencia general de concebir a la capilla abierta como un espacio poco profundo extendido lateralmente.

La techumbre era de vigería de madera. La disposición y volumetría de los elementos señalados hasta ahora definen de manera tajante la jerarquía de cada elemento con respecto al conjunto, por tanto, el lugar más significativo es el altar, con dimensiones más pequeñas y sobrio para que los fieles centren su atención en las acciones que realiza el religioso, mientras que la nave transversal se ubica en un nivel más bajo, sin perder la nitidez de las acciones que se realizan al impartir la celebración, misma razón por la que el presbiterio se amplía.

Esta capilla ha sufrido múltiples modificaciones que han adulterado su partido original, Jorge Olvera reseña tales modificaciones.<sup>92</sup> “La primera fue en el siglo XVIII, cuando al agrandarse su nave, se le añadió otra construcción al frente que vino a clausurar por completo con su pórtico original, dicho agregado también fue cubierto con vigería de madera. Para el siguiente siglo se introdujo en la parte del altar un ciprés falto de toda gracia, que quedó adosado al muro del pequeño ábside y parte de las nervaduras. La más reciente fue el 24 de octubre de 1985 donde la capilla sufrió un incendio que consumió la techumbre de madera y dejó en condiciones ruinosas los muros”.<sup>93</sup>

<sup>92</sup> Olvera, *op. cit.*, p. 31

<sup>93</sup> Ballesteros, *op. cit.*, 47.

Se presentan los exvotos<sup>94</sup> que existían en la capilla abierta y que lamentablemente se han perdido, solo queda el registro fotográfico que hizo Olvera (pag 59).

El primero de ellos representa la curación milagrosa del padre Juan Joseph Huica de la compañía de Jesús (1730), el segundo es una manda marinera, ya que escenifica el naufragio de un barco que traía a bordo un grupo de franciscanos procedentes del viejo mundo, éste es una pintura de óleo sobre tela de pequeñas dimensiones. El tercero es muy representativo y trata de un albañil que al estar trabajando precisamente en la construcción de ese pilar –que forma parte de la ampliación que ya se había mencionado- cayó de los andamios, salvándose milagrosamente al invocar a Nuestra Señora del Refugio, éste a diferencia de los otros se encontraba pintado directamente sobre el revoque de uno los pilares de la sección ampliada, por lo tanto, esta es la prueba fehaciente del agregado que se hizo sobre esta capilla.

Debido a estas modificaciones e infortunios y al poco interés de las instituciones gubernamentales por

**Interior de capilla abierta, 1930 en Olvera.**



rescatar este patrimonio, se ha perdido casi en su totalidad esta joya arquitectónica que sin duda es un documento fehaciente de las prácticas imperantes de su época; debemos procurar que no pase desapercibido, su restauración debe atender de manera inmediata su consolidación estructural y reconstrucción de partes perdidas con el sumo cuidado de no caer en falsos históricos.

---

<sup>94</sup> Pintura, escultura u objeto que se coloca en un lugar de peregrinación o en aquel con relación íntima al acontecimiento que lo ha motivado, como consecuencia de una promesa (ex voto donatum) o en señal de gratitud por alguna gracia concedida.

Fotografías de estado actual capilla abierta en Zempoala, Hidalgo, Nelly Arcos 2005



## LA FACHADA PRINCIPAL

**U**bicada hacia la poniente se encuentra la fachada principal de la iglesia, esta se desarrolla a partir de un rectángulo reforzado en la esquina suroeste por un contrafuerte y una torre lateral que constituye un prisma de gran altura. La ventana y la puerta del coro se encuentran sobre el eje vertical de la fachada. Según el liturgista Guilielmus Durandi, la puerta de la iglesia simboliza a Cristo.<sup>95</sup> El vano de la puerta esta enmarcado por un arco de medio punto con arquivolta y jambas labradas en dos hileras de casetones de forma de punta de diamante, delimitado por un marco compuesto de columnas adosadas con capitel compuesto, fuste estriado y descansadas sobre pedestales también labrados de casetones, el remate es un sencillo pero elegante friso y cornisa denticulada.

Fachada principal de iglesia, Ballesteros, 2000



El entablamento esta coronado por macetones con follaje asentados sobre dados estos se encuentran al eje de las columnas. La ventana del coro esta un poco más arriba es de arco de medio con arquivolta.

El equilibrio y la delicadeza de su composición son de carácter renacentista, las portadas franciscanas denotan con mayor fuerza la *planitud* de la arquitectura española de la cual habla Chueca Goitia;<sup>96</sup>

<sup>95</sup> Durandi Guilielmus; *Rationale divinatorum Officiorum*, en Santiago Sebastián, Mensaje del arte Medieval, en Ballesteros García, Victor M; *Los conventos del Estado de Hidalgo, Expresiones religiosas del arte y la cultura del siglo XVI*, Pachuca, Hidalgo, México, UAEH, 2000. p. 66

<sup>96</sup> Chueca Goitia, Fernando; Invariantes en la Arquitectura Hispanoamericana” en *Invariantes Castizos de la Arquitectura Española*, Madrid, Seminarios y Ediciones, 1971, p. 152.

las portadas de Tepeji del Río y Tula poseen el mismo estilo, todas ellas fundadas o precedidas por franciscanos, esta armonía formal en gran medida se debe a que los planos verticales y horizontales no compiten entre ellos, por el contrario, trabajan en mutua avenencia en la relación de sus partes con el todo.



Esta amalgama entre planos y relieves es una característica de la arquitectura plateresca perteneciente a una etapa del periodo renacentista. Los sillares de piedra son revestidos con pintura a la cal, el efecto visual que se produce el blanco de la cal con las sutiles sombras que arrojan los relieves, acentúan las formas de la portada, esta blancura de la cal también cambia la percepción visual del edificio, y es que el blanco aparenta que el conjunto crece en dimensiones por tanto realza la importancia de este.

Hay que recordar que este conjunto monástico tuvo varias etapas en donde convergieron dos órdenes mendicantes, los franciscanos en su inicio, posteriormente los agustinos y finalmente retomaron los franciscanos, así es que es natural encontrar características de ambas órdenes, aunque se puede intuir que por lo menos en la fachada, el estilo se asemeja más a los cánones establecidos por los franciscanos y, para aseverar lo antes dicho, se pone el ejemplo de la torre. Finalmente en el último cuarto del siglo XVI aparece la torre en las fachadas de las construcciones franciscanas o dominicas.<sup>97</sup> Esta torre lateral constituye un prisma rectangular de gran altura, está colocado en un plano paralelo al de la fachada y se proyecta hacia fuera de la misma, el cubo que alberga el reloj es un agregado probablemente de finales del siglo XIX o principios del XX.

<sup>97</sup> Kubler, *op. cit.*, p. 291

## LA IGLESIA

La iglesia de Todos los Santos en Zempoala es de “*nave rasa*”, lo que significa que es de una sola nave, sin capillas laterales, ni cruceros, la forma de la planta es tendiente a un rectángulo muy alargado, donde la entrada se hacía en uno de los lados menores; este tipo fue el más común en las iglesias edificadas a mediados del XVI, aunque algunos piensen que este tipo tuvo un gran auge por falta de recursos económicos,<sup>98</sup> es posible atribuirlo a la sencillez buscada en su traza. Próximo a la entrada se

Nave y presbiterio, en Bellesteros, Los conventos de Hgo.



localiza el sotocoro, que hace las veces de vestíbulo interior, desde él se accede al baptisterio que se encuentra ubicado del lado derecho en una habitación separada. Enseguida del sotocoro se encuentra la nave para los feligreses que conserva su piso de madera, un arco triunfal de medio punto anuncia el comienzo del presbiterio compuesto por dos secciones: La primera esta a nivel de piso, a este elemento transversal situado entre el ábside y la nave se le llama *bemma* en las basílicas del cristiano primitivo.<sup>99</sup> La segunda plataforma es la que se encuentra elevada y por obvias razones de jerarquía aquí es donde se encuentra el altar. El ábside es de planta poligonal, al fondo del altar mayor se encontraba antiguamente el gran retablo dorado, Olvera afirma que este retablo fue removido por ordenes de sacerdote de apellido Vecino en su lugar se colocó un altar neoclásico, que rompe por completo con la armonía del conjunto.<sup>100</sup>

<sup>98</sup> Borromeo Carlos, *Instrucciones de la fábrica y el ajuar eclesiásticos*, traducción Bulmaro Reyes Coria, México, UNAM, Instituto de investigaciones Filológicas, 1987. p. 7.

<sup>99</sup> Artigas Hernández, Juan B; *Capillas Aisladas de México*, op, cit, p. 114.

<sup>100</sup> Olvera, op, cit, p. 31

Precisamente aquí en el presbiterio se hizo un descubrimiento en el año de 1984, la entonces Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología inició una campaña de restauración en esta iglesia, dentro de los conceptos que debían llevarse a cabo en el recinto estaban las *calas* a los muros tanto del ábside como en los muros portantes, al llevarse a cabo dicha operación se hallaron pinturas en grisalla de un gran contenido artístico.

Estas están dispuestas en cuatro series verticales y cada una de ellas con cuatro escenas, se cree que había más, ya que así lo demuestran los restos de pintura que aparecen en la parte superior, hoy irremisiblemente perdidos.



**Pinturas murales del presbiterio, La reina Esther y Judith y Holofernes, respectivamente. Registro de V.Ballesteros.2003**

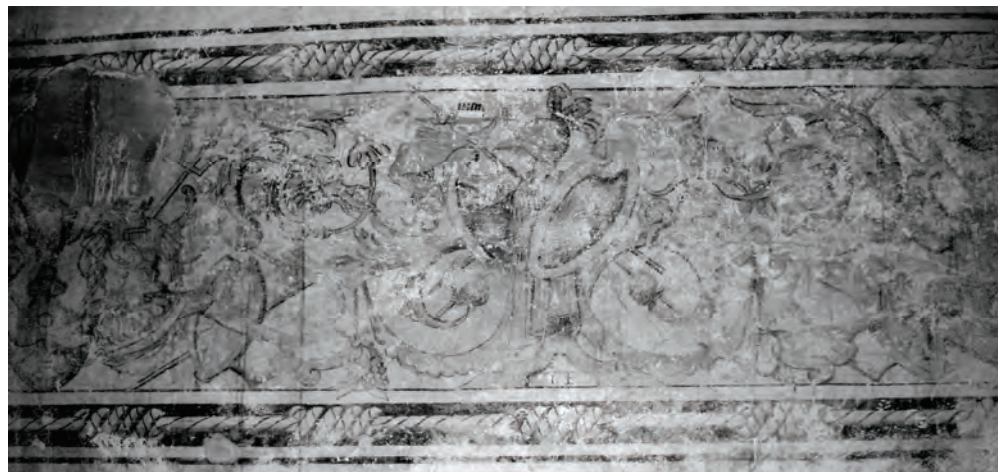
La profundidad de la nave se resalta con los frisos horizontales de pinturas en grisalla que se descubrieron gracias a dichas calas hechas por la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología en 1984.<sup>101</sup> Cada muro tiene dos anchas cenefas delimitadas por el cordón franciscano, se desplazan paralelamente, una en la parte superior limitando con las bóvedas y la siguiente en la parte inferior a mayor altura que la de una persona.

La cenefa que se muestra del lado derecho se trata de una alegoría con figuras de soldados ataviados a la usanza de los romanos, se denotan pendones, armas armaduras y escudos con un águila coronada y

---

<sup>101</sup> Ballesteros, *op, cit*, p. 48

bicéfala<sup>102</sup> (símbolo de la casa Austria), es latente la impronta renacentista, recordemos que esta exige la definición clara entre las partes del edificio que han de pintarse o esculpirse y las que han de quedar libres de ornamentación.<sup>103</sup> En la cenefa superior se puede observar una oposición más clara excesos, mundanos y la integridad por medio de seres fitomorfos (de formas vegetales) que llevan a simbolismos asociados a lo maligno. A este tipo de decoraciones se les llama “grutescos”<sup>104</sup> y representa quimeras, densos follajes y bichos, con el único fin de anunciar el castigo que se le espera al pagano. La cubierta es de bóvedas con nervadura, lo que significa que este sistema produce esfuerzos sobre los muros, por lo que su diseño requirió de contrafuertes exteriores que distribuyen los empujes. Las bóvedas se encuentran exornadas con pintura azul y sobre ellas se agregó una multitud de figuras de angelitos que de igual manera que el altar desequilibran la medida de sus formas. La iluminación del templo es por medio de lunetos situados a gran altura, también recibe luz por medio su portada lateral y principal



Detalle de Grisalla. Nelly Arcos Martínez, 2005

---

<sup>102</sup> Ibidem, p. 49

<sup>103</sup> Artigas Hernández Juan B; *La piel de la Arquitectura. Murales de Santa María Xoxoteco*, México, UNAM, 1984. p. 15

<sup>104</sup> Lo relativo a la gruta, el adorno que imita los que se encontraron en las grutas, nombre con el cual se conocen las ruinas Domus Aurea de Nerón, en Roma.

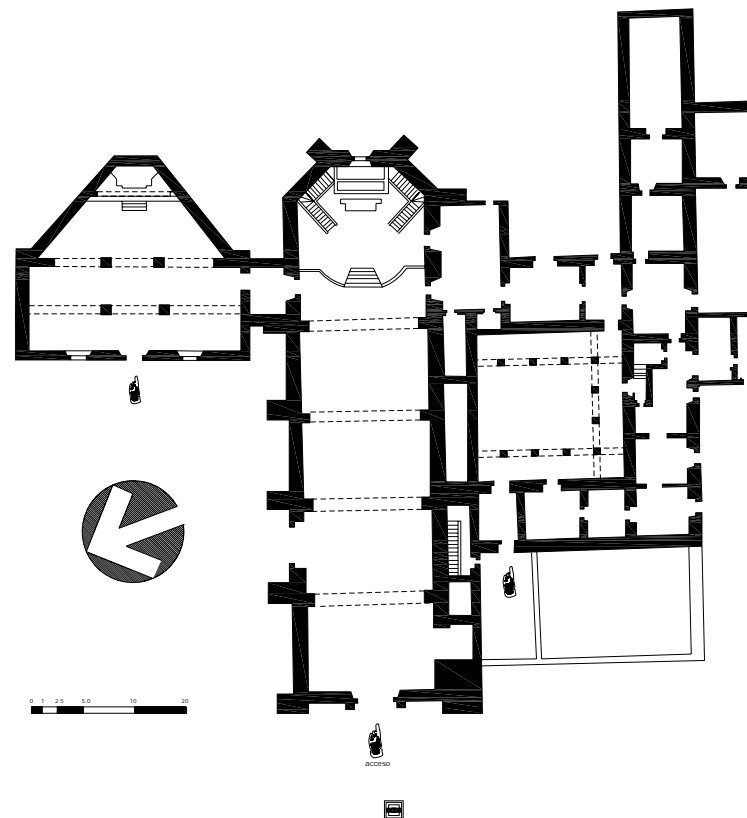


## EL CONVENTO



l recinto conventual se levanta hacia el sur de la iglesia, se organiza en tres crujías y dos pisos en torno a un patio como distribuidor de espacios, en correspondencia con la planta baja el paramento

poniente tiene una doble crujía ya que en el mismo sitio, pero exteriormente, se situaba la portería que abarca todo el muro exterior y el zaguán, que servía más que nada como un vestíbulo interior antes de llegar a la patio. La arcada de la portería, fue rehecha en su totalidad en épocas recientes. El acceso de la crujía sur es por el centro del propio corredor, se llega a un vestíbulo que comunica con la cocina y la alacena hacia éste, del lado contrario se accede al refectorio; la sala de profundis también se encuentra sobre esta galería. En el levante tenemos la sacristía y la antesacristía que comunica el convento con la iglesia por medio de dos puertas, la primera es es la que pertenece al espacio de la bemma y la segunda entrada es por el altar, para lo cual hay que subir unos cuantos escalones.



Plano de planta baja de la iglesia y convento, tomado de COREH 1930. Nelly Arcos 2005

En las dependencias de la planta alta se encuentran las celdas, la biblioteca, las habitaciones para viajeros, los baños y letrinas también se ubican en la parte alta del claustro. El orden es difícil de precisar ya que el

convento ha sufrido una serie de modificaciones, que a la fecha producen confusión al tratar de ubicar las áreas a las que fueron destinadas las habitaciones.

En el siglo XIX la planta alta se perdió casi en su totalidad, continuó en estado ruinoso por muchos años, en 1978 se consolidaron y reconstruyeron los muros de la crujía sureste del convento, se repuso el entepiso de vigería del claustro reforzándolo con un sistema de vigas y bovedilla, respetando los niveles originales. En 1980 se recuperaron la sacristía y los niveles del claustro alto y se sustituyeron numerosas piezas de cantera (basas, fustes y capiteles) para reconstruir las arcadas de las crujías.<sup>105</sup>

---

<sup>105</sup> México, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, Desarrollo Urbano en México. Restauración. Monumentos Nacionales, 1978, p. 109

## 3.2 VICARIA FIJA

**P**ara propios y extraños es desconcertante conocer que Zempoala solo haya tenido una sola *vicaría fija*, esto se debió a que en 1580 la región contaba con cuatro cabeceras regionales y dos poblados que se anexaron a la relación que se levantó en el mismo año (Epazoyucan y Tetliztac), estos dos últimos también tenían calidad de cabeceras regionales, lo que hacía un total de seis subcentros locales, es decir, tenían cierta dependencia de la cabecera en términos jurídicos y doctrinales. En el caso de

Santo Tomás Tetliztac, Zempoala, Hgo. Nelly Arcos Mtz. 2005



Metztitlán contaban con una sola cabecera y alrededor de esta había 115 poblados, por consiguiente, fueron necesarias varias vicarias. La arquitectura de esta vicaría fija presenta un nivel intermedio, entre la arquitectura conventual y la de los pueblos de visita, es decir, no tiene toda la magnificencia de una cabecera pero tampoco la sencillez de la arquitectura de las visitas.

### 3.2.1 Santo Tomás Tetliztac

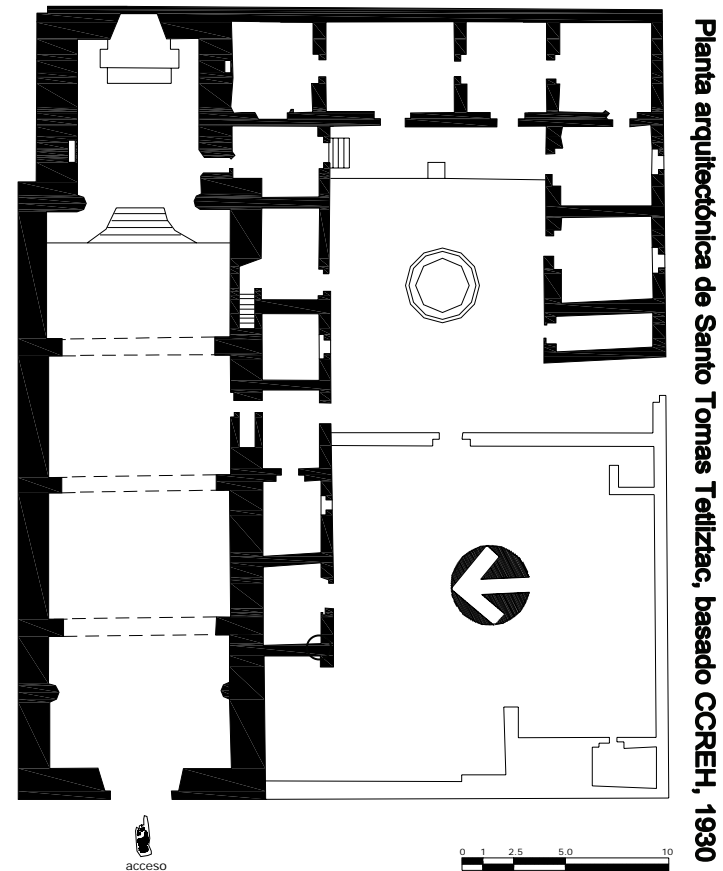
El nombre náhuatl *Tetliztac* quiere decir “*piedra blanca*”.<sup>106</sup> El pueblo de Santo Tomás en el siglo XVI tenía tres sujetos: Tianguismanalco, Tepechichilco y Cihuayuca, en un principio los habitantes del poblado asistían a la doctrina de Zempoala y Tepeapulco, en octubre del 1580 se fundó un pequeño convento de franciscanos aquí en Santo Tomás.<sup>107</sup> Hoy corresponde al obispado de

<sup>106</sup> Rene Acuña, *op. cit.*, p. 92

<sup>107</sup> *Ibidem.*

Tulancingo. El camino para llegar a Tetliztac es llano y semiárido, siempre acompañado de las enormes pencas del maguey. El poblado es paradigma de arquitectura vernácula o al menos las edificaciones circundantes a la iglesia, las fachadas lucen orgullosas el adobe con que fueron erguidas y sus techos de teja y madera forman una unidad cromática que a su vez es rota por el colorido de los paramentos de las casas y, se conserva la traza en damero.

La iglesia se desplanta sobre un nivel más elevado que el de la calle, para salvar el nivel superior es necesario subir unos cuantos escalones, lo que hacen del templo más alto del poblado. El área abierta que es un atrio cuadrangular con barda atrial de piedra y lodo, en este caso sin almenas, una arcada real de corte muy sencillo anuncia la entrada al recinto sagrado, existe una trayecto entre el acceso del atrio y la entrada a la iglesia que se delimita por una barrera de árboles a los costados. El atrio actualmente se sigue utilizando como cementerio. La zona cubierta esta ocupada por la iglesia y la *casa cural*.<sup>108</sup> La iglesia esta orientada sobre los puntos cardinales oriente poniente, es de una sola nave, con un campanario de dos cuerpos, la techumbre original se describe en el Catálogo de Hidalgo: *Y tiene techo-azotea de "bóveda plana" de ladrillo sobre vigas que se apoyan en los arcos torales*.<sup>109</sup>



<sup>108</sup> Aunque este término hace más énfasis al clero secular, aquí se va por las características que implica arquitectónicamente.

<sup>109</sup> Azcué, *op, cit*, p. 603



**Detalle en pilastra. Tetlitzac. Nelly Arcos 2005**

La actual cubierta se renovó hacia los años treinta del siglo XX. El piso de esta nave era de madera y también fue sustituido en las mismas fechas por losetas de mosaico. Al sur se encuentran los vestigios de las habitaciones de los frailes, que se mencionan en la relación de 1580, los departamentos se distribuían en torno a un patio cuadrangular, el baptisterio se encuentra en la crujía norte, contigua a la nave, sobre el mismo pasillo está la sacristía, de las nueve piezas que constituyen la casa cural una está destinada a caballeriza, cuenta con una bodega cerca de la sacristía, el desarrollo del conjunto es en una sola planta. Al sur existen dos arcos tapiados, uno de ellos es de dimensiones pequeñas, mientras que el segundo tiene casi el doble de altura que el primero, por su disposición y altura remite a pensar en una capilla abierta. La fábrica de la fachada delata su época de construcción inicial, siglo XVI, la portada se desarrolló bajo un esquema muy sencillo, se compone con el arco de medio punto de la entrada, apoyado en pilastras, de cuyas impostas emana un alfiz rectangular que en la parte superior roza con la arquivolta. La ventana de forma hexagonal, apoyada sobre el alfiz deja claro que es un agregado posterior a la fecha de construcción original del conjunto.

Los bajo relieves que circundan el arco son tallados en cantera rosa, las figuras tienen una gran fuerza expresiva. El fuste de la pilastra norte tiene dos monogramas de Jesús dentro de coronas de guirnalda, en el centro se ve el escudo franciscano con la cruz y las cinco llagas; los emblemas antes mencionados son sostenidos de las manos de unos ángeles de rasgos indígenas, alternándose con racimos de cuatro granadas simétricamente dispuestas.



**Detalles de relieves en fachada, Derecha arcos  
tapiados de capilla abierta, Nelly Arcos 2005**

### 3.3 LAS VISITAS DE ZEMPOALA

**E**n capítulos precedentes se desarrolló tanto la parte jurisdiccional como administrativa de los pueblos de visita, ahora toca el turno a la arquitectura de en estos poblados. Evidentemente estas construcciones no pretendían competir con la suntuosidad y magnificencia de los conventos, pero esta razón no implicó, en lo más mínimo una falta de compromiso ante su edificación, es decir, son obras con un gran contenido estético y formal, dignas de ser analizadas desde muchos puntos de vista. La construcción de las iglesias en los sujetos, dependía tanto de las donaciones de material, como de la mano de obra indígena,<sup>110</sup> esta empresa autóctona nunca suponía un gasto excesivo de tiempo, todo lo contrario, favorecía al honor de la comunidad y de las familias que participaban en los trabajos comunitarios así como a la glorificación de su patrono.

El género que predominó en estas construcciones fue la *capilla*, en algunos casos abierta, los elementos que lo componen quedaron ya explicados en el apartado sobre la capilla abierta del convento de Todos los Santos, pero dada su importancia, se enuncian de nuevo: presbiterio techado, nave descubierta y cruz de nave.<sup>111</sup> También hubo capillas *cerradas*, en algunos casos se presentan los dos tipos en un mismo conjunto, entendiendo que la capilla abierta es la predecesora de la capilla cerrada, como ya se dijo.

La comarca de Zempoala contaba con una numerosa población y de muchas visitas,<sup>112</sup> según la *Relación...de Cempoala* cada uno de los cuatro pueblos de cabecera que conformaban la congregación tenía de tres a cuatro sujetos y menciona que todos estos sujetos tenían iglesias de visita. Los pueblos de visita o simplemente visitas en nuestro caso de Zempoala, se desarrollaron sobre la vasta planicie con el propósito primordial de llegar a más gente la fe cristiana.

---

<sup>110</sup> Gibson, *op, cit*, p. 123

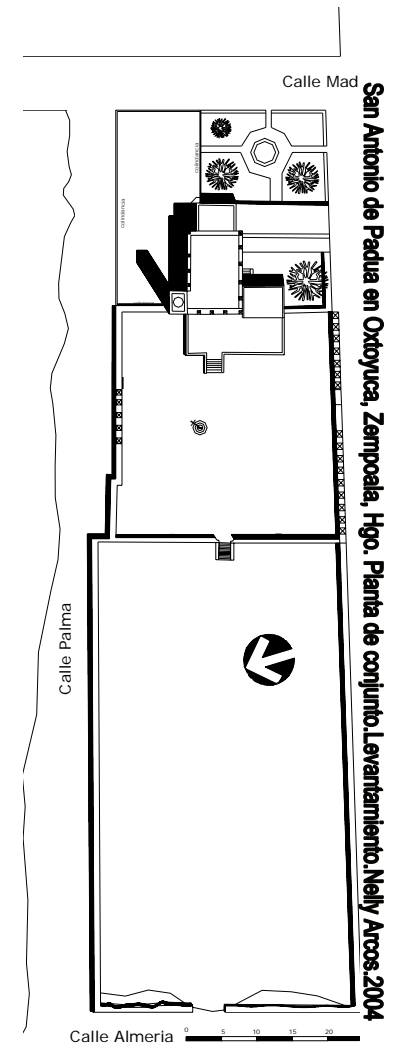
<sup>111</sup> Para mayor profundidad en el tema se recomienda ver J. B. Artigas *Capilla Abiertas Aisladas de México*

<sup>112</sup> Grijalva, *op, cit*, p. 114

### 3.3.1 SAN ANTONIO OXTOYUCA Capilla de San Antonio de Padua

**S**an Antonio Oxtoyuca es un poblado que se encuentra “a penas a un tiro de arcabuz de Zempoala”<sup>113</sup> pero a pesar de su cercanía con ésta aparece como estancia de Epazoyucan en la relación de 1580.<sup>114</sup> Oxtoyuca quiere decir “lugar de muchas cuevas”; esta estancia acude a la doctrina de Cempoala, por la lejanía de su cabecera matriz.<sup>115</sup> Actualmente Oxtoyuca es un poblado que sigue conservando algo de su paisaje rural debido a que su crecimiento se dio hacia el noreste impidiendo así acabar en su totalidad con la esencia del pueblo. La desviación para entrar al pueblo es un atajuelo de terracería donde el viento golpea con fuerza debido a la llanura del campo, el paisaje semiárido y polvoso es acompañado de las plantaciones de agaves y nopaleras que conducen el camino, las casas comienzan a verse a lo lejos serpenteantes de colores vivos.

Un poco más adelante empieza a vislumbrarse una cruz de piedra colocada sobre la bóveda del campanario que se eleva como estandarte anunciando la entrada al espacio sagrado. La percepción del edificio es acompasada y va guiando al espectador para su encuentro, el caserío de alrededor se subordina a la disposición del edificio.



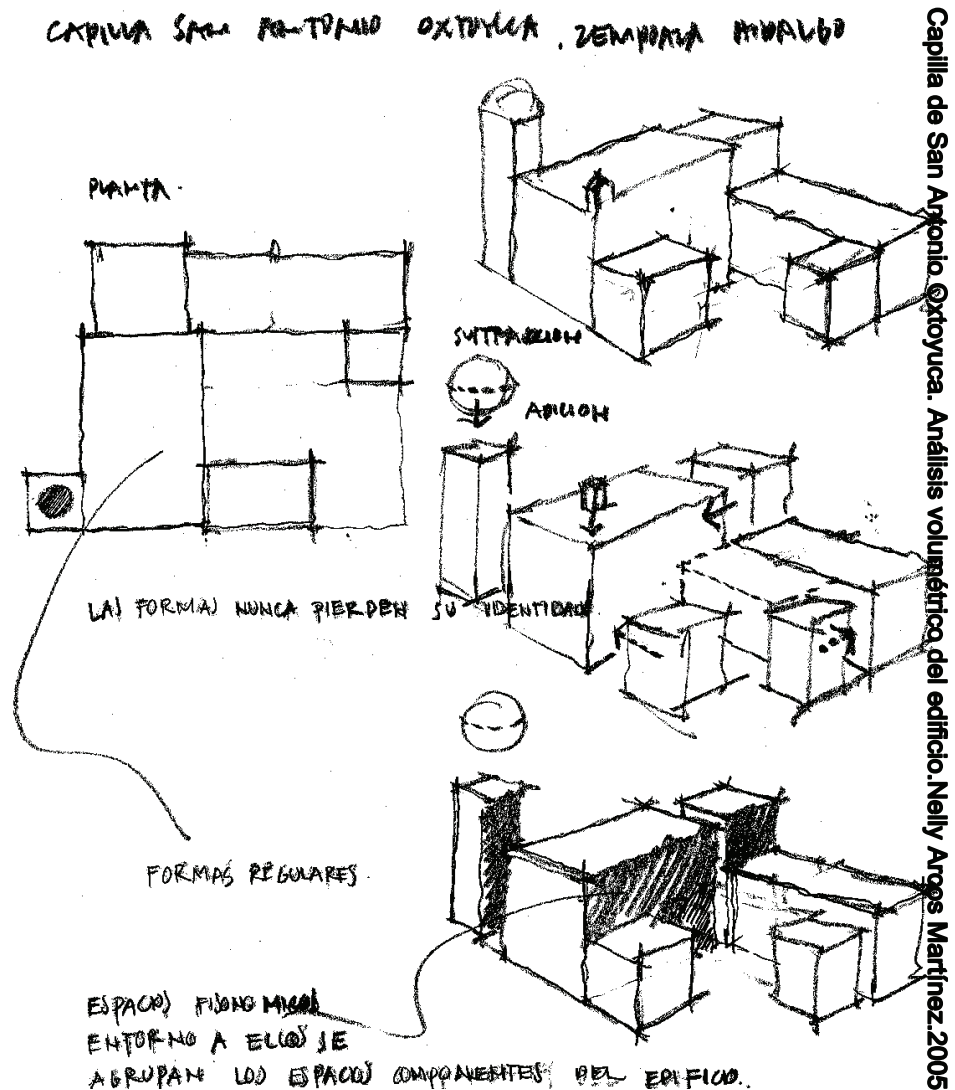
<sup>113</sup> Gerhard, *op, cit*, p. 70

<sup>114</sup> Acuña, *op, cit*, p. 83

<sup>115</sup> Ibidem.



La capilla se orienta sobre el eje oriente poniente y una de sus características primordiales es su emplazamiento en alto que sin duda es óptimo para la apreciación de los dos prismas contiguos que componen la iglesia cerrada, el más grande de estos cuerpos contiene la nave del templo que está rematado por un tipo de friso liso que abraza el perímetro superior del cuerpo, sobresale tan sutilmente que separa visualmente pero no llega a romper con la planitud del concepto general del edificio, la conclusión superior son las almenas que circundan la figura geométrica, dándole así un carácter defensivo en el sentido estrictamente estético, aunque recordemos que estos elementos ya se utilizaban en Mesoamérica como símbolo de prestigio. El segundo cuerpo contiene el presbiterio que es mas angosto que el principal, la limpieza de estos dos volúmenes conjugada con su planitud y verticalidad establecen un equilibrio entre sólido y liviano; adjunto al presbiterio se halla un tercer cuerpo en altura mucho menor que el principal éste tiende más a la



horizontalidad; la última masa volumétrica la tiene la capilla abierta, hoy tapiada, está se localiza al costado derecho al ras de la nave. Este volumen que se menciona hasta el final no carece de mayor importancia sobre los demás, por el contrario, este cuerpo posiblemente fue el predecesor de la capilla cerrada.



El último volumen lo representa una torrecita cuadrangular y esbelta, que seguramente se construyó en épocas posteriores al XVI, estas concreciones pétreas eran comúnmente encaladas, lo cual producía un efecto visual de acrecentamiento del edificio. Los cuerpos que componen el edificio se establecen visualmente sobre una plataforma elevada sobre el atrio descendente, que también hace la función vestíbulo de acceso al templo. El atrio de Oxtoyucan es un caso peculiar, con respecto a todos los de la comarca de Zempoala, en forma rectangular se desarrolla frente al templo y su disposición es en escalonado, esto es, uno a

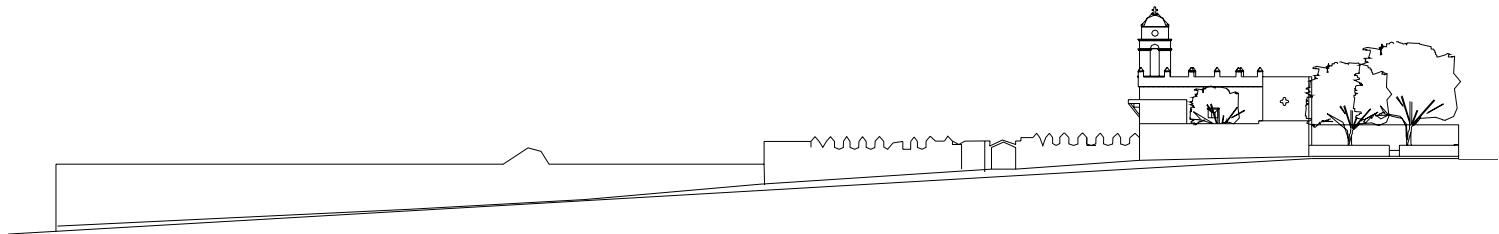
continuación de otro, aunque no es muy común tampoco es del todo desconocida para los estudiosos de arquitectura del siglo XVI, Artigas plantea tres casos conocidos donde aparecen dos grandes atrios uno a continuación de otro, como en Huexotla, cerca de Texcoco, Tepeapulco en Hidalgo y Ocuituco en Morelos <sup>116</sup>. Por tanto, hace de éste un caso análogo con Tepeapulco, por cierto muy cercano a la región de Zempoala.

La capilla se encuentra delimitada por cuatro calles, y una primitiva barda atrial de mampostería con almenado seccionado en algunas partes. En el CCREH se menciona que en un principio el cementerio con su anexo formaban una sola unidad; pero debido a la inclinación del terreno se optó por nivelarlos,

---

<sup>116</sup> Artigas Hernández, Juan B; "La arquitectura virreinal mexicana" en La historia de la arquitectura mexicana, 1997, p. 15

construyéndose la barda que los separa y hace la función de muro de contención.<sup>117</sup> En el perímetro de la sección alta se pueden observar unos pequeños nichos adosados que en suma da un número de trece, los cuales hacen pensar en un posible *vía crucis*, pese a que no se cuenta con capillas posas.



**Capilla de San Antonio Oxtoyuca. Fachada lateral. Nelly Arcos Martínez. 2004**

El atrio se encuentra literalmente lleno de tumbas tanto en la parte alta como la baja, aunque es notorio el hacinamiento de lápidas en la parte alta; tiene dos accesos; uno sobre el paramento oeste de la parte inferior, por cierto, actualmente se encuentra en estado ruinoso, el siguiente sobre el muro sur, es de pequeñas dimensiones y muy sencilla, atravesar la gran explanada es una gran experiencia, es como discurrir en el tiempo que anuncia nuestra brevedad en este mundo terrenal. En la gran explanada de San Antonio algunos autores sostienen la hipótesis de que en el lado noroeste se encuentran los restos de lo que alguna vez fue un osario, sin embargo, en las visitas de campo realizadas, no se han localizado tales vestigios que sostengan esa suposición.

Y obviamente en la *“arquitectura a cielo abierto”*<sup>118</sup> no podía faltar la cruz atrial que en el caso de San Antonio se caracteriza por la sencillez de su material, erguida sobre un modesto basamento circular de piedra con un nicho.

---

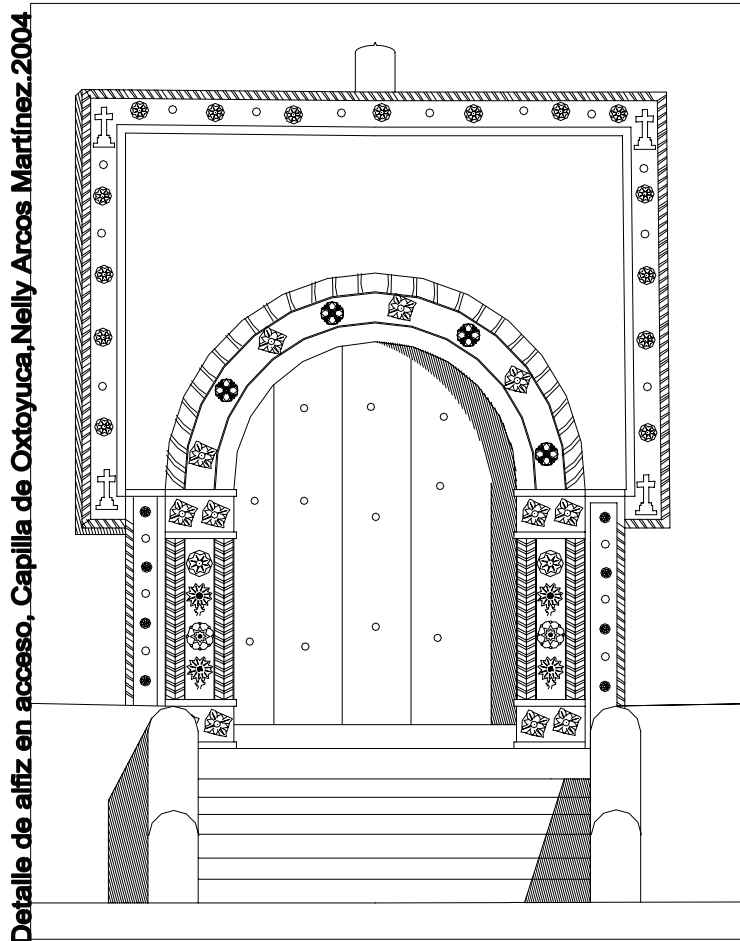
<sup>117</sup> Azcué y Mancera, *op.cit*, p. 598

<sup>118</sup> El interés del Dr. J. B. Artigas por los espacios abiertos del siglo XVI lo llevó a desarrollar el tema que llamó *arquitectura a cielo abierto* en el cual se da importancia a los elementos que organizan y dan secuencia a los exteriores de la arquitectura y su interdependencia con las áreas techadas.



**Vistas diversas de Capilla de San Antonio Oxtoyuca, Zempoala,Hgo. Nelly Arcos Martínez. 2004**

La fachada es un distinguido trabajo de los artífices de la región, una de sus características se observa en la planitud de su ornamentación, es por ello que se celebra la destacada habilidad para respetar la condicionante del género y no permitir protagonismos entre los elementos, sin duda, la **complicada sencillez**



hacen de esta fachada un trabajo digno de admirarse. La puerta es el elemento más importante de toda la composición de la fachada, no es solo un cavidad trivial para entrar y salir; desde luego cumple con la función, pero su significado es mucho mas profundo, es el punto de unión entre el dentro y el fuera, es un puesto de anticipación; es una vivencia secuencial. Lo de dentro y lo de fuera, metafóricamente nos refiere al ser o no ser. La puerta principal presenta un arco de medio punto labrado con relieves de flores al igual que las jambas. El arco esta enmarcado por un alfiz<sup>119</sup> que arranca a la altura de la imposta con una línea horizontal que va quebrando hasta formar un rectángulo exornado por un cordón y relieves de cruces que se encuentran en cada esquina. Las impostas también están labradas con rosetas. Sobre el eje central se abre una pequeñísima ventana de arco conopial casi recargada sobre la horizontal del alfiz.

<sup>119</sup> Recordemos que el alfiz es de ascendencia hispanomusulmana.

El remate del edificio es una especie de tablero liso que rodea todo el cuerpo, sobre sale un poco sin que por ello se tenga que romper todo el esquema de planitud, sirve a su vez para recibir las almenas que finalizan el frente. Valdría la pena hacer un cotejo entre el elemento (remate) antes descrito y el que se presenta en el Templo de Quetzal en Teotihuacan, si bien no son idénticos, la concepción es la misma.

El recubrimiento de cal, ya bastante deteriorado, nos permite ver restos de una pintura roja que pudiera haber sido un bol (preparación previa) a base de: la cochinilla, tinte hecho de los cuerpos secos de insectos

Templo de Quetzal-Mariposa en Teotihuacan Nelly Arcos M. 2005



criados en el cactus de la tuna o el nopal; la cochinilla del valle procedía principalmente de nordeste, entre Otumba y Cempoala.<sup>120</sup> La mayor parte del tinte que trascendía al mercado novohispano, se exportaba a España. Posterior a su construcción se anexó la torre del campanario del lado izquierdo, es de forma cuadrangular y su extremidad superior es una cúpula que tiene unos roleos que parten de los vértices del cuadrado y terminan en el centro de la cúpula junto con una cruz de piedra, sobre la puerta de acceso a la escalera que está en la parte inferior de la torre, se encuentra un chalchihuite, sin duda, son reminiscencias indígenas que hablan de un mestizaje cultural, son una amalgama de elementos americanos y españoles y que es lógico que aquellos signos aceptados por las dos culturas habían de aparecer en el siglo XVI.<sup>121</sup>

<sup>120</sup> Villaseñor y Sánchez, Teatro americano, t I, 143, AGN, Indios, vol. 5, fol, 174 v en Gibson, Los aztecas bajo el dominio español..., p. 364-365

<sup>121</sup> Artigas, J. B., *Las Capillas abiertas...op, cit*, p. 112.

En el extremo opuesto al campanario se halla el recinto de la *capilla abierta*, debido a las características observadas en campo y apoyados en el trabajo de gabinete, se ha determinado catalogarla con el tipo IV, según las cualidades que se marcan en el libro de *Capillas Aisladas de México*.<sup>122</sup> El arquetipo de este grupo son las capillas en alto o ligeramente elevadas; a simple vista se pensaría que esta no entra en el tipo señalado anteriormente, debido a que la plataforma que se encuentra frente a ella no permitiría cubrir uno de los aspectos más importantes para el buen funcionamiento de una *capilla abierta* que es: *ver y escuchar desde lejos todo lo que sucede al frente*, para cubrir este requisito implicaría que visualmente se debería ver elevado este recinto por lo menos a 1.50m a partir del nivel de piso del atrio, que era la estatura promedio de

Capilla de San Antonio de Padua Reconstitución por Nelly Arcos Martínez. 2004



la época virreinal.

En concreto, la hipótesis es que la plataforma no existía en sus orígenes; por ende la visibilidad era panorámica y en consecuencia se cumplía con el objetivo primordial antes mencionado.

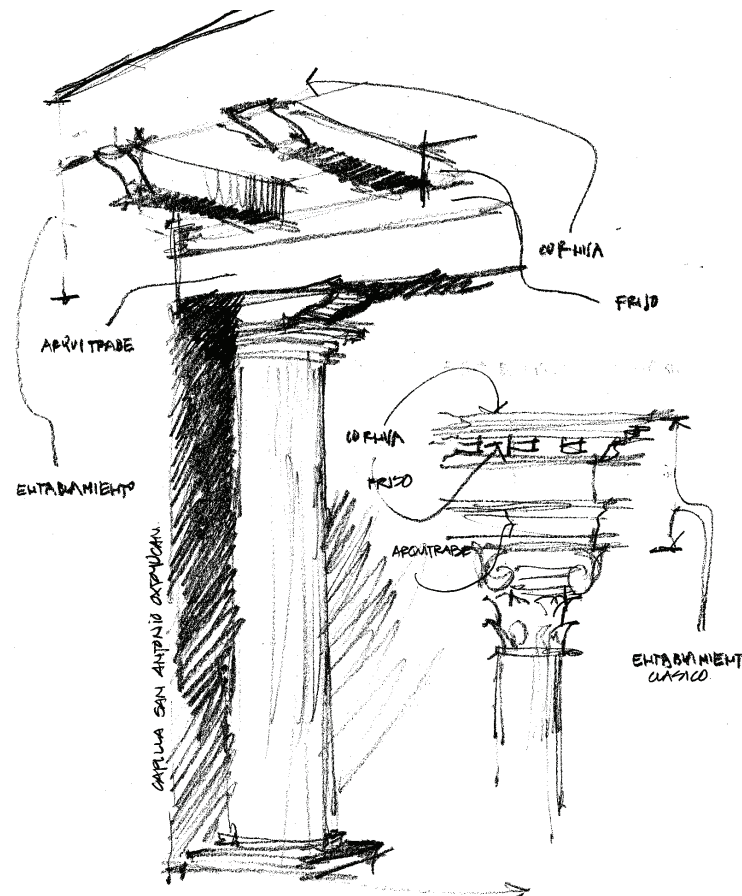
Un elemento en el que valdría la pena ahondar un poco más es un voladizo, ya que según lo expresa Juan. B Artigas es un elemento poco visto en este género de edificios.

<sup>122</sup> Artigas Hernández, J. Benito, *Capillas Aisladas de México*, México, Facultad de Arquitectura, UNAM, 1992. p. 230

El recinto de esta capilla abierta esta techado con viguería, las zapatas de dichas vigas forman un alero que se desborda sobre la arista del vano, haciendo las veces de un tablero plano y longitudinal, posee un dintel de madera que según Mc Andrew <sup>123</sup> San Antonio Oxtoyuca y Angahuan son de los pocos ejemplos que poseen un dintel de madera, a este reducido número el J.B. Artigas anexa el nombre de Uatlatlaucan en Puebla.

No podemos dejar de pensar que es un elemento abstracto de lo que fueron los entablamentos clásicos, es decir, si hacemos una analogía tenemos que el entablamento clásico se compone de: arquitrabe o parte inferior, friso o parte intermedia y cornisa o parte superior; en nuestro caso tendríamos que la arquitrabe lo desempeña precisamente este dintel de madera, el friso lo hacen las zapatas de madera que vistas de frente emulan los glifos, por último la cornisa se representa por medio de la masa pétreo que sostiene las vigas.

Para algunos este paralelismo resulta obvio, sin embargo no basta con saberlo, es necesario hacer un esquema comparativo y escribirlo. Y claro, también nos habla de la calidad de arquitectónica con que fue construida esta pequeña capilla.



Paralelismo análogo de entablamiento clásico (der. pequeño) y voladizo de la capilla de Oxtoyuca (izq). Nelly Arcos

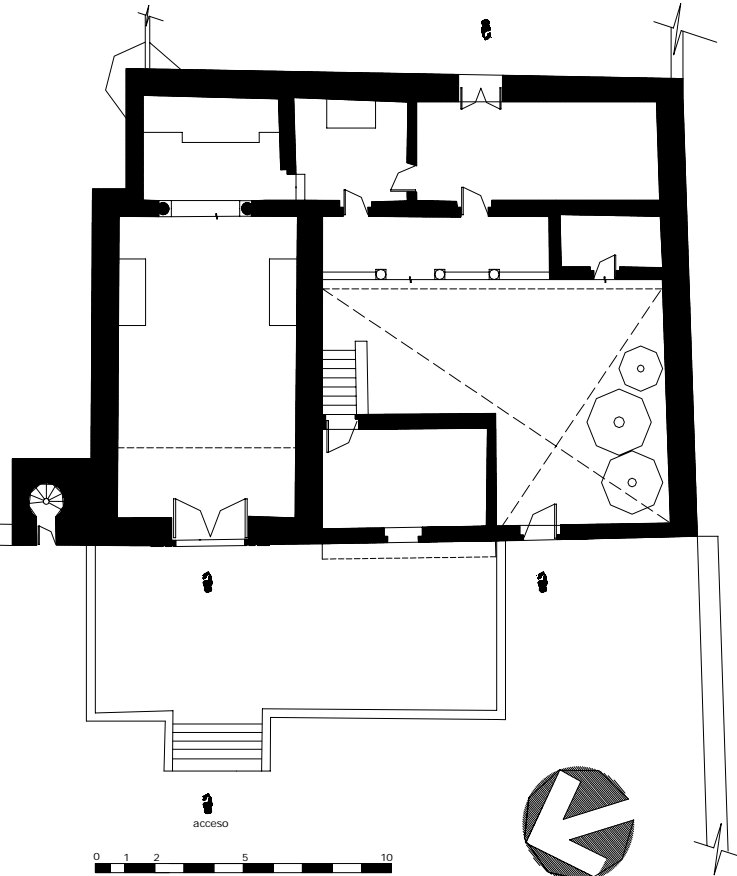
<sup>123</sup> Mc Andrew, John; The Open Air Churches of Sixteenth Century México, Atrios, Posas, Open Chapels and other studies, Harvard University Press (1965) second printing, 1969, p, 474



*“La experiencia histórica ha demostrado que un sistema de proporciones es una excelente ayuda para ordenar y percibir las formas arquitectónicas”.*<sup>125</sup>

La jerarquía arquitectónica de la capilla de San Antonio Oxtoyuca se da por medio de sus pisos en forma ascendente, que empiezan desde el vestíbulo de acceso, que es la plataforma escalonada, tiene un

Planta arquitectónica de la capilla de San Antonio Oxtoyuca. Levantamiento Nelly Arcos M. 2004



antepecho que se extiende por la lindante del rectángulo, el piso original de esta plataforma era un sencillo entortado de piedra cal y tezontle muy antiguo. En 1992 desafortunadamente fue modificado, por piedra laja juntada con tezontle y cal, también se enlucieron los antepechos de esta explanada.<sup>126</sup>

Inmediato a la entrada se halla el sotocoro que ayuda a vestibular, es de piso de madera y se montó sobre polines del mismo material, actualmente no se puede tener acceso a él ya que fue clausurado con una reja de hierro colado, por que era la entrada ideal para el robo de arte sacro, muy común por esta zona.

<sup>125</sup> Baker Geoffrey H; *Design strategies in Architecture. An approach to the análisis of form*, Londres, Ed Gili México, 1989,p. 30

<sup>126</sup> En este año se llevó a cabo una restauración no sólo de sustitución de terrado, la “consolidación” de la plataforma también entró en la partida de gastos.

Enseguida se ubica la nave de los fieles que es de una sola crujía con piso de loseta de barro, aunque en su origen fue de madera, está un paso más arriba que el vestíbulo exterior, los paramentos de la nave conservan los dos retablos pintados que se ubican poco antes de llegar al presbiterio, cada uno cuenta con un altar de piedra para la postre de los feligreses, en la actualidad la humedad provocada por filtraciones de agua está deteriorando a grandes pasos estos retablos.

La diferencia entre la nave de los feligreses y el presbiterio la marca un arco triunfal excepcionalmente bello. El notable trabajo de cantera realizado en el arco triunfal se engalana por la discreción de sus líneas salientes, propias del concepto genérico del siglo XVI, el vano queda enmarcado entre un arco de medio punto y las jambas embellecidas con relieves de rosetones en la basa y capitel, estos mismos realces cubren el arco delimitado por el cordón franciscano. El alfiz nace en forma



San Antonio Oxtoyuca. Detalle de Arco Triunfal. Nelly Arcos Martínez. 2004

vertical al lado de los fustes de las columnas hasta enmarcar en un rectángulo el arco. Este está formado por una moldura plana sencilla lo cual sugiere la época de construcción, la cantera deja ver un fondo de color rojizo y todo el lienzo está pintado con formas vegetales y follaje verde, flores de color carmesí, cuernos de la

abundancia, para rematar con un cortinaje rojo con flecos dorados y en cada extremo, un angelito que sostiene la punta del cortinaje. El estilo y los colores de la pintura son inconfundiblemente del siglo XVIII<sup>127</sup>

El altar mayor está tan sólo 15 cms más arriba que la nave, presumiblemente la altura se modificó a la hora de cambiar el piso de madera por el actual, sólo así se puede explicar la parvedad en su jerarquía, en el fondo se ve un retablo de madera dorada sostenido en una saliente de mampostería, el retablo está compuesto de tres entrecalles formadas por unas columnas de estípite y representaciones de mártires.



**Detalle de voladizo en capilla abierta. Pila de agua bendita. Retablos pintados Nelly Arcos M. 2004**

La techumbre es de viguería, inicialmente poseía terrado pero se sustituyó por losa de concreto y sólo se dejaron aparentes las vigas que están pintadas con motivos vegetales. Existe una pila de agua bendita de modestas dimensiones, que sin duda es un bello trabajo labrado en piedra volcánica, exornada con rosetas y el cordón franciscano que la envuelve en la parte superior e inferior. La direccionalidad se da desde la puerta hasta el altar principal que se encuentra en el presbiterio, la luz baña el espacio de forma muy tenue y

---

<sup>127</sup> Ballesteros, *op. cit.*, p. 84

provoca un gran ambiente místico a todas horas del día, pero no es sólo la luz; es más bien una conjunción de varios elementos como las sombras, la luz, el ritmo, el equilibrio, las expresiones, la armonía. Todos estos elementos llenan de vida el espacio sacro.

El nivel de la sacristía se encuentra más abajo, por lo que hay que descender dos peldaños, cuenta con una mesa de piedra que sirve para organizar los preparativos de la celebración, en el mismo cuarto se halla un modesto órgano abandonado. El cuarto inmediato es el salón de catequesis y, tiene acceso a un pórtico que sirve de vestíbulo antes de salir al pequeño patio, frente a esta arcada se puede observar la parte posterior de la capilla abierta y, las escaleras que conducen al interior de la misma.

El patio cuenta con un jardín que esta bastante descuidado, pero a pesar de ello la tranquilidad de este espacio invita a la pose del alma.

*El patio ha sido una invariante en la organización de los espacios habitables nuestros, se evita el contacto con la calle y los espacios públicos confinándose dentro de muros de resguardo.<sup>128</sup>*

En la parte este del conjunto se halla un patio (público) donde al centro se puede ver un estanque circular, el acceso a este es libre; incluso los pobladores construyeron alrededor unas bancas que hacen al mismo tiempo la labor de delimitarlo, la gente ha adoptado el área como lugar de esparcimiento y convivencia, de manera cariñosa la llaman *la placita*.

San Antonio se encuentra muy cerca de la cabecera de Zempoala, donde ya existía un convento, por lo tanto es poco probable que se pensara en la construcción de una vicaría fija, en consecuencia la capilla abierta sólo antecedió a la capilla cerrada.



---

<sup>128</sup> Ortiz Macedo, Luís en Examen Integrador de carrera Arquitectura, ITESEM, elaborado por Silva Tamayo, et al, 2000

El recorrido que hasta ahora se ha hecho por San Antonio Oxtoyuca deja ver que este es un edificio de pequeñas dimensiones y grandes cualidades, es de sobra conocido que la calidad de la obra de arquitectura no se mide por su magnitud sino por la maestría con que está concebida y ejecutada<sup>129</sup>.

En cuanto a su estado de conservación se puede decir que es regular, tiene la típica falla que se suele dar en la unión del campanario y la nave, los pobladores quisieron enmendar el daño sufrido e inyectaron la parte dañada con mortero de cemento arena, sabemos que a la larga esta enmienda no servirá de mucho.



Es importante que su restauración atienda de manera inmediata las filtraciones y humedades de los muros ya que de lo contrario se perderán los retablos pintados.

Se debe restaurar para preservar los datos que contiene la obra y de esta manera conservarlo como un documento didáctico que contribuya al entendimiento de

formas de vida. En este caso en específico de los retablos pintados, se debe reestablecer la unidad de la obra de arte, siempre y cuando esto no implique engañar al espectador.

---

<sup>129</sup> Artigas Hernández, Juan B; *Metztitlán, op, cit*, p, 135

### 3.3.2 SAN JUAN TEPEMASALCO Capilla de San Juan Bautista



El estudio de San Juan Tepemasalco es obligado en esta investigación ya que esta capilla funge como el hilo conductor entre el Alto Renacimiento y el Barroco. A este interludio se le denominó *manierismo*, es decir, mantiene el acervo formal del Renacimiento y se va acercando a las soluciones que posteriormente utilizara el Barroco.<sup>130</sup>

La capilla se ubica un kilómetro hacia el sur en los linderos de Zempoala. San Juan Tepemasalco es un poblado de poca vecindad, de clima semiárido y polvoso, la llanura de su terreno siempre está acompañada por los grandes órganos de cactus, estas grandes cactáceas han jugado no solo un papel paisajista sino que también han servido como protección al caserío de cada poblado, por tanto no es extraño ver bardas hechas de estos órganos alargados y encaramados unos encima de otros que en conjunto forman una pared verde de espinas, también abundan los ya mencionados magueyes.

Aunque algunos autores aseveran que San Juan Tepemasalco es una población de finales del XVIII,<sup>131</sup> existen documentos que prueban que los inicios de esta población datan del siglo XVI, para comprobarlo sólo hay que echar una mirada a la pintura de Cempoala (1580), donde no solo aparece como un población sino que también se muestra que ya para ese año contaba con una iglesia. Por lo que podemos deducir que la antigua capilla fue demolida y se construyó



Primer plano ermita, al fondo capilla San Juan Tepemasalco, Nelly Arcos Mtz. 2004

<sup>130</sup> Artigas et al, Vocabulario arquitectónico ilustrado..., p. 286.

<sup>131</sup> Gerhard, *op, cit*, p. 70

una posterior según lo indica una piedra esgrafiada que se encuentra en el exterior en la parte baja del ábside con fecha “año de 1747 el 19 de mayo”.

Desde de la carretera se pueden observar los dos prismas contiguos que componen esta capilla, el cuerpo principal es más largo que ancho, el ritmo de macizo y contrafuertes acentúa la longitud, por lo tanto también amplifica su altura, el remate superior de los muros son unas almenas gruesas y espaciadas. La intersección del segundo volumen es suave y casi imperceptible, ya que en dimensiones son casi iguales, aunque visualmente se trató de reducir por medio del remate superior del muro testero, que recorta las aristas en alto, dando forma ochavada al remate, en cada uno de sus ángulos superiores se ubica una almena que exalta la expresión volumétrica externa y también es visible la cúpula con linternilla que cubre este segundo cuerpo.

La espigada torre del campanario sobresale un poco del paramento de la fachada, esta se ubica al norte y todavía sustenta una frágil argamasa de cal; las dependencias que se ubican al sureste y formaban una “L” en un principio, eran cuatro según lo que se puede observar en el levantamiento que se hizo en 1930 en el CCREH, en la actualidad solo quedan la sacristía original, que se utiliza como bodega y la antesacristía, que funge como sacristía, las demás dependencias se derrumbaron para construir una guardería que está contigua a la capilla.



**Paramento norte de la capilla de San Juan Tepemasalco, Nelly Arcos Mtz,2004**

Cuenta con un pequeño atrio cuadrangular que se desarrolla al frente de la iglesia y tiene tres entradas: norte, sur y poniente, en épocas pasadas como en la gran mayoría de estas explanadas, el atrio se utilizó como cementerio, está limitado por bardas de mampostería decoradas por almenas en cada una de sus esquinas, el atrio tiene tres entradas, una por

paramento. El eje longitudinal de la iglesia coincide con el mismo de la cruz y a su vez con el eje de una



capilla de pequeñas dimensiones y de forma muy simple, que se encuentra de frente al recinto pero fuera de la barda que circunda la capilla, es difícil definir con exactitud la función que esta tenía pero presumiblemente hablamos de una ermita.

La fachada principal es de gran sencillez, la composición general es un rectángulo rematado por una cruz de piedra puesta en un pedestal del mismo material que a su vez se yergue sobre una pequeña pirámide elevando de esta manera la importancia del símbolo; dos almenas de lado derecho y una más del lado contrario también de forma piramidal.

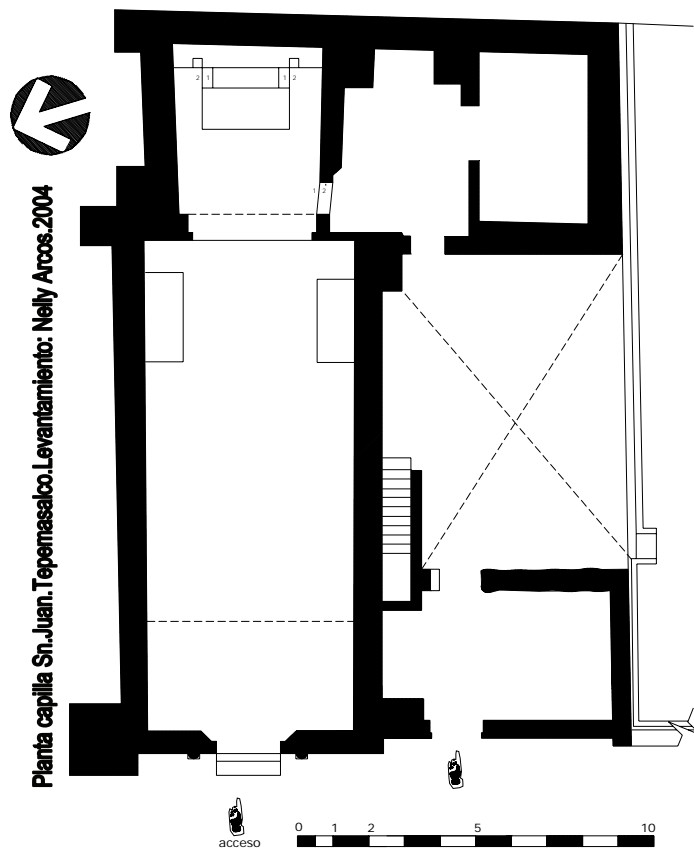
El eje central de la fachada está enunciando el vano semicircular y el nicho, estas dos zonas tienen ornamentación escultórica para enmarcarlas y de esta forma enfatizar su jerarquía, ya hablamos antes de la importancia de la puerta y la connotación tan trascendental de la misma, por tanto una vez más es el centro de nuestra atención.

La verticalidad de los elementos se desarrolla a partir de la disposición de las pilastras que enmarcan la puerta, mientras que la horizontalidad se marca por la modesta cornisa que casi abarca todo el paramento, sobre la misma, se asienta un nicho que de igual manera que la puerta se encuadra por dos pilastras muy pequeñas y a cada lado una ventana de forma hexagonal, que sirve para iluminar el coro. El acabado se aplanó sobre conglomerado de piedra y mezcla de cal y se finalizó con pintura



a la cal, al igual que en Oxtoyuca son notorios los rastros del bol rojizo hecho a base de insectos de maguey, este acabado final favorecía visualmente la elevación de los volúmenes destacándolos del paisaje semiárido de la zona.

La orientación se verificó en el sitio lo cual arrojó el dato de que su disposición es oriente poniente, aunque en el *Catálogo de construcciones Religiosas del Estado de Hidalgo* se señala que su disposición es norte sur.



El nivel de la iglesia se desplanta más arriba que el del atrio por lo que para acceder es necesario adelantar unos pasos hacia los dos peldaños que libran la elevación. El recibimiento lo hace el sotocoro, para enseguida pasar a la nave de los feligreses, en el paramento norte se encuentra colgada una pintura sobre tela a manera de retablo de manufactura popular, que permite advertir una estructura de corte neoclásico,<sup>132</sup> desafortunadamente se encuentra en muy malas condiciones. La nave tiene dos basamentos laterales ambos muy cerca del presbiterio, la diferencia entre la nave y este último la marca un arco triunfal apoyado en pilastras, pero lo que es de destacarse es que dicho arco está literalmente tapizado de policromía con motivos vegetales, así como un cortinaje que se abre hacia el altar principal, y un atlante dibujado en cada pilastra.

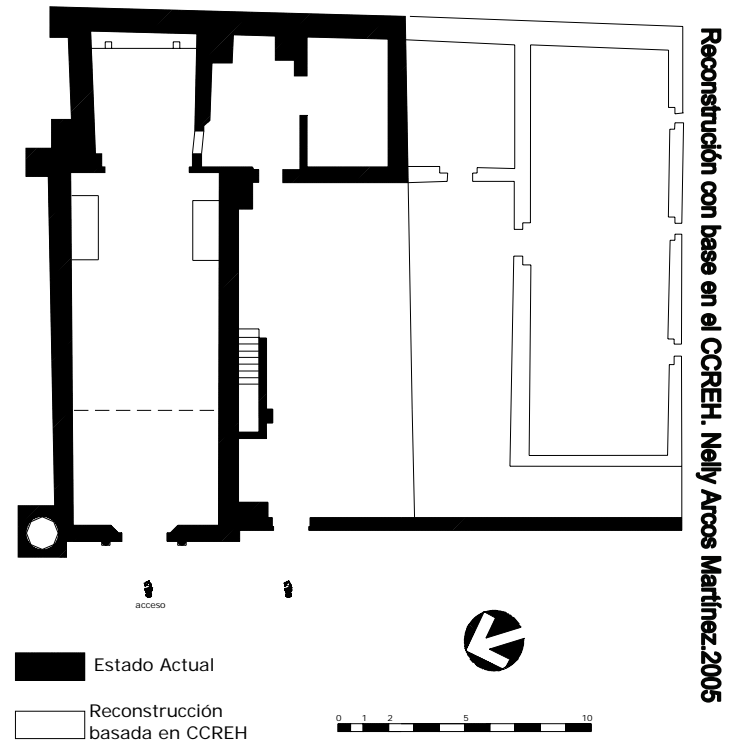
<sup>132</sup> Olvera, *op, cit*, p. 254

La techumbre es una especie de artesonado con ménsulas de madera con viguería de madera decorada con motivos florales en color negro; el piso de la nave se conserva del mismo material.

El altar mayor se eleva sobre una plataforma apenas un escalón del nivel de la nave, en el muro posterior existe un retablo del siglo XVIII que se levanta sobre un basamento de mampostería, es de dos cuerpos y tres entrecalles, una pequeña ventana en el muro sur ilumina el espacio. Sobre la misma pared se halla la sacristía que es necesario bajar dos peldaños para estar al nivel de ésta, del lado izquierdo se aprecia un nicho, la techumbre sigue siendo de viguería de madera, aunque en este caso no se aprecia ninguna ornamentación en las vigas.

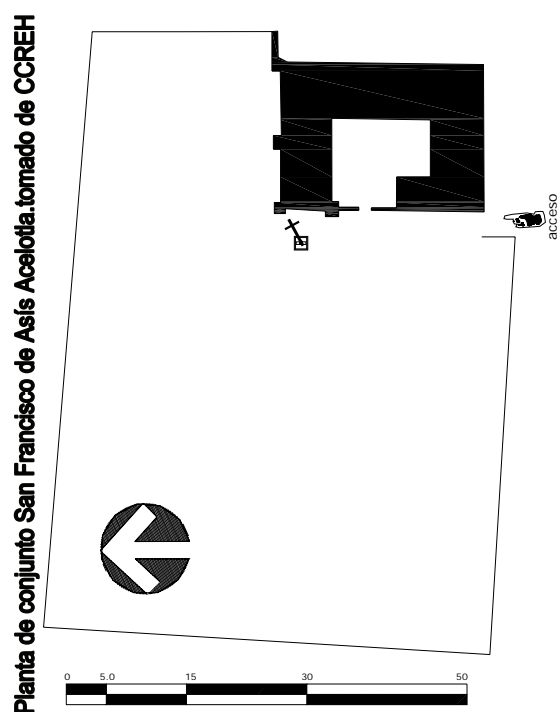
El cuarto contiguo actualmente se utiliza como bodega, en éste espacio es notoria la tapia que se ubica sobre el paramento sur, que muy probablemente era la sacristía, según la reconstrucción que se muestra en el gráfico del lado derecho.

San Juan Tepemasalco .



### 3.3.3. Acelotla de Ocampo Capilla de San Francisco de Asís

**E**l poblado de Acelotla esta aproximadamente a unos cinco kilómetros al sur de Zempoala, la antigüedad del poblado se remonta más allá del siglo XVI, se puede ubicar en la pintura de Cempoala con el nombre Acxotla. El poblado es de pequeñas dimensiones tanto geográficas como de población.



En el Catálogo se hace referencia a los comentarios expuestos por los vecinos de mayor edad del poblado, estos aluden que en el terreno del atrio-cementerio había edificada una pieza de pequeñas dimensiones que fungía como escuela, y que para el año de 1837 se construyó otra para que sirvieran como habitaciones de la casa cural, que son las que actualmente se pueden ver.

Posteriormente las autoridades locales utilizaron la pieza más pequeña y la que se encuentra adosada a la sacristía como cárcel y juzgado respectivamente, esta segunda se siguió utilizando como juzgado por lo menos hasta el año de 1931, en que se hizo el levantamiento, actualmente estos cuartos se deben específicamente como habitaciones destinadas al culto.<sup>133</sup>

<sup>133</sup> Azcué, *op. cit.*, p. 611

Desde la carretera de puede apreciar el volumen prismático que compone el templo de la capilla, es mayor longitud y altura que los que se encuentran en el costados sur, la disposición de estos van conformando un patio central que se subordina a la capilla y que hace las veces de vestíbulo y también genera la distribución de los espacios. De la barda atrial quedan sólo algunos vestigios, pero se pueden apreciar con claridad las dimensiones que esta tuvo, así como restos de algunas lapidas esparcidas en lo que fue el cementerio.

La fachada es de corte muy sencillo, su trazo general es un rectángulo, al cual se adhiere un contrafuerte en cada lado lo que provoca que visualmente se ensanche, antiguamente uno de estos dos contrafuertes se remataba en su parte superior con una sencilla espadaña que contenía una campana.<sup>134</sup> El eje central de la fachada lo marcan el óvalo de la ventana del coro y el arco de tres puntos apoyado en jambas de cantera. La portada del templo remata en la zona superior con un pretil horizontal.

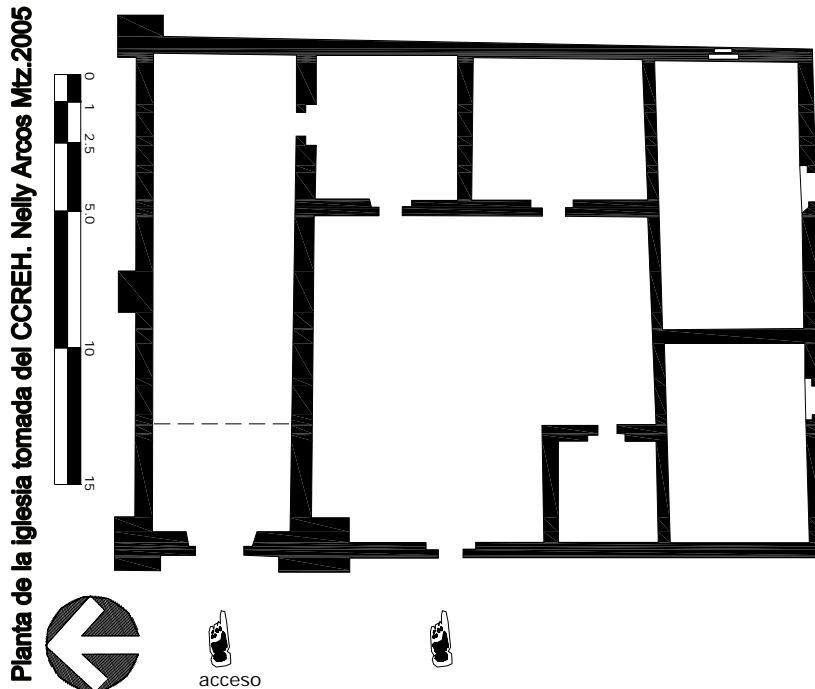
Del lado derecho sobre el contrafuerte se irguió una torre que se remata con un elemento piramidal sobre el cual se alza una cruz con relieves de formas vegetales y el cordón franciscano que la envuelve. Todo el frente está encalado, lo que se traduce como un realce tanto de dimensiones como de forma, el contraste de esta blancura lo hace el pasto que crece sobre el atrio y el



---

<sup>134</sup> Azcué, *op, cit*, p. 611

telón de fondo de aquellos cerros que se cubren del verdor los árboles, mientras que el cielo azul es la pantalla que se extiende infinitamente sobre el paisaje.



En el interior nos recibe el sotocoro de pequeñas dimensiones, para inmediatamente mostrarnos la nave de los feligreses que es rectangular y rasa, en esta nave se observan dos altares laterales tal como ocurre en Oxtoyuca y Tepemasalco, los muros portantes son de mampostería irregular mezclada con piedra y lodo, están encalados al igual que la portada, estos paramentos están reforzados por los macizos contrafuertes ubicados en los ángulos norte y sur. El presbiterio se eleva sobre una plataforma de un solo escalón.

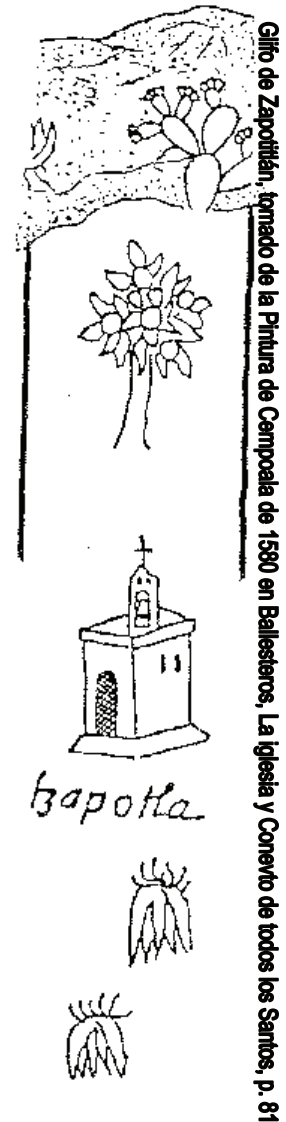
La sacristía esta adosada al ábside en su ángulo sur, las dependencias contiguas a la sacristía, corresponden al recinto de la casa cural que se compone de cuatro piezas, también existe un patio al centro, invariante de la arquitectura religiosa. En este edificio los recursos económicos fueron pocos, por lo tanto no hay ostentaciones constructivas ni decorativas, pero a pesar de ello, se muestra un sentido de armonía y comunicación con el espectador, que inmediatamente se puede advertir que la gran arquitectura del XVI no era exclusiva para las grandes ciudades.

Es una necesidad preponderante tratar de rescatar la barda atrial, ya que con ello se podrá apreciar la unidad potencial del conjunto, se trata de que el edificio vuelva a transmitir su imagen completa.

### 3.3.4. San Agustín Zapotlán Capilla de San Agustín

**Z**apotlán es una localidad que se encuentra apenas a unos 6 kilómetros al suroeste de Zempoala, dicha población se puede ubicar en la antigua Pintura de Cempoala, Zapotlán se representa con un árbol de Zapote, tal y como se puede ver en la figura expuesta del lado derecho. En la Relación geográfica de Zempoala se menciona que Zapotlán era un sujeto de Tecpilpan (una de la cuatro cabeceras de la congregación correspondiente), también se menciona que esta localidad tienen una iglesia y es visitada por los frailes franciscanos.<sup>135</sup>

Un camino de terracería que sale de Tepeyahualco-Zempoala nos adentra a San Agustín Zapotlán, la vereda es acompañada de la antigua vía de ferrocarril, ahora casi imperceptible debido a que la yesca casi la cubre en su totalidad, solo va dejando libres algunos tramos que nos permite verla, conforme se avanza en la travesía de la vía férrea el paisaje amplio se va haciendo cada vez más estrecho debido a que nos esta adentrando al pueblo, la capilla está allí frente a nosotros, entre más avanzamos más la perdemos de vista, ya que el muro de contención crece mientras caminamos por el sedero que esta en pendiente, por consiguiente entendemos que la capilla se encuentra encumbrada en una plataforma, logrando así ser el punto focal del pueblo de San Agustín, esta disposición también consigue acentuar el prisma principal de la composición que contiene la nave del templo, los muros que componen este cuerpo principal están sin recubrir. A un costado se hallan las demás dependencias que la conforman, la capilla esta circundada por cuatro calles y su terreno es delimitado por la barda atrial de mampostería, en el plano de conjunto que se muestra en el



<sup>135</sup> Acuña, op, cit, p. 74

Catálogo...Hidalgo se observa una puerta de acceso al atrio sobre el muro norte, actualmente se encuentra tapiada, la entrada actual se hace sobre el paramento sur. En la actualidad el atrio se sigue utilizando como cementerio; cuando se hacen fosas para entierro, se encuentra con facilidad restos de cerámica tipo azteca, y a menos de un metro de profundidad se observa el nivel de piso de cal de una antigua plataforma prehispánica.<sup>136</sup> En el centro del atrio se levanta una cruz de piedra sobre un basamento de mampostería. A las espaldas del templo se ubica una plaza pública que en ocasiones se utiliza como tienda de Liconsa, y otras tantas como un salón comunitario.

Detalle de acceso a la capilla de San Agustín Zapotlán. Nelly Arcos M. 2005



Desafortunadamente, este edificio ha sufrido muchas modificaciones desde su fundación en el siglo XVI, Ballesteros menciona que las menos afortunadas fueron las realizadas en el siglo XX, ya que se deformó por completo la ventana que da luz al coro así como el aspecto general de la misma al añadir una estructura de concreto que simula burdamente una espadaña.

De las cosas más rescatables y que vale la pena mencionar, es la ornamentación que posee el arco de medio punto que enmarca el acceso a la capilla, mismo que ostenta rosetones labrados sobre la cantera, las impostas igualmente están exornadas con flores, de corte muy similar a las que se presentan en San Antonio Oxtoyuca, las jambas tiene una guía de motivos vegetales con

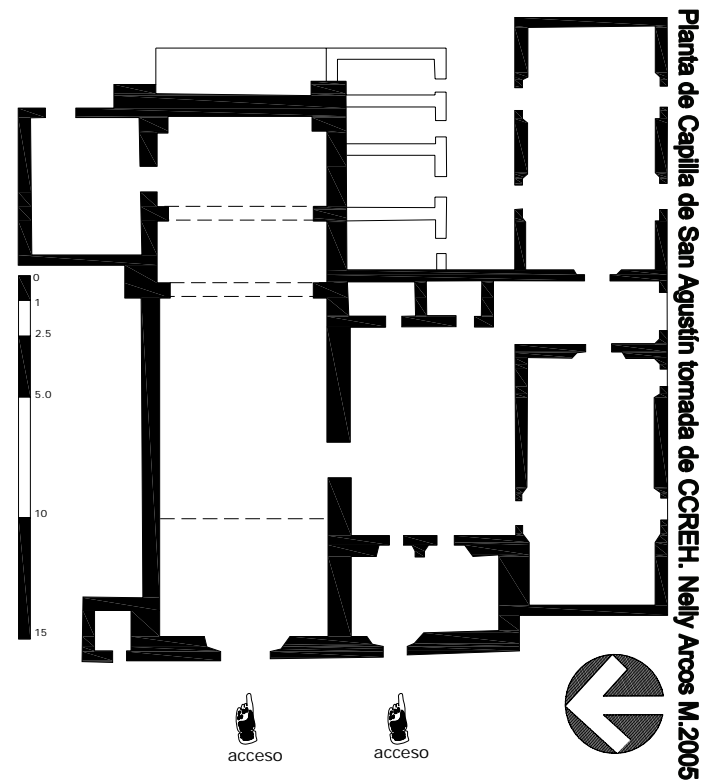
<sup>136</sup> Basteros, *op. cit.*, p. 82

algunas flores, en ésta capilla como en las antes descritas también es evidente la base (bol) de color rojizo antes de encalar. El campanario se levantó sobre el contrafuerte que se ubica en el lado norte, este consta de dos cuerpos cuadrangulares y su remate lo hace una cupulilla con una sencilla cruz. Para ascender a la torre era necesario hacerlo por la puerta de pequeñas dimensiones que se ubica en la parte inferior de la misma, actualmente está tapiada y su nueva entrada se hace por el coro.

En el interior tenemos que el sotocoro fue reconstruido en 1946 con losa de concreto, del sistema original podemos suponer que era el entarimado de madera apoyado sobre polines, esta hipótesis es respaldada por las visibles tapias del polín que sostenía esta estructura. La nave es rectangular y de una sola crujía el presbiterio tiene un ligero desnivel, antes de llegar al altar principal existe un preámbulo que se marca por medio de dos arcos muy sencillos, posiblemente podemos llamar a este espacio la bema, que anteriormente habíamos mencionado en el convento. La sacristía se ubica en el costado izquierdo, pero según Azcué, la que se utilizó primero como tal es el espacio contiguo al sotocoro y que actualmente se utiliza como bodega, las dependencias subsecuentes

pertenecen a la casa cural, aquí se puede ver una variante en referencia a las otras capillas ya que aquí la disposición no se encajona sino que se extiende equidistante a la nave, por ende, el patio se desarrolla en escuadra y no en cuadrado como se había visto hasta ahora.

La intervención de este edificio debe responder básicamente a la eliminación de los añadidos, considerando necesario realizar un análisis profundo y crítico antes de decidir si un añadido se queda o se elimina.

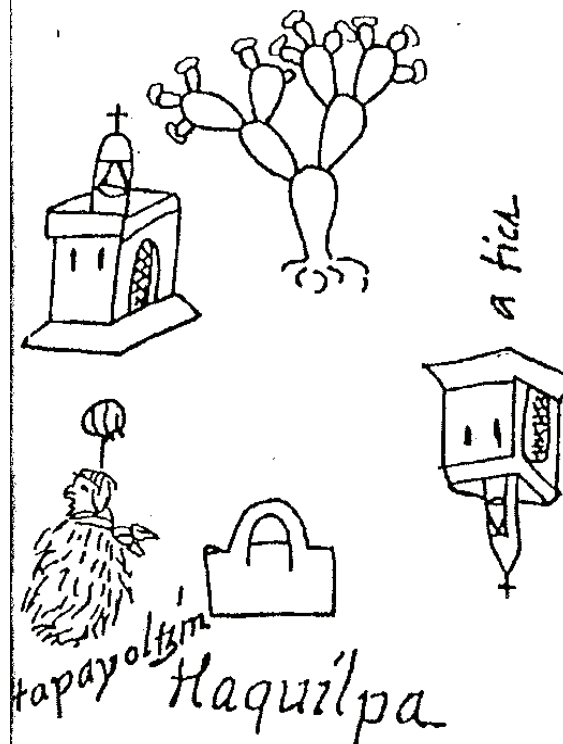




### 3.3.5. San Pedro Tlaquilpan La Capilla de San Pedro

**T**laquilpan es un poblado del que se tiene noticias desde la hegemonía tolteca, la relación de Cempoala manifiesta que éste junto con otros tres poblados pasaron posteriormente al señorío de México, ya para la época Novohispana este poblado era una de las cuatro cabeceras de la congregación de Zempoala. Tlaquilpa quiere decir “*encalado*”; más bien, “sobre lo encalado”, esto se debe a que los toltecas realizaron algunos encalados en el área, de ahí que el nombre fuera acuñado por pobladores.<sup>137</sup>

San Pedro Tlaquilpan dista de Zempoala unos 10 kilómetros aproximadamente, para llegar a él es necesario tomar el camino de terracería que conduce a la Trinidad, aquí el paisaje es un tanto diferente ya que conforme se avanza en el camino se va dejando atrás la planitud arisnegra que predomina en la comarca; del mismo modo la vegetación se rehace; en seguida y casi imperceptible notamos la cañada verde que se entreteje en el horizonte con el cielo limpio de Hidalgo. El paisaje es espectacular y no es nada extraño que nos traiga a la memoria al apasionante Metztitlán, esta cuesta es de terreno sinuoso, por lo tanto se agradece el que el poblado esté próximo, lo cual hace de este un viaje apacible.



Gilfo de Tlaquilpan, tomado de la Pintura de Cempoala de 1590 en Ballesteros, La Iglesia...p. 89

<sup>137</sup> Acuña, *op. cit.*, p. 75

San Pedro posee un emplazamiento espléndido, se sitúa sobre un montículo alargado que se aleja del barranco que nos condujo hasta aquí, esta loma se contiene gracias a los muros de mampostería del atrio, en estos taludes se puede ver con facilidad restos de clavos (*piezas de piedra de forma cónica cuya cabeza está labrada en forma de círculo*), algunos se colocaron “*clavándolos*” en el talud para formar una cruz;<sup>138</sup> Tlaquilpa es un ejemplo de la reutilización de los materiales prehispánicos, ya que este sitio fue un adoratorio que data por lo menos de la época azteca, así lo indican los restos de obsidiana y cerámica que se encuentran constantemente, las piezas son muy semejantes a las encontradas en Oxtoyuca y Zapotlán.



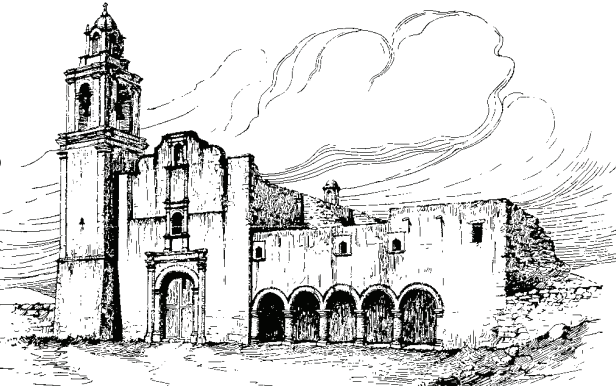
Muro de contención y escalera de acceso al atrio, Tlaquilpa, Nely Arcos 05

Para tener comunicación con la explanada es necesario ascender por la gradería que se ubica en su parte frontal de la misma, la solución que se presenta en esta iglesia es muy semejante a de Molango, igualmente ubicada en Hidalgo. Una vez situados arriba es notorio el dominio del paisaje. Los tres volúmenes prismáticos que componen el conjunto no compiten ni se ensombrecen ante la cercanía de grandes árboles, estos

edificios son un claro ejemplo de la relación entre naturaleza y la forma arquitectónica; no se contiene por un lugar en el paisaje sino que se busca la armonía con el entorno. La volumetría externa es de gran sencillez, un prisma rectangular es penetrado por otro de menos anchura, un tercero se adhiere sobre el muro sur, el último es más pequeño en altura, esta construcción se va desarrollando en escuadra dejando un gran patio al centro, por último el paramento norte tiene la torre robusta del campanario, el vestíbulo de ingreso al campanario está en ruinas, este sostiene frágilmente un marco de cantera labrada con flores.

<sup>138</sup> Ballesteros, *op. cit.*, p. 89

Fotografías de conjunto. Abajo Nelly Arcos 2005. Medio Ballesteros 2002. Apunte de José Antonio Rodríguez 1930



La fachada nos muestra un trabajo sencillo y sin grandes complicaciones, tiene un vano central con arco mixtilíneo y un jambaje ornamentado con motivos geométricos (rombos) pintados de color rojo, este sistema a su vez está enmarcado por dos pilastras muy esbeltas que sobre pasan el arco y rematan con un entablamento con metopas y triglifos. Sobre este entablamento se desarrolla los basamentos de otras pequeñas pilastras que enmarcan la ventana del coro, la cual también se finaliza con un entablamento en saledizo; de aquí se desplantan dos esbeltos apoyos hasta un nicho, inmediatamente se desarrolla el remate mixtilíneo del imafrente. La torre que está ubicada al norte es de dos cuerpos y remata con una cúpula.

En el costado sur de la iglesia se observa un pórtico de cinco arcos de medio punto, dicho portal se derrumbó por completo en el año de 1980, su reconstrucción no se apegó del todo a la morfología original a pesar de contar con uno de los registros gráficos más fidedignos como lo es el apunte de José A. Rodríguez (1930), en la columna izquierda se puede observar que la arcada no poseía el alero que se denota en la fotografía intermedia y asimismo es

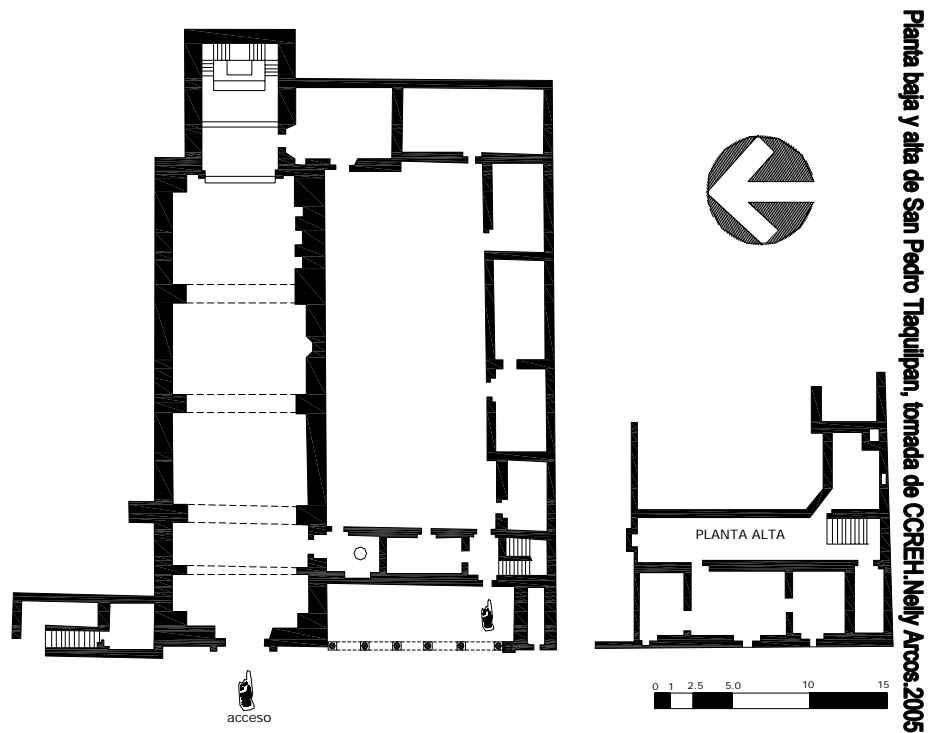
notoria la desproporción de las ventanas que corresponden a las habitaciones de los viajeros.

La arquería de Tlaquilpan conserva a sus espaldas una pila bautismal. Debemos de tener cuidado con este elemento arquitectónico y no querer considerarlo como un pórtico del pequeño claustro, ya que cuando esta arcada se construyó todavía no había conventos, debemos verla como lo que es una capilla abierta que posteriormente se utilizó como portería y vestíbulo de claustro.

El templo es de una sola nave con tendencia a la longitud más que a la anchura, el presbiterio se desarrolla

sobre un rectángulo este es más angosto que la nave, la cubierta es de bóveda de cañón y piso de loseta de barro, hasta ahora hemos visto que la disposición espacial es la misma en todos los casos que hemos expuesto, aunque San Pedro tienen la particularidad de que posee dos plantas, la planta baja albergó los servicios, mientras que la planta alta se destinó a las habitaciones de los frailes y a dar cobijo a los viajeros que lo necesitaban.

No sería extraño suponer que esta visita se construyó con miras a promoverla como *vicaría fija*, ya que denota una arquitectura intermedia, no es tan grande como la de un convento, pero tampoco tan sencilla como las visitas que hemos presentado a lo largo de este capítulo, otro factor por lo cual podemos suponer lo anterior es su disposición geográfica, es decir, al ser ésta la visita más alejada, colocaba en un lugar



preponderante para auxiliar a la cabecera con los pueblos de visita adyacentes, un convento no se justificaba en esta zona ya que el radio de acción lo cubrían los conventos tanto de Zempoala como de Epazoyucan.

Podemos concluir que aquellos majestuosos conventos no se erigieron en un santiamén, sin embargo muchos de ellos fueron el ejemplo idóneo para la disposición que habrían de seguir los estos edificios pequeños. En nuestro paso por la arquitectura menor pudimos observar que las visitas de Zempoala son proyectos íntegros que respondían a las diferentes necesidades sociales, económicas y de evangelización, son creaciones con un fuerte sello de identidad que se expresa en cada una de ellas, por muy simples que parezcan, fueron concebidas con gran maestría; también se observan tres tipos de distribuciones en planta que se dieron en las cuales se ahondan en el siguiente capítulo. Sólo resta decir que las visitas de Zempoala formaron parte primordial de la congregación, por lo tanto merecen ser entendidas como parte de una unidad.



**Vista desde el atrio. Detalle de cantera en acceso a coro. Cruz atrial de San Pedro Tlaquilpan. Nelly Arcos 2005**

### Conclusiones particulares del capítulo.

En nuestro paso por la arquitectura de la región observamos que la edificación responde a un programa arquitectónico general, que según los requerimientos cualitativos y cuantitativos particulares de cada género variaba, la unidad se subdividía para atender las necesidades específicas que había que solucionar, en el caso específico de las capillas de visita tenemos que la complejidad de su sistema arquitectónico dependía de la cercanía o lejanía que esta tuviera con respecto a la doctrina, es decir, los componentes fundamentales que forman una capilla de visita son: *atrio, nave, coro, presbiterio, sacristía, habitaciones del cura, bodega, patio y capilla abierta*, en resumen, las visitas se componen de dos partes fundamentales, el área destinada a la culto y una estancia para las actividades de estar. Estos elementos arquitectónicos forman los mínimos necesarios con que debía de cumplir una visita, pero este primer programa podía y debía acrecentarse si ésta se hallaba más alejada de la doctrina, ya que al encontrarse apartada había que satisfacer más necesidades como la de albergar a viajeros de otras congregaciones que lo necesitaran, por lo que hubo que aumentar el número de habitaciones, el mismo fraile visitador tenía que pernoctar en estas estancias retiradas por espacios breves así que también se debió agregar cocina, refectorio, incluso algunas como Tlaquilpan contaban con antesacristía, planta alta y biblioteca; los casos intermedios responden en mayor o menor grado a los componentes ya antes descritos. Realizar estos análisis nos lleva a reconocer y diferenciar las características tipológicas que se dieron a raíz de las necesidades de solventar problemas de diversas índoles.

Las variaciones tipológicas de las visitas de Zempoala radican en la disposición de los componentes arquitectónicos, el análisis de las plantas permite inferir el lenguaje arquitectónico del artista y de su época. A continuación se ejemplifican las diferentes distribuciones comenzando por las más simples: el primer tipo es aquel donde los espacios componentes del proyecto fueron acomodándose de tal manera que los elementos fueron encajonando un patio al centro de proporciones cuadradas o rectangulares según lo requirieran las dimensiones.

La particularidad del segundo grupo son las que en su organización espacial evocan a la habitación rural típica que se desarrolló en el territorio que consta de la separación de las áreas de estar con las de alimentación, este patrón se siguió en San Agustín Zapotlán donde el acomodo se dio a través de dos bloques equidistantes pero separados, en el primer cuerpo era destinado a la celebración y el segundo se contenía todos los servicios de la casa cural, ambos cuerpos conforman una escuadra que sustenta un patio en forma de "L", cabe mencionar que este acomodo no era el único para la disposición de las viviendas pero sí el más utilizado.

El tercer grupo lo hace San Mateo Tlajomulco en donde la iglesia y sus anexos constituían la forma básica del primer tipo; sin embargo la capilla abierta forma cuerpo de diferente manera que los tipo anteriores, por lo general el desarrollo de la capilla cerrada se daba a partir del imafrente de la capilla abierta, en éste caso su desarrollo fue a la inversa, por lo que esta última se observa arremetida con respecto al conjunto cerrado, como también se observa en la capilla abierta de el convento de Todos los Santos.

La disposición de estos edificios sin duda responde a un plan maestro que se utiliza como herramienta, no obstante el resultado obedece a las diferentes necesidades de adaptabilidad y a la puntual regularidad creativa. En los pueblos de visita del siglo XVI en Zempoala se desarrollaron capillas abiertas y las cerradas bajo los cánones Renacentistas novohispanos, sin embargo existen algunas adendas de tipo barroco como en la fachada de la iglesia cerrada de San Pedro Tlaquilpan, la presencia de algunos retablos de madera y pintados son comunes en todas estas construcciones, asimismo se hallan pinturas en el arcos triunfal de San Juan Tepemasalco y San Antonio Oxtoyuca, pese a ello siguen manteniendo su esencia retornante.

Sólo resta mencionar que la orientación de estos edificios en todos los casos abren sus puertas sobre el eje Oriente-Poniente, con inclinaciones de más menos grados pero siguiendo la misma línea, en algunos casos existe cierta discrepancia entre la orientación marcada por el CCREH y las mencionadas en este documento, por ejemplo en San Juan Tepemasalco según Azcué se indica con una alineación Norte-Sur sin embargo al corroborar en campo dicha disposición nos dimos cuenta que su eje de orientación se marca como el de las

demás visitas que ya habíamos indicado (Este-Oeste), otro caso en las mismas condiciones se observa en Zapotlán, aunque las orientaciones que se establecen en los planos no son exactas, si se encuentran en un rango de aproximación muy alto.

Otro de nuestros objetivos de primordial importancia era el de demostrar que no por ser edificios de dimensiones pequeñas significa que fueran de menor calidad que los que se construían en los conventos hecho que se evidencia con el siguiente párrafo:

*“Mandamos que cuando se dijere misa en los pueblos, donde hubiere infieles, si hubiere iglesia decente se diga Misa y si no lo fuere que no se diga.”*

El trabajo en las iglesias de visita se acomodaba según la carga de trabajo que hubiera en la cabecera, por tanto aducimos que la construcción de estas capillas era planeada y diseñada por los mismos alarifes que trabajaban en la edificación de la iglesia de la cabecera, porque de otra manera nos podemos explicar los trazos armónicos que se observan en San Antonio Oxtoyuca, o los relieves tan bellos de Santo Tomás Tetlitzac. Las iglesias de visita poseen un fuerte sentido de identidad comunal, esto en gran medida se debió a que fue una empresa dirigida por indígenas y para indígenas, fueron manifestaciones espontáneas de su fe, misma que se expresa en la plástica de los edificios, edificios con una gran amalgama cultural que se exterioriza tanto en lo visible como en lo intangible, es decir, produce emociones y sensaciones que ciertamente se encuentran difíciles de explicar, no obstante procuramos una aproximación por medio de la grafía, misma que se acompaña de gráficos e imágenes que confieren la esencia de la arquitectura.

**Su origen.** Las capillas de visita se situaron bajo la concepción prehispánica de cabecera-sujeto, la cabecera indígena pronto se convirtió en cabecera de doctrina y sus sujetos en visitas, los frailes vieron en este sistema una gran ventaja, ya que se adecuaba a una de sus tácticas de cristianización de mayor éxito, que era la de ganar la confianza de los caciques con la esperanza de que los vecinos siguieran el ejemplo de las autoridades. La iglesia se adecuó a las jurisdicciones existentes de cabecera-sujeto porque era un sistema



bien estructurado y porque era más fácil partir de algo ya estructurado que iniciarlo, pero había casos particulares en donde los sujetos se encontraban demasiado alejados de su doctrina, hecho que dificultaba el ejercicio pleno de su función, por esta razón dichos sujetos se reasignaban a otras cabeceras más cercanas. Este hecho propició la política de congregación de pueblos a finales del siglo XVI y principios XVII.

Estos pequeños poblados circundantes de la cabecera no contaban con sacerdotes fijos, eran administrados por un oficiante itinerante, solo recibían la visita temporal de uno de los frailes residentes de la cabecera, este oficiaba y se retiraba. De esta manera los pobladores se vieron en la necesidad de construir una capilla para estas visitas que ejercían los sacerdotes de ahí es que se acuña el nombre de visitas...en nuestro caso de Zempoala.



**Capilla de San Gabriel, Iglesia de Tepeyahualco, Capilla de San Francisco de Asis en Acelotla. Zemp, Hgo. Nelly Arcos 2005**

#### 4. Análisis de conjunto en capillas de visita de Zempoala, Hgo (2ª parte).

La arquitectura ayuda a entender mejor una civilización, ya que los edificios revelan los centros de interés de la sociedad las dotes organizadoras, la riqueza y la indigencia, el clima y la posición ante las técnicas de las artes. La estructura general que la sociedad presente en pueblos y ciudades se comprende a través del espejo más escudriñador de la presencia humana: La arquitectura.

Geoffrey H. Backer

El planteamiento metódico que precede a este capítulo pretende enseñar cómo los distintos factores asociados al lugar y al programa determinan una serie de transformaciones formales, esta primera parte del estudio nos permite advertir cuáles de sus componentes son usuales, así como también detectar las diferencias. Es muy interesante observar estas particularidades en edificios que parten de un programa de necesidades idéntico, porque precisamente en éstas se halla el elemento creativo. El acto creativo es una misteriosa mezcla de razón y automatismos inconscientes.

Esta segunda parte de la investigación se ubica en un capítulo independiente, aunque se relaciona de manera muy directa con el capítulo anterior, es decir, el análisis arquitectónico de esta tesis se divide en dos partes: en la primera sección se estudian varios géneros arquitectónicos (religiosos) de manera particular, hasta llegar al género que nos concierne (las visitas de Zempoala). La segunda parte se centra en el análisis específico de las visitas; el modo de exposición se plantea de manera que los diagramas sean la parte medular de éste y en consecuencia el texto funge como medio básico de comunicación. El formato a doble página permite exponer de forma amplia y diáfana los temas de estudio.

Bien, una vez hecha la observación pertinente podemos pasar a conocer los rasgos comunes y particulares de este género.

# Capillas de visita

Las capillas de visita son un género arquitectónico religioso que responde a una necesidad de evangelización del siglo XVI.

Estas iglesias se encontraban en los pueblos de alrededor de la *cabecera de doctrina*, llamados *visitas*, a los cuales iban los religiosos del convento central a administrar los sacramentos y la doctrina cada determinado tiempo de ahí es que se acuña el término de *capillas de visita*.<sup>1</sup>

El sistema de **doctrina-visita**, estaba adaptado a la división prehispánica de **cabecera-sujeto**, las cabeceras de región pronto se convirtieron en cabeceras de doctrina y sus sujetos en visitas,<sup>2</sup> en algunos casos, se elegía a un sujeto como cabecera de doctrina por tener una mejor ubicación para la evangelización,<sup>3</sup> es decir, al estar alejado de su cabecera le daba un carácter de convento de asiento que se denominó entre los agustinos *vicaria fija*,<sup>4</sup> esta generalmente se establecía sobre un sujeto importante y se convertía en una *cabecera de doctrina de visitas* tal como fue el caso de Santo Tomás Tatlitzac.

Ocasionalmente algunas cabeceras de doctrinas se convertían en visitas, como un recurso temporal, resultado de la escasez de personal. Este fue el caso de la doctrina de Zempoala que después de ser abandonada por los agustinos se convirtió en una visita, hasta que se asentaron definitivamente los franciscanos y volvió a ser cabecera.

Estas capillas de visita (cv en adelante) también conocidas como iglesias locales, pero a las que nos vamos a referir con el primer nombre porque hace referencia directa a las soluciones de proyecto, eran de pequeñas dimensiones pero reflejaban notablemente el "sentido de identidad" comunal, ya que eran construidas por iniciativa de la organización laboral indígena de cada localidad.<sup>5</sup>

Los fondos para construir estas visitas eran independientes de los fondos reales y se realizaba cuando el trabajo de las cabeceras se detenía,<sup>6</sup> su construcción dependía de la disposición de los materiales y la organización comunal de faenas, popularmente conocido como *tequilo*.<sup>8</sup>

1. Rubial G, op. cit, p. 51

2. Ibidem.

3. Gibson, op. cit, p. 107

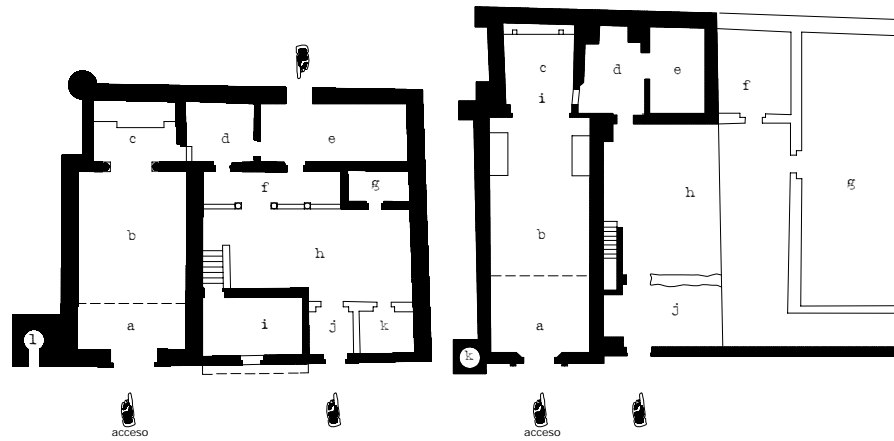
4. Rubial G, Ibidem.

5. Gibson, Ibidem, p. 108

6. Ibidem, p. 122

7. Ibidem, p. 123

8. El tequilo (tequiti, trabajo) es una faena colectiva de carácter temporal en la que se unen los habitantes de una misma localidad.



## San Antonio Oxtoyuca

Levantamiento arquitectónico realizado por: Nelly Arcos M. Arquitecta en el 2004

1

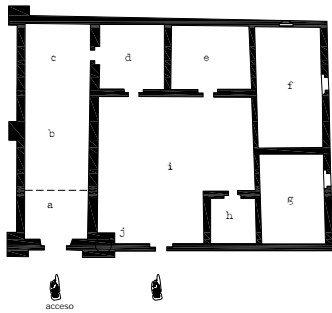
- a sotocoro
- b nave
- c presbiterio
- d sacristia
- e habitación de fraile
- f pórtico
- g bodega
- h patio
- i capilla abierta
- j vestibulo interior
- k osario
- l campanario

## San Juan Tepemasalco

Levantamiento arquitectónico realizado por: Nelly Arcos M. Arquitecta en el 2004

2

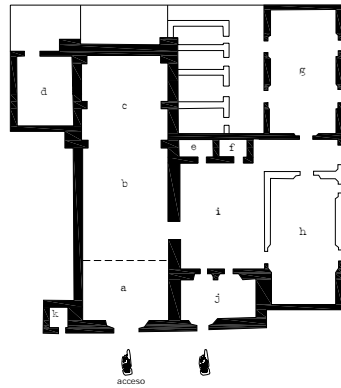
- a sotocoro
- b nave
- c presbiterio
- d antesacristia
- e sacristia
- f bodega
- g habitaciones de frailes
- h patio
- i posible capilla abierta
- j vestibulo interior
- k campanario
- atrio



### San Fco de Asis Acelotla

Plano tomado de Azcúe y Mancera en C.C.R.E.H. 1930

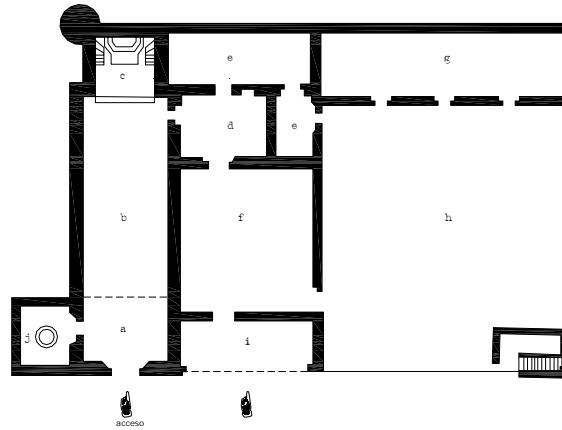
- |   |                           |
|---|---------------------------|
| a | sotocoro                  |
| b | nave                      |
| c | presbiterio               |
| d | sacristía                 |
| e | habitación del fraile     |
| f | dormitorios para viajeros |
| g | servicios                 |
| h | bodega                    |
| i | patio                     |
| j | campanario                |
|   | atrio                     |



### San Agustín Zapotlan

Plano tomado de Azcúe y Mancera en C.C.R.E.H. 1930

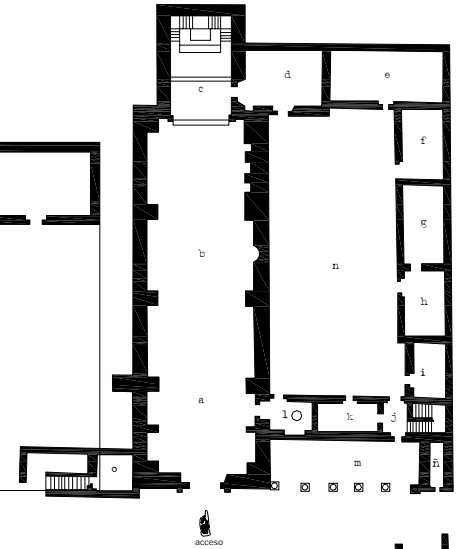
- |   |                       |
|---|-----------------------|
| a | sotocoro              |
| b | nave                  |
| c | presbiterio           |
| d | sacristía             |
| e | bodega                |
| f | letrina               |
| g | casa cural            |
| h | habitación del fraile |
| i | patio                 |
| j | vestibulo interior    |
| k | campanario            |
|   | atrio                 |



### San Mateo Tlajomulco

Plano tomado de Azcúe y Mancera en C.C.R.E.H. 1930

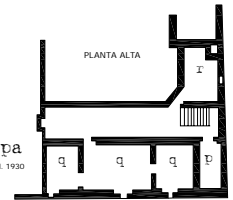
- |   |                            |
|---|----------------------------|
| a | sotocoro                   |
| b | nave                       |
| c | presbiterio                |
| d | sacristía                  |
| e | habitación del fraile      |
| f | patio                      |
| g | habitaciones para viajeros |
| h | patio                      |
| i | pórtico                    |
| j | bautisterio                |
| k | campanario                 |
| l | atrio                      |



### San Pedro Tlaquilpa

Plano tomado de Azcúe y Mancera en C.C.R.E.H. 1930

- |   |                           |
|---|---------------------------|
| a | sotocoro                  |
| b | nave                      |
| c | presbiterio               |
| d | sacristía                 |
| e | casa cural                |
| f | de profundis              |
| g | cocina                    |
| h | refectorio                |
| i | letrina                   |
| j | vestibulo interior        |
| k | archivo                   |
| l | bautisterio               |
| m | pórtico                   |
| n | patio                     |
| ñ | osario                    |
| o | campanario                |
| p | bodega                    |
| q | dormitorios para viajeros |
| r | sala de estar             |
|   | atrio                     |



# Programa arquitectónico

(requerimientos cuantitativos)

La investigación de campo y documental en la que se sustenta el análisis, se encamina a hacer una valoración de las constantes existentes y sus posibles variantes como complemento del programa arquitectónico de las capillas de visita en Zempoala, Hidalgo.

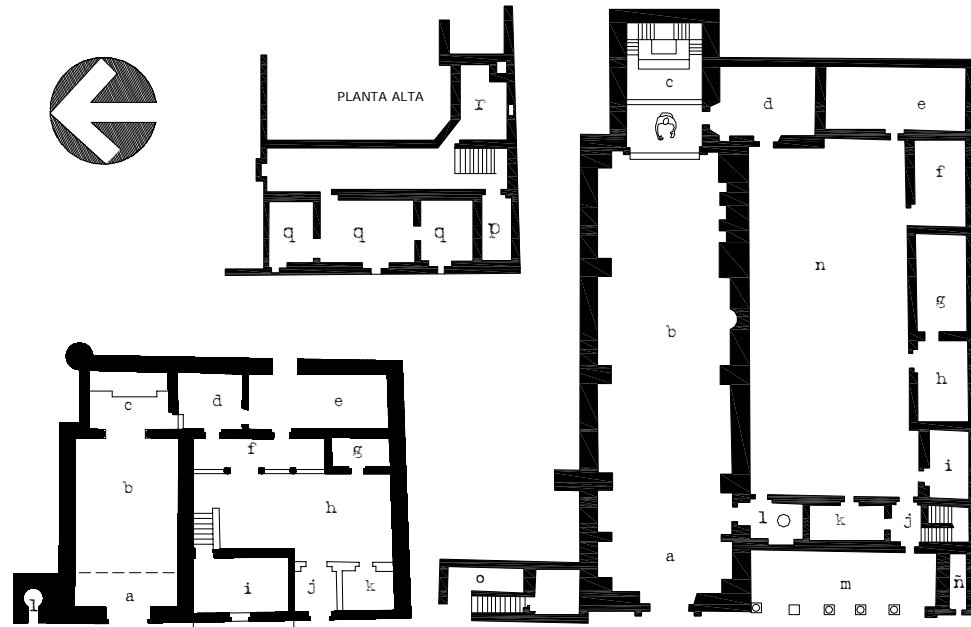
La selección de capillas de visita se determina a partir de la observación, investigación de campo y época de construcción, siglo XVI, recordando que muchas de ellas han sido transformadas en su partido original, es por ello que estos análogos han sido seleccionados cuidadosamente como ejemplos de referencia.

El punto de partida para este análisis es la lámina 1, que contiene las plantas arquitectónicas y el enlistado de los espacios que se encuentra en cada una de ellas, esta información nos muestra una notoria diferencia en los espacios que conforman a la capilla de San Antonio Oxtoyuca, mínimo de espacios, comparada con San Pedro Tlaquilpan, una de las capillas que presenta un programa de mayor complejidad (en el número de espacios que la constituyen).

Por tanto se plantea la hipótesis de que la austeridad o complejidad del partido arquitectónico dependía de la proximidad que estas tenían en relación a la cabecera de doctrina, por ejemplo, Oxtoyuca se ubica a solo 2.5 kms de la doctrina de Zempoala, lo que permitía que el religioso oficiara misa y regresara el mismo día al convento, por tanto el programa requería los elementos mínimos necesarios para satisfacer la necesidad de impartición de doctrina.

En cambio San Pedro Tlaquilpan al encontrarse muy alejada de su doctrina hacía imposible regresar el mismo día a la cabecera, lo que se traduce como un aumento de espacios complementarios como dormitorios, cocina, refectorio, letrina, bautisterio entre otros.

A continuación se enlistan y comentan los requisitos mínimos y los complementarios que conformaron el programa arquitectónico de las visitas de Zempoala.



San Antonio Oxtoyuca  
(requerimientos mínimos)

Levantamiento arquitectónico realizado por: Nelly Arcos M. Arquitecta en el 2004

|   |                    |
|---|--------------------|
| a | sotocoro           |
| b | nave               |
| c | presbiterio        |
| d | sacristía          |
| e | casa cural         |
| f | pórtico            |
| g | letrina            |
| h | patio              |
| i | capilla abierta    |
| j | vestibulo interior |
| k | osario             |
| l | campanario         |

San Pedro Tlaquilpan  
(espacios complementarios)

Plano tomado de Azcué y Mancera en C.C.R.E.H. 1930

|   |                    |   |            |
|---|--------------------|---|------------|
| a | sotocoro           | m | pórtico    |
| b | nave               | n | patio      |
| c | presbiterio        | ñ | osario     |
| d | sacristía          | o | campanario |
| e | casa cural         | p | bodega     |
| f | de profundis       | q | bodega     |
| g | cocina             | r | bodega     |
| h | refectorio         | s |            |
| i | letrina            |   |            |
| j | vestibulo interior |   |            |
| k | archivo            |   |            |
| l | bautisterio        |   |            |



# La Estructura

La estructura arquitectónica es la columna vertebral que recibe y distribuye los esfuerzos resultantes de las cargas emitidas por la construcción de determinados sistemas. Los principios fundamentales de ésta se basan en leyes universales de física y mecánica entre otros.

La estabilidad de un edificio depende de su estructura, esta a su vez responde a las necesidades y avances tecnológicos de la propia época, es decir, también es una fuente documental de formas de vida.

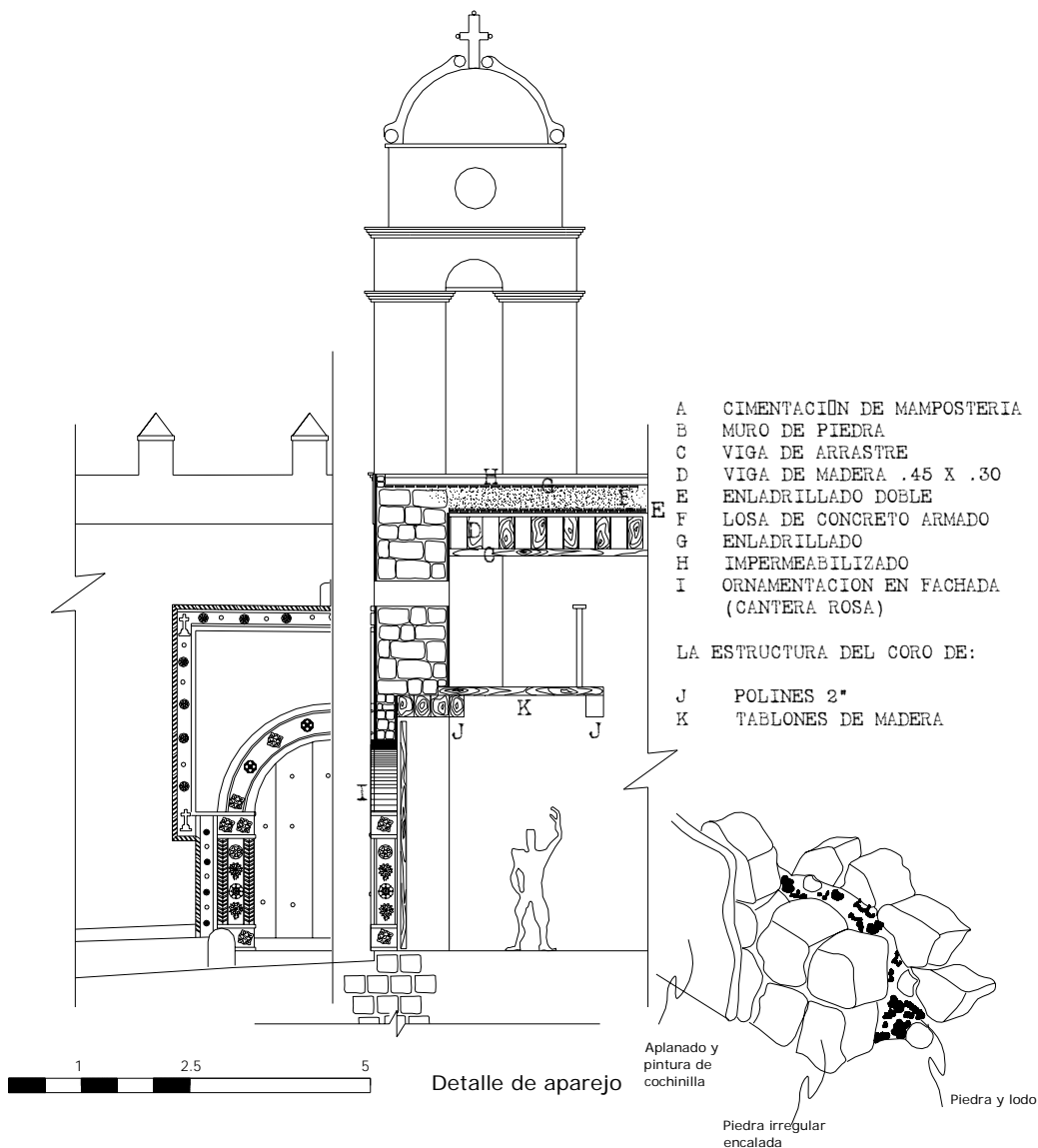
El sistema de estructural predominante en las capillas de visita de Zempoala es el que se construyó a base de apoyos cotinuos, que son los grandes muros de carga, estos tienen la vital función de transmitir los empujes producidos por rellenos de las techumbres.

La construcción de dichos paramentos es una técnica mixta, lo que quiere decir, que los paramentos de mampostería ordinaria y dejan en su interior un espacio suficiente para rellenarlos con mortero de piedra lodo.\*

El relleno de piedra y lodo resultaba mucho más económico que el de cal y canto, recordemos las iglesias de visita dependían de la disposición de materiales y mano de obra, por tanto, la cal que era un material costoso y se utilizaba por lo regular en la edificación de los conventos, como se observa en Zempoala o Metztlitlán.

Las techumbres de los edificios que nos competen se solucionó a base de envigados de madera, sobre los que se colocaba una capa de enladrillado, posteriormente se asienta un terrado y se finaliza con una última capa de ladrillos con una lechada de cal. En algunos casos como Oxtoyuca y Tepemasalco se decoraban las vigas con motivos vegetales de color negro.

Es una pena que cada una de estas iglesias de visita halla sufrido ciertas modificaciones en su estructura, lo que ha comprometido la esencia de las mismas.



# Orientación

La disposición de una iglesia está ligada con un simbolismo religioso que tiene que ver con la creación, el nacimiento, la purificación. Es por ello que gran parte de los templos construidos se orientan con el presbiterio hacia el levante, porque el creyente ora mirando hacia el sol.

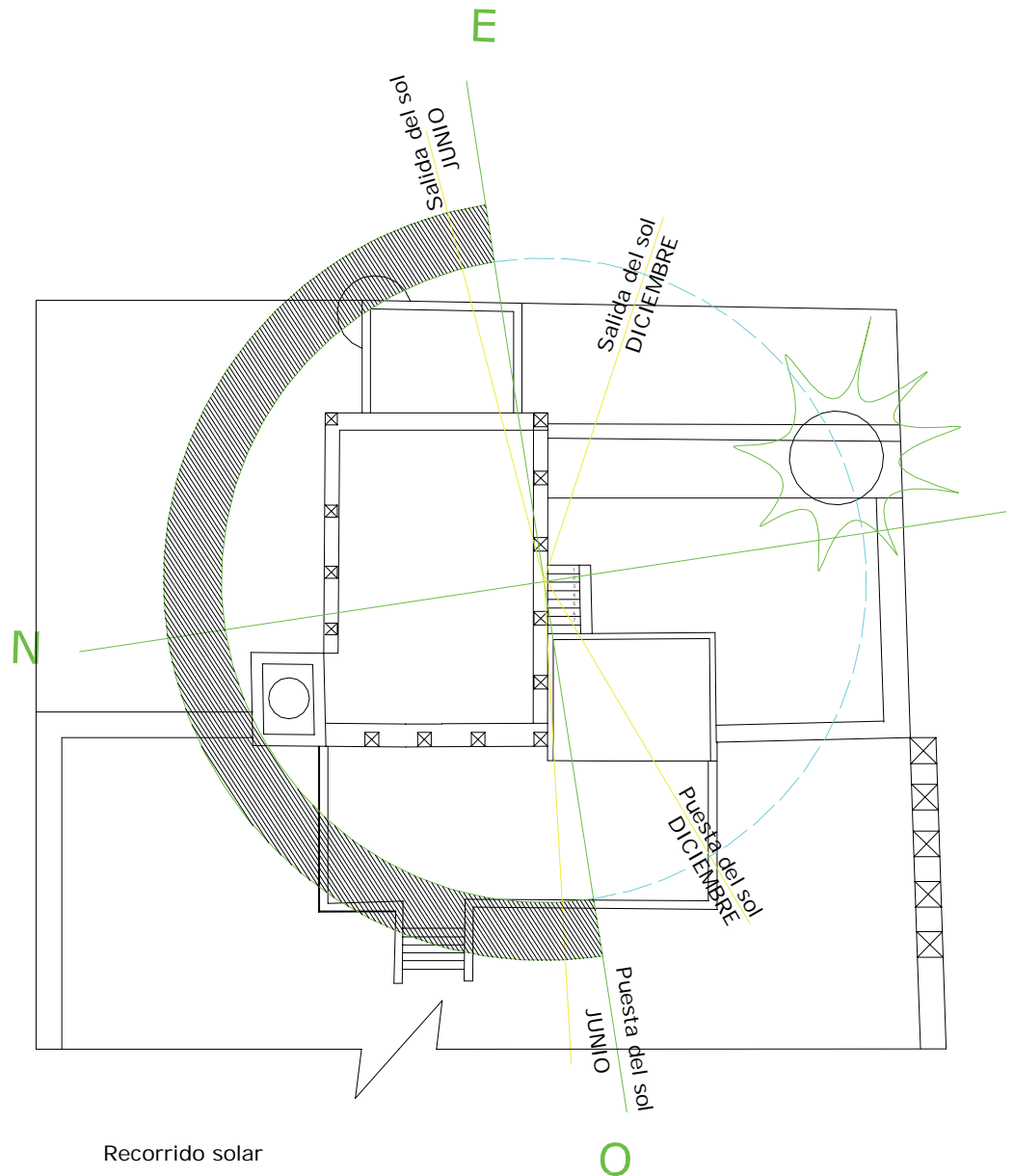
La edificación de los templos con orientación este-oeste fue una constante más no una regla, si el clima o la disposición del terreno lo requerían, la orientación podía cambiar, según se requiriera, por ejemplo en Metztlán se decidió ubicarla hacia el sur debido a que esta construida en la cima de una gran elevación. Huejutla se sitúa al norte por estar en clima cálido, en algunas regiones del país el ambiente es muy caluroso y muchas de las veces no era suficiente con la orientación, para mitigar el acaloramiento, por lo tanto era necesario construir muros de grandes espesores.

En Zempoala, Hidalgo, tenemos que la gran parte de los edificios religiosos se ubican con el altar mayor al oriente y la puerta de entrada al poniente, o al menos es la constante que constatamos en las visitas de la congregación de Zempoala.

Aunque los datos de ubicación que nos proporciona el CCREH pueden discrepar de los nuestros, en casos como los de San Juan que lo sitúa sobre el eje norte-sur; más no conformes nos dimos a la tarea de rectificarlo en campo, lo que nos dio oportunidad de ratificar su posición real que se ubica este-oeste; en el mismo caso tenemos a Zapotlán.

Es conveniente advertir que estas mediciones son aproximadas, el planteamiento de colocar las plantas arquitectónicas en sentido a donde abren sus puertas corresponde a la necesidad de tener una mejor lectura del plano.

El gráfico que se muestra a continuación pretende indicar la incidencia que el sol tiene sobre estos edificios; se toma como muestra la capilla de San Antonio Oxtoyuca.







# El atrio

(arquitectura a cielo abierto)

Una de las constantes de la arquitectura religiosa del XVI es aquella que se dio en los espacios abiertos en donde convergían elementos arquitectónicos como: las naves descubiertas de las capillas, las capillas posas arcadas reales o **los atrios** que eran vínculos entre lo cívico y lo religioso, formando así focos de convivencia comunitaria que le han dado a nuestra cultura una única e inigualable característica que hasta la fecha podemos seguir observando en algunas localidades de nuestro México. Por lo tanto es de vital importancia difundir esta particularidad de la "arquitectura a cielo abierto": y así evitar su total desaparición.

La morfología de estas enormes plaza por lo general era regular (rectangular), y se extendía al frente de las iglesias, tal disposición es evidente en casi todos los ejemplos de capillas de visita aunque hay que aclarar que no es necesariamente una constante ya que en algunos casos esta ubicación es lateral porque así lo demandaba el suelo, o en "L"; aunque había casos donde la forma fue alterada como se muestra en San A. Zapotlan, cuya traza es irregular (ver fig.4).

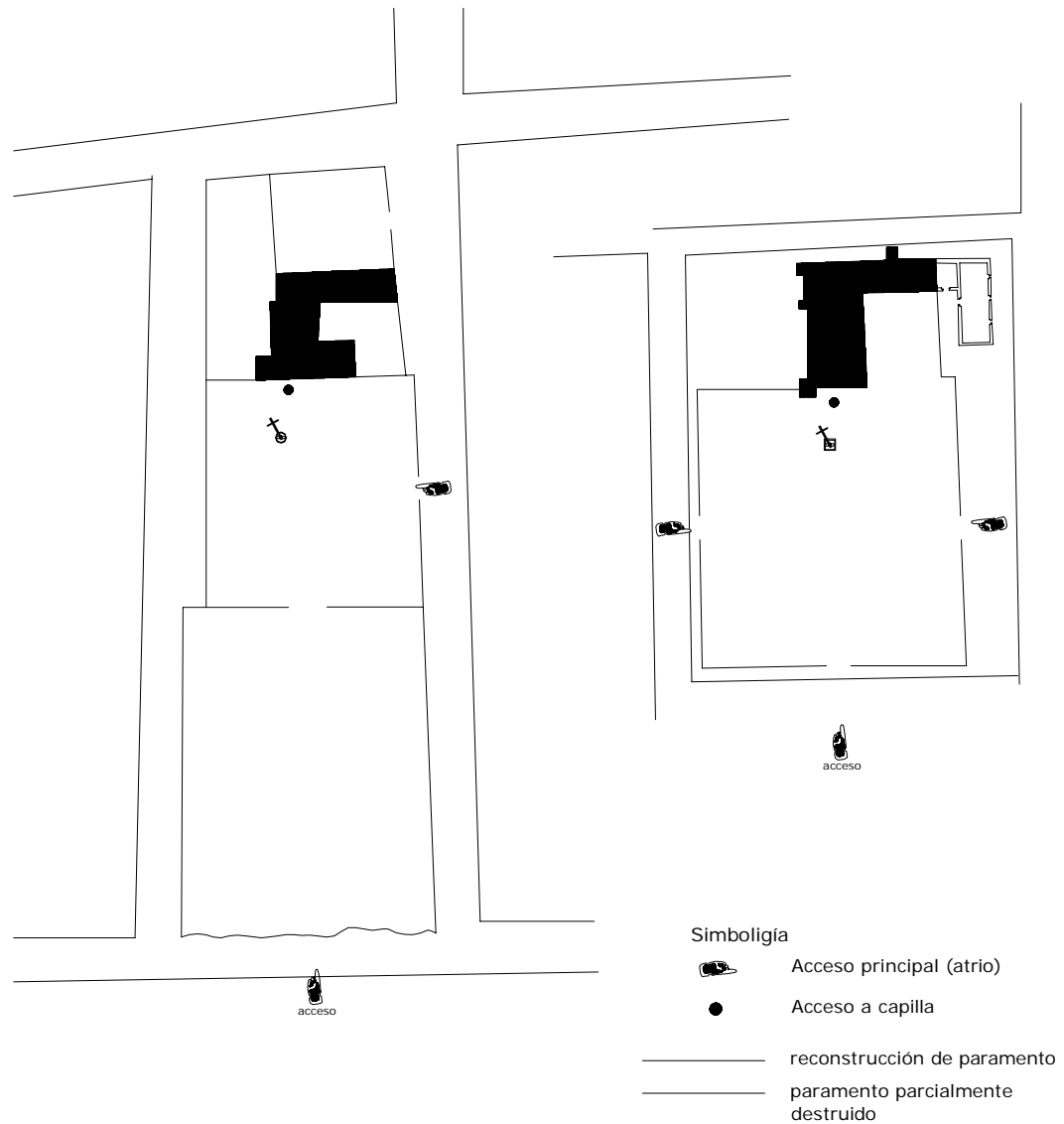
Estas terrazas se rodearon de enormes bardas, que en muchos de los casos por la disposición del terreno formaron grandes taludes, como en, Oxtoyuca, Zapotlan y Tlaquilpan (ver figs. 1,4 y 6);

Una de las constantes más notorias de nuestro análisis es la que se vislumbra precisamente sobre estos muros atriales, todas las capillas cuentan o contaron con estas bardas almenadas, que desafortunadamente en casos como Acelotla solo quedan vestigios, haciendo difícil identificar su extensión original. En cuanto a los demás ejemplos, es indiscutible que han sufrido los embates del tiempo y todos presentan deterioros parciales o pérdidas totales de secciones que se acentúan en los gráficos de la derecha.

San Antonio Oxtoyuca presenta un concepto un tanto diferente al contar con dos atrios, que se disponen uno a continuación de otro, ejemplos de este tipo se observan en conventos como Huexotla, Tepeapulco y Ocuituco.

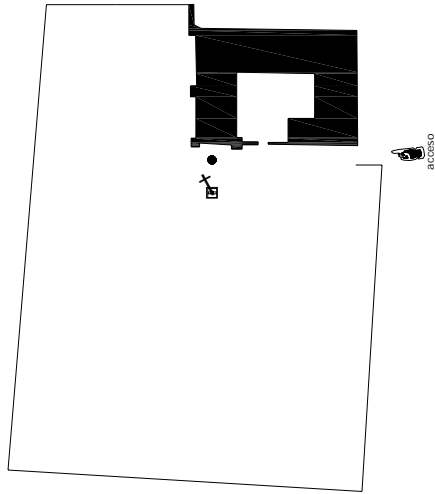
Es evidente que la aceptación de estos espacios abiertos fue bien recibida en la época novohispana, debido a que ya que se obedece al hábito mesoamericano de congregarse en espacios abiertos.

1. *Arquitectura a cielo abierto* es el nombre de un libro publicado por J.B. Artigas.

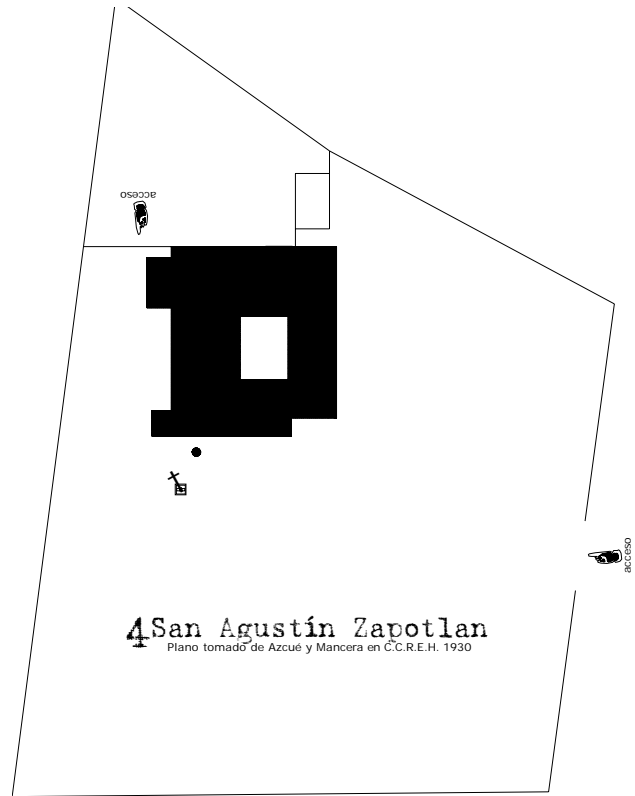


1 San Antonio Oxtoyuca  
Levantamiento arquitectónico: Nelly Arcos M. Arquitecta en 2004

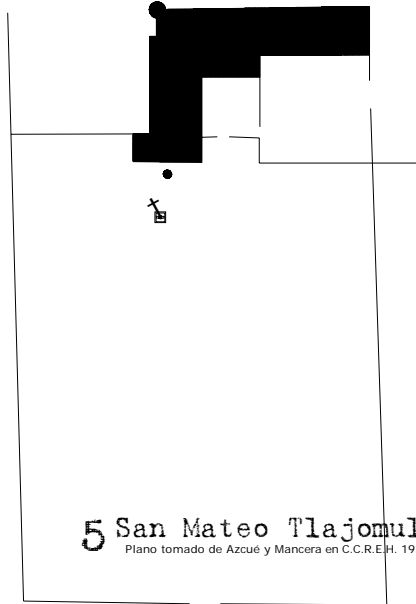
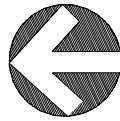
2 San Juan Tepemasalco  
Levantamiento arquitectónico: Nelly Arcos M. Arquitecta en 2004



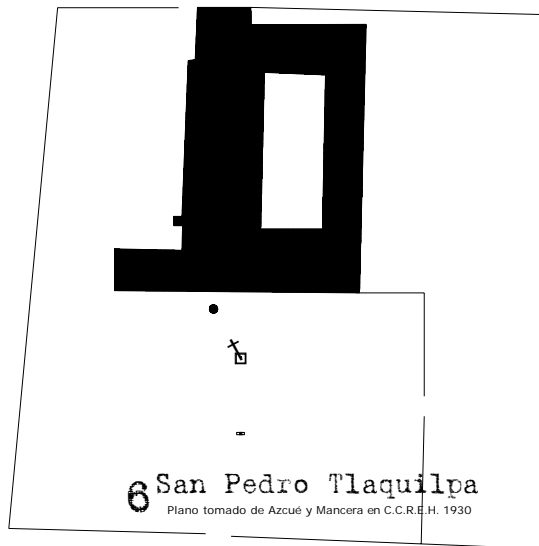
**3 San Fco de Asis Acelotla**  
Plano tomado de Azcué y Mancera en C.C.R.E.H. 1930



**4 San Agustín Zapotlan**  
Plano tomado de Azcué y Mancera en C.C.R.E.H. 1930



**5 San Mateo Tlajomulco**  
Plano tomado de Azcué y Mancera en C.C.R.E.H. 1930



**6 San Pedro Tlaquilpa**  
Plano tomado de Azcué y Mancera en C.C.R.E.H. 1930

# Volúmen y ordenamiento

Cuanto mayor es la sencillez y más regular es el perfil de una forma, tanto más fácil es de percibir y comprender. (\*)

Ching, D. K. Francis

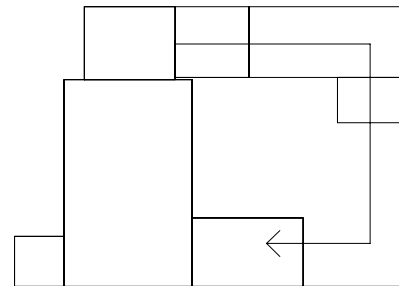
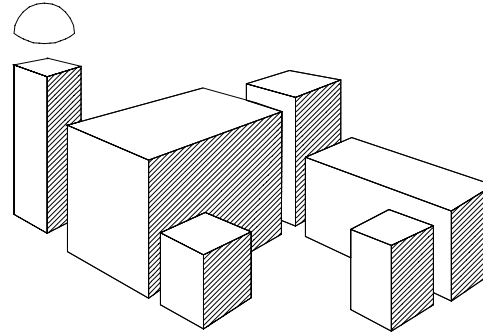
Hemos de insistir en la importancia de las formas geométricas que se desarrollaron a mediados del siglo XVI, a partir de la construcción de las iglesias techadas, la volumetría genérica de éstas se desarrolla a través de dos prismas contiguos, que producen tal fuerza en la forma de la arquitectura, que la convierte en una fascinante expresión formal.

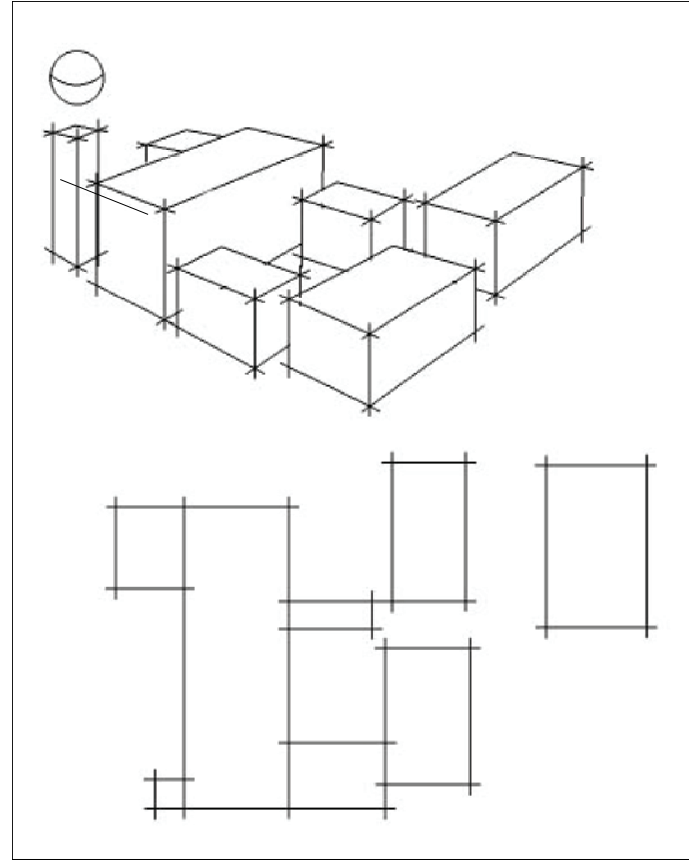
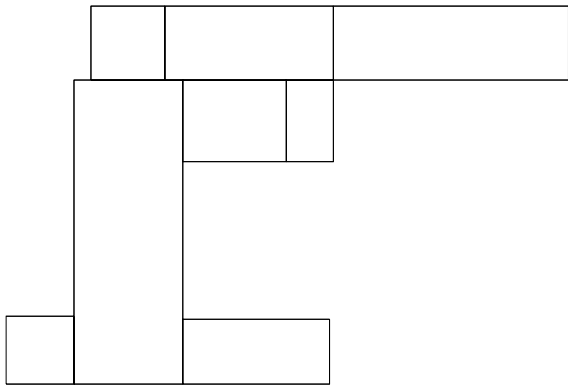
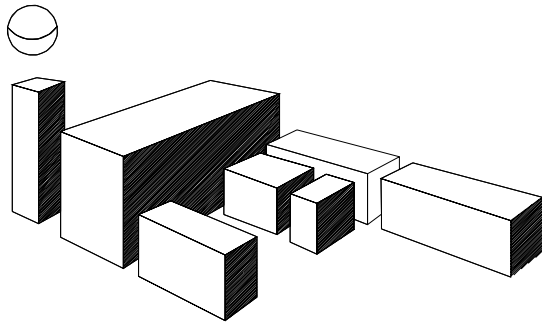
La geometría es la herramienta en que el hombre ha basado todo su lenguaje visual, y se convirtió en un medio de concreción arquitectónica, podríamos decir, que la arquitectura se desarrolla con base a los volúmenes geométricos Platónicos.

La volumetría exterior de éstas capillas de visita de Zempoala se desarrolla por lo general en base a dos cuerpos inmediatos, el primero de ellos se origina en torno a la planta de la iglesia que es de *nave rasa*, despunta en lo alto, más que los volúmenes que le prosiguen. El segundo cuerpo compete al espacio del presbiterio que es de más tendencia cuadrada, mientras que el primero es de forma rectangular. Ambos prismas se yuxtaponen para dar una continuidad espacial interior, esta voluntad formal sin duda responde a los cánones renacentistas que exaltan el concepto de medida, equilibrio, sencillez en todas sus expresiones.

Hasta este momento se han destacado los dos volúmenes principales que componen este género; pero no podemos hacer a un lado aquellos otros que forman en conjunto la unidad de la capilla, estas últimas formas se ubican en todos los casos hacia el sur, como en la mayoría de los conventos, en altura son mucho más pequeños en relación a los anteriores, la agrupación de estos últimos volúmenes definen en su disposición un patio central que hace las veces distribuidor de espacios, así como de vestíbulo, el patio sin duda es un elemento que se subordina a las necesidades espaciales y distributivas del templo.

\* Ching, op cit p.





## La Nave

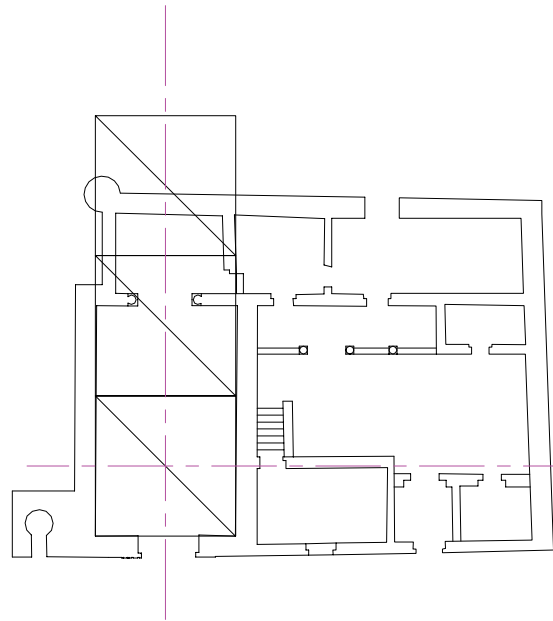
El esquema del templo de una sola nave está vinculado, en Europa como en América, con el pensamiento reformista de las órdenes religiosas que plantea: la sencillez en la arquitectura como reflejo de la primitiva fé.

Los templos de *nave rasa* fueron bien aceptados en la Nueva España, esto se debió en gran parte a lo económico que resultaba su edificación, por otro lado los constructores mexicanos en su búsqueda de unidad en el volúmen, optaron por los templos de nave rasa, otro factor que aseguró la consolidación de éste tipo de nave fue que su forma rectangular y libre de apoyos intermedios permitía que todos los asistentes al ritual religioso tuvieran una vista óptima desde cualquier punto del interior de la iglesia.

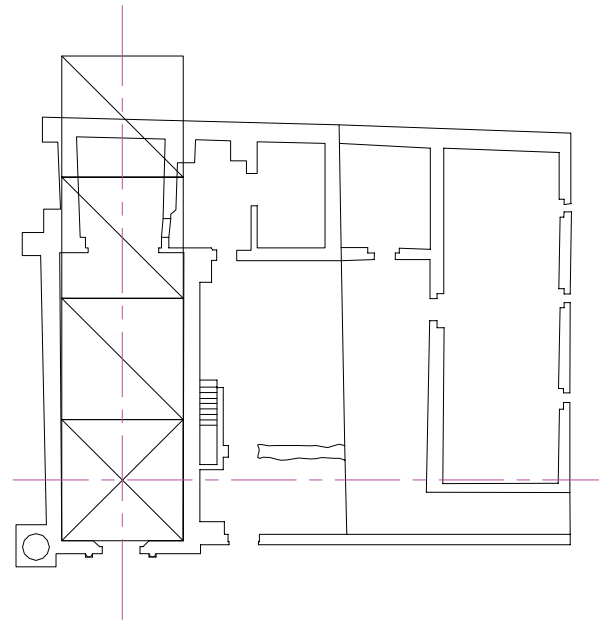
La proporción entre largo y ancho de los templos, según Rodrigo Gil de Hontañon debía de ser 1:5, sin embargo dicha teoría española vario en la Nueva España siendo esta de 1:4, pero hay que recordar que siempre había excepciones, tal como se ve en Tepeyanco o Atlixco donde la proporción es de 1:3.4 y 1:3.9 respectivamente.

Después de haber hecho un breve recorrido por los antecedentes de la nave rasa en México, se procede al análisis del templo de una nave en las visitas.

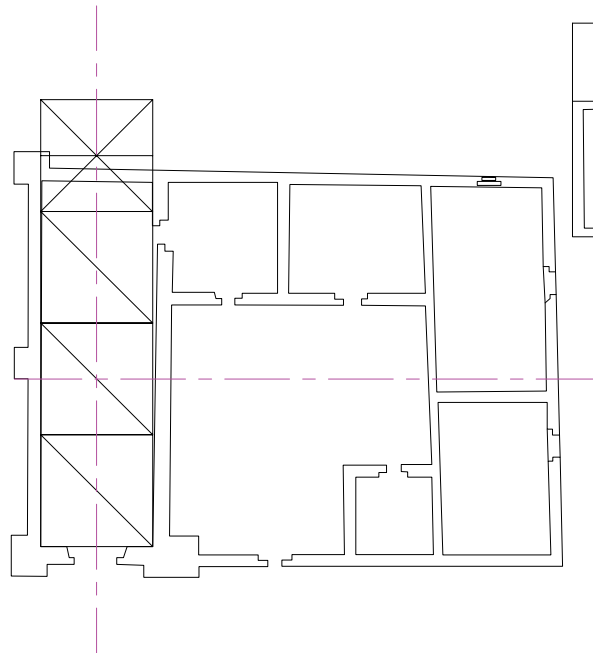
Esta relación entre la unidad y el todo también se dio en las vistas de Zempoala, en el estudio de proporción en planta que se realizó a estas capillas encontramos que la medida que predomino es la de 1:3, sin embargo encontramos dos casos que hacen la diferencia por un lado se tiene que San Antonio Oxtoyuca con 1:2.2 y San Pedro Tlaquilpan con 1:4.2, sin duda estas dos últimas proporciones que se mencionan responden a la proximidad que estas tenían con el convento de cabecera, por consiguiente Oxtoyucan que se ubica en la vecindad del templo de la congregación, es de proporciones pequeñas, en cambio Tlaquilpan que se encuentra distante del convento desarrolló una planta de medidas similares a las de un convento, con el fin de dar cabida a todos los feligreses que no podían acudir a la cabecera.



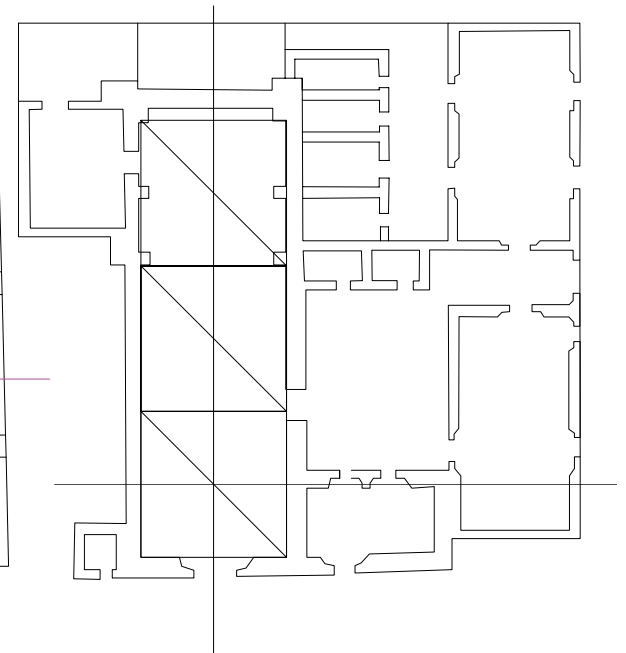
San Antonio Oxtoyuca



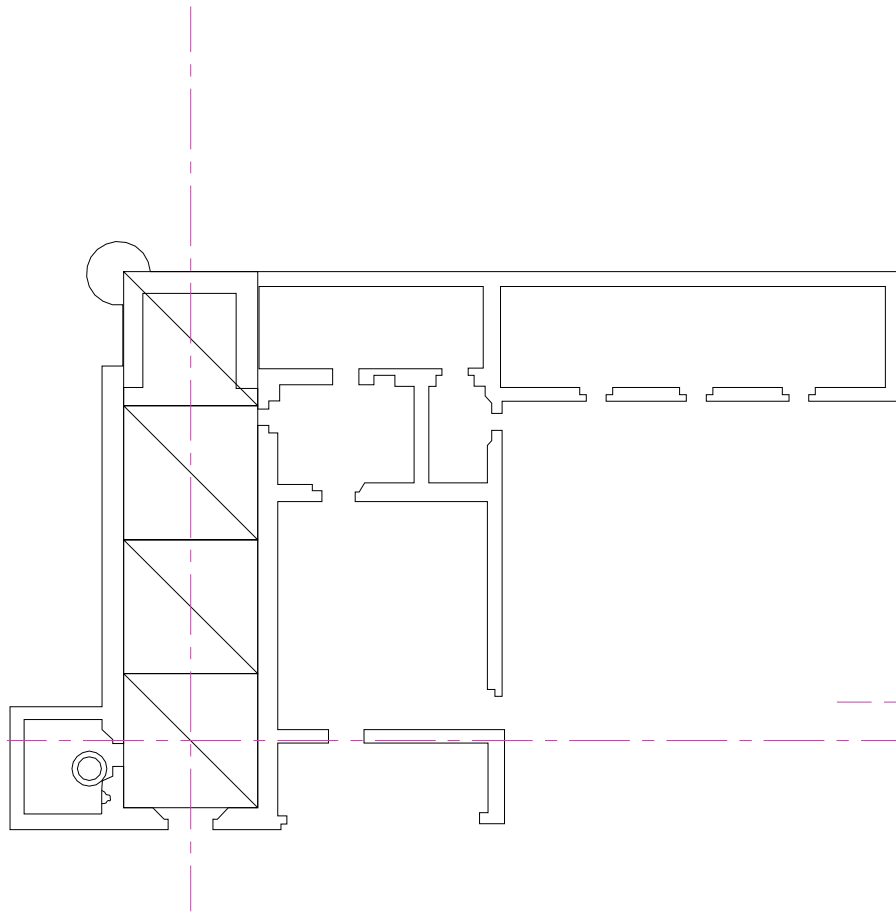
San Juan Tepemasalco



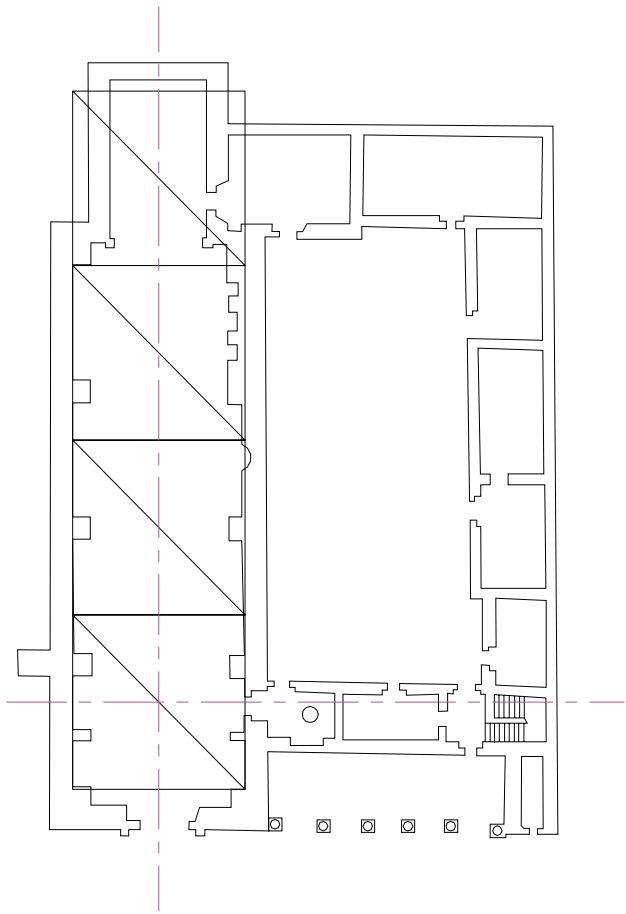
San Francisco de Asis Acelotla



San Agustín Zapotlán



San Mateo Tlajomulco



San Pedro Tlaquilpa

| Nombre                   | Longitud | Ancho | Proporción |
|--------------------------|----------|-------|------------|
| San Antonio Oxtoyuca     | 15.5     | 6.8   | 1:2.2      |
| San Juan Tepemasalco     | 19.2     | 5.9   | 1:3.2      |
| San Fco de Asis Acelotla | 17.7     | 5     | 1:3.5      |
| San Agustín Zapotlán     | 22       | 7     | 1:3        |
| San Mateo Tlajomulco     | 26       | 7     | 1:3.7      |
| San Pedro Tlaquilpa      | 37       | 8.7   | 1:4.2      |

# La Expresividad

"Creo en una arquitectura emocional. Es muy importante para la humanidad que la arquitectura conmueva por su belleza; si hay muchas soluciones técnicas igualmente válidas para un problema, la que ofrezca al usuario un mensaje de belleza y emoción, esa es arquitectura."

Luis Barragan

La arquitectura no tiene que ver solo con tendencias estructurales o constructivas, sino que también nos habla de lo que significa, la expresividad en la arquitectura está ampliamente vinculada a los sentidos, esta expresividad es cuando el ojo se convierte en más que un órgano fisiológico y le da paso a la visión espiritual.

En la arquitectura religiosa nada es al azar todo tiene una razón de ser y un porque de estar ahí, con el firme propósito de crear en nosotros un impacto emocional. La permanencia y cotidianidad del objeto arquitectónico radican en dichas impresiones. (\*)

La manera en que se manifiestan estas emociones en la arquitectura es por medio de la mixtura de colores, escultura, pintura, luces, ritmo etc., comprender que la arquitectura es más que un simple contenedor de formas, es entender que ésta es vivencial tanto en su interior como en su exterior.

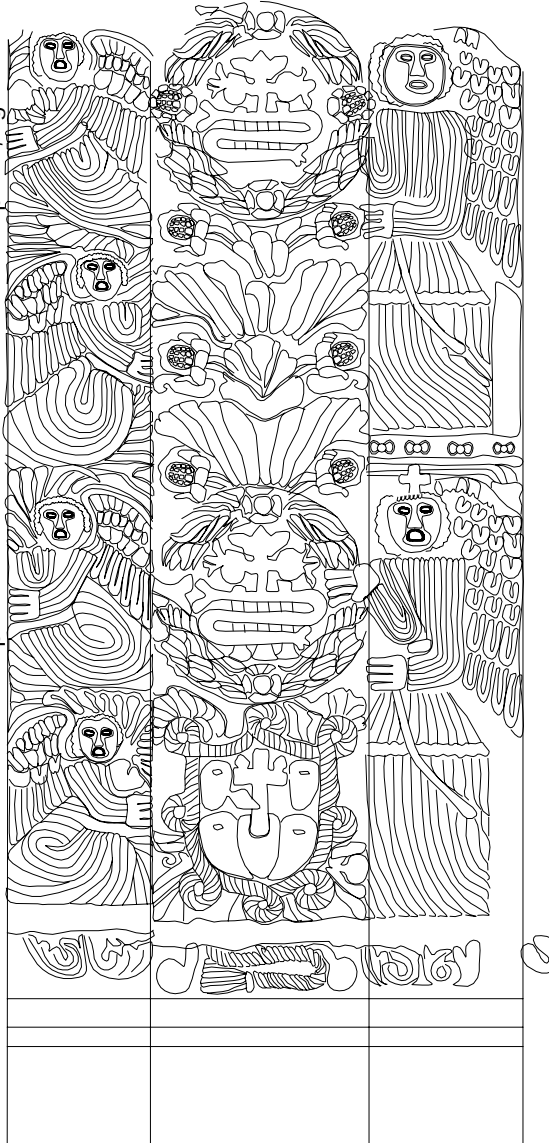
Esta arquitectura del siglo XVI que, inspirada en la simbiosis de dos culturas, crea volúmenes geométricos o masas escultóricas, guarda tras de sí espacios que despiertan en el observador sensaciones diversas al recorrerlo.

Vivir la propia disposición del espacio, el juego de alturas, el cambio de niveles, el manejo de la luz, el color, el remate visual, el uso de obras de arte como auxiliar de la labor apostólica, e incluso la definición de texturas, permite hablar de una obra arquitectónica que va más allá de cumplir simplemente con su función.

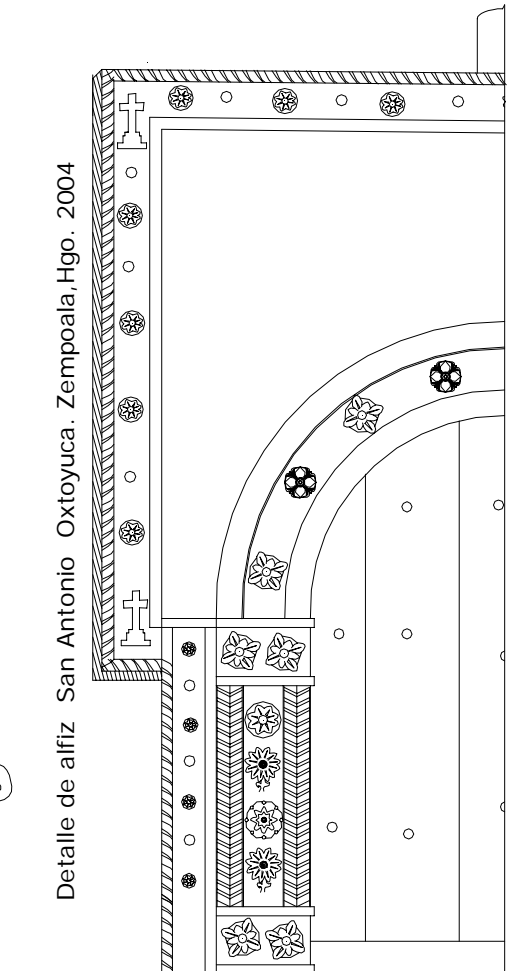
En suma podemos decir que toda creación arquitectónica es un reflejo fidedigno de la vivencia ideológica del hombre en su tiempo.

\* Artigas, Metztlán... p. 27.

Detalle de pilastra Santo Tomas Tetliztac. Zempoala,Hgo. 2006



Detalle de alfiz San Antonio Oxtoyuca. Zempoala,Hgo. 2004



Detalle del alfiz en arco triunfal. Oxtoyuca, Zempoala, Hgo. 2004



Detalle de labrado de cantera en Sto Tomas y Sn Gabriel Azteca. Zempoala, Hgo. 2005

Cruz atrial de Tlaquilpan. Detalle de portada principal. Zapotlán, Zem, Hgo. 05





# El Emplazamiento

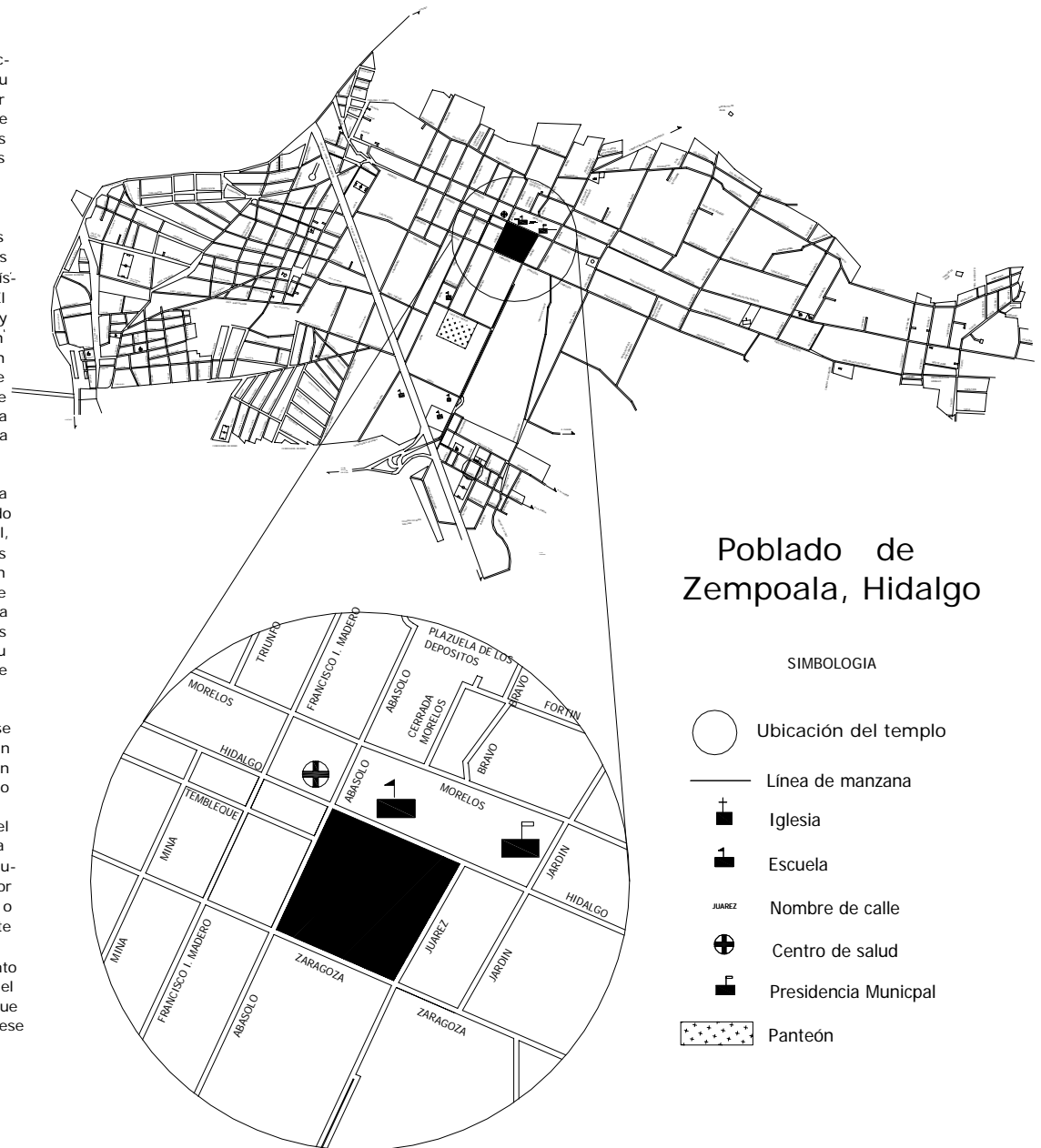
Sin duda, los atributos de las formas arquitectónicas de los templos comienza desde su relación con el contexto urbano y el lugar donde se ubican. A lo largo de la historia de la arquitectura se ha procurado que estos sitios fueran edificados en lugares favorables desde el punto de vista topográfico, y de su relación con la población.

La magnitud y disposición de los conjuntos religiosos del siglo XVI en México, son de las características más interesantes de la urbanística que se desarrolló en la Nueva España. El núcleo de cada región era su iglesia y convento, estos ubicados frecuentemente en lo más alto del poblado. Otros se levantaron al centro del pueblo donde la enorme mole domina el territorio, uno de los ejemplos de este tipo que menciona Ricard es la iglesia y convento de Todos los Santos en Zempoala Hgo.

Sin embargo, es importante destacar que la disposición en alto o al centro del poblado no fue exclusiva de la arquitectura monacal, sino que también se dio en construcciones menores como las visitas. Si tomamos en cuenta que la construcción del convento se hacía bajo reclutamiento de la mano de obra de las comunidades vecinas, podemos entender que al momento de insaturar su iglesias locales se apegaron al modelo que se edificaba en la cabecera.

Las iglesias de los sujetos de Zempoala se situaron en lugares elevados como Tlaquilpan o Oxtoyuca, San Agustín; otras se dispusieron al centro de la comunidad capillas como Tepemasalco, Tlajomulco o Acelotla. Otro de los elementos preponderantes del emplazamiento de estas iglesias es que a partir de su construcción la vida social y cultural del poblado, se comenzó a desarrollar, por eso no es extraño encontrar que el centro o corazón de cada poblado se halle justamente en donde se erigió la iglesia,

A continuación se presentan el emplazamiento del convento de Todos los Santos, así como el de dos visitas, con el objeto de mostrar que la traza urbana se subordina al templo, llamese convento o visita.





## V. San Antonio de Padua en Oxtoyucan, Hgo. Caso de Estudio .



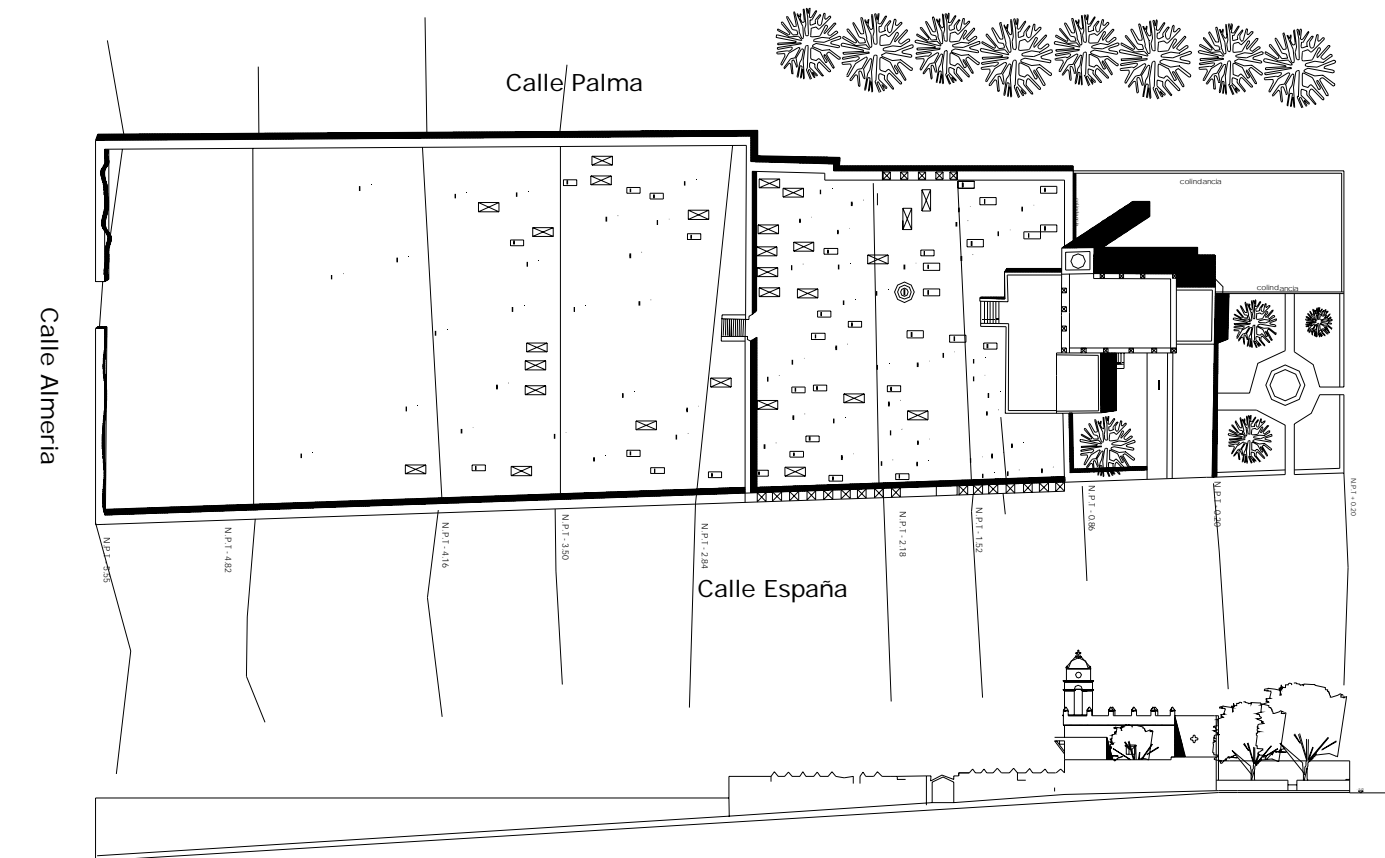
Capilla de San Antonio Oxtoyuca. Nelly Arcos. 2004

Anteriormente se ha hablado de San Antonio Oxtoyucan, lo hemos estudiado de manera individual y en conjunto con los de su mismo género, ahora toca decir ¿Por qué San Antonio Oxtoyuca como caso de estudio? Independientemente del precedente que se manifiesta en la introducción, atesoramos que es de los pocos edificios de la comarca que en esencia es casi íntegro, por lo tanto un buen ejemplo de la cultura del siglo XVI. Por otro lado, tenemos que el esquema

de composición de su fachada parte de un rectángulo que en su parte superior es envuelto por un tablero liso y culmina con las almenas que se disponen en el perímetro superior también, sin lugar a duda a los principios de medida y equilibrio propios del renacimiento *mexicano*.

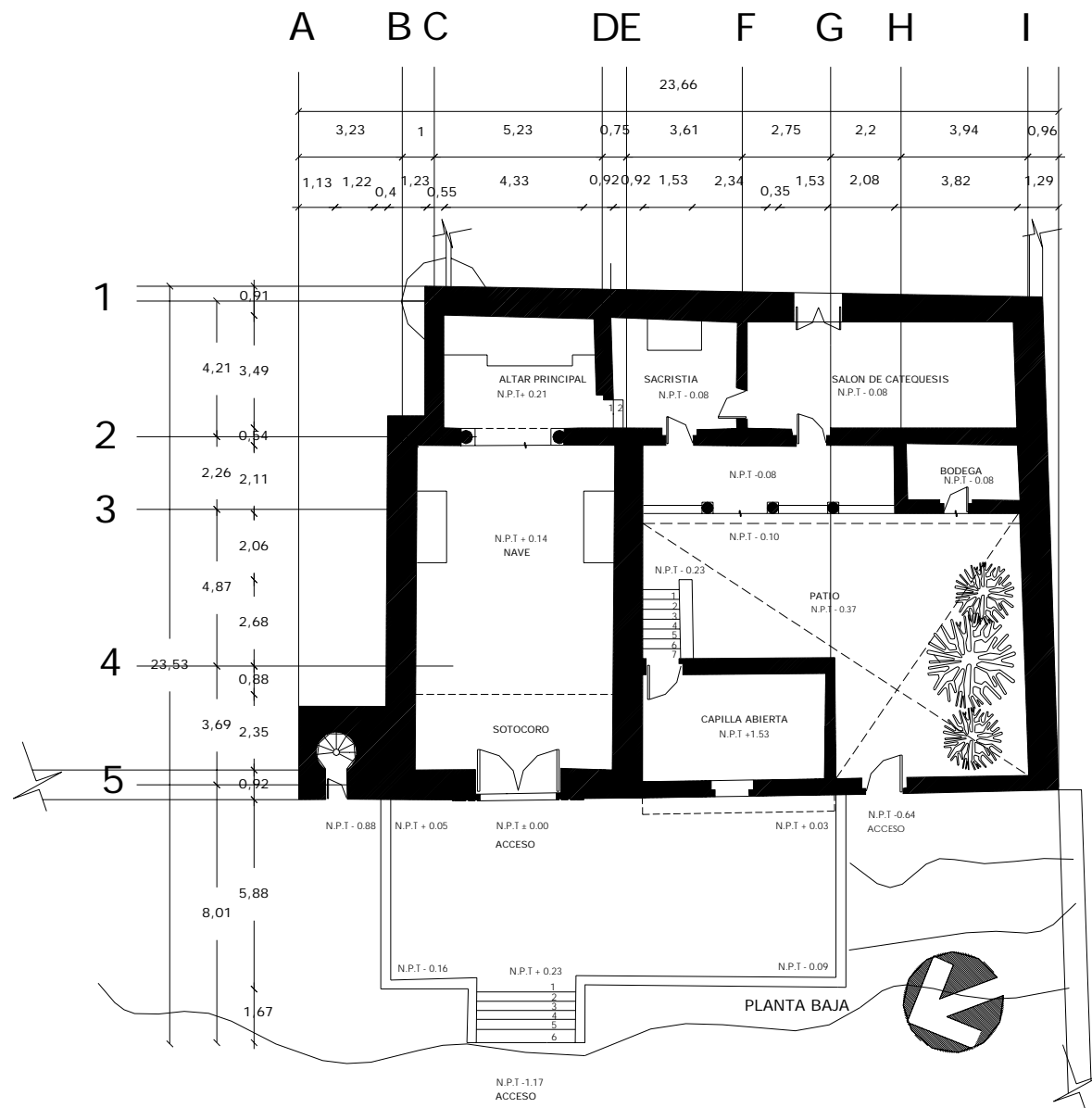
Transitar o vivenciar físicamente este espacio, estar inmerso en él, requiere de otro tiempo. Tiempo equidistante entre el pasado y el presente, el templo ofrece sensaciones múltiples que contribuyen una experiencia incorpórea, que nos hace avivar todos nuestros sentidos. Es indudable que este edificio posee gran valor artístico e histórico que reconocemos dada nuestra formación, en cambio, para los vecinos, representa algo más verdadero que se traduce en un sentido de identidad y en la concreción del legado de sus antepasados.

Para poder dar respuestas más certeras en cuanto a su restauración fue necesario hacer una serie de estudios como: levantamientos de inmueble, fotográficos, fabricas, deterioros, que nos ayudaran a determinar su estado de conservación, a continuación se presentan.



LEVANTAMIENTO DE CONJUNTO ESTADO ACTUAL Nelly Arcos Martínez, Arquitecta  
Capilla San Antonio Oxtoyuca, Zempoala, Hidalgo Clave: LEA-C1

MARZO 2004

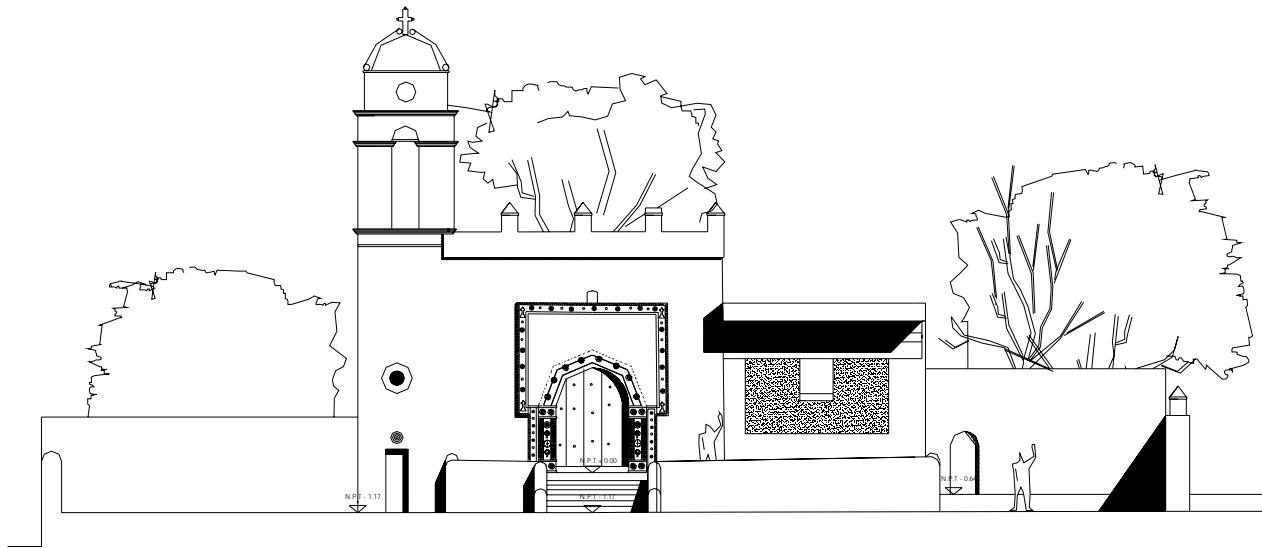


LEVANTAMIENTO ESTADO ACTUAL Nelly Arcos M, Arquitecta

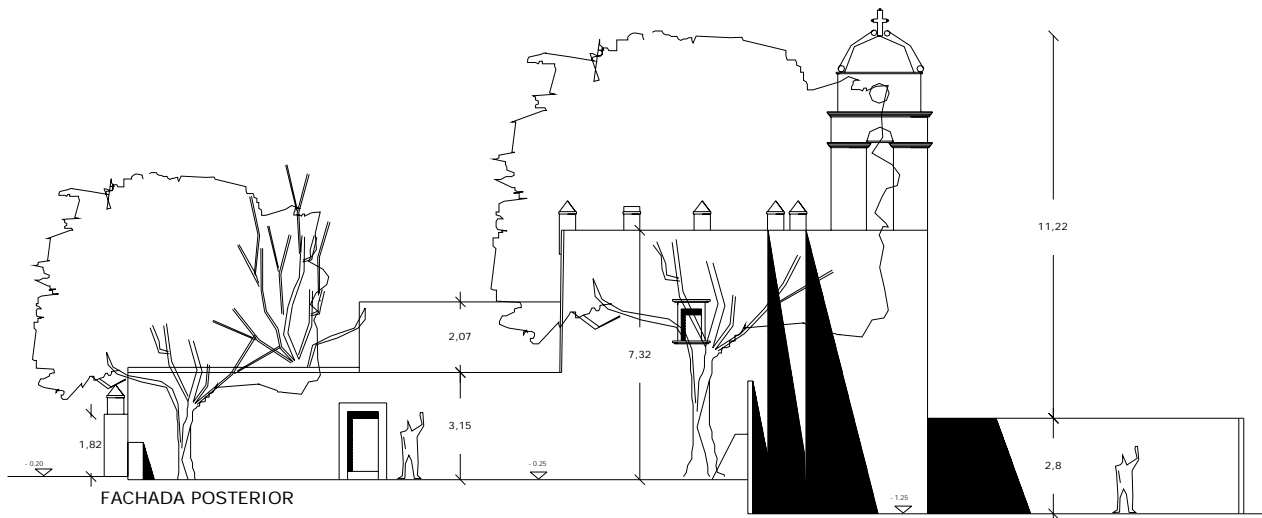
Capilla San Antonio Oxtoyuca, Zempoala, Hidalgo

Clave: LEA\_P1

Marzo 2004



FACHADA PRINCIPAL



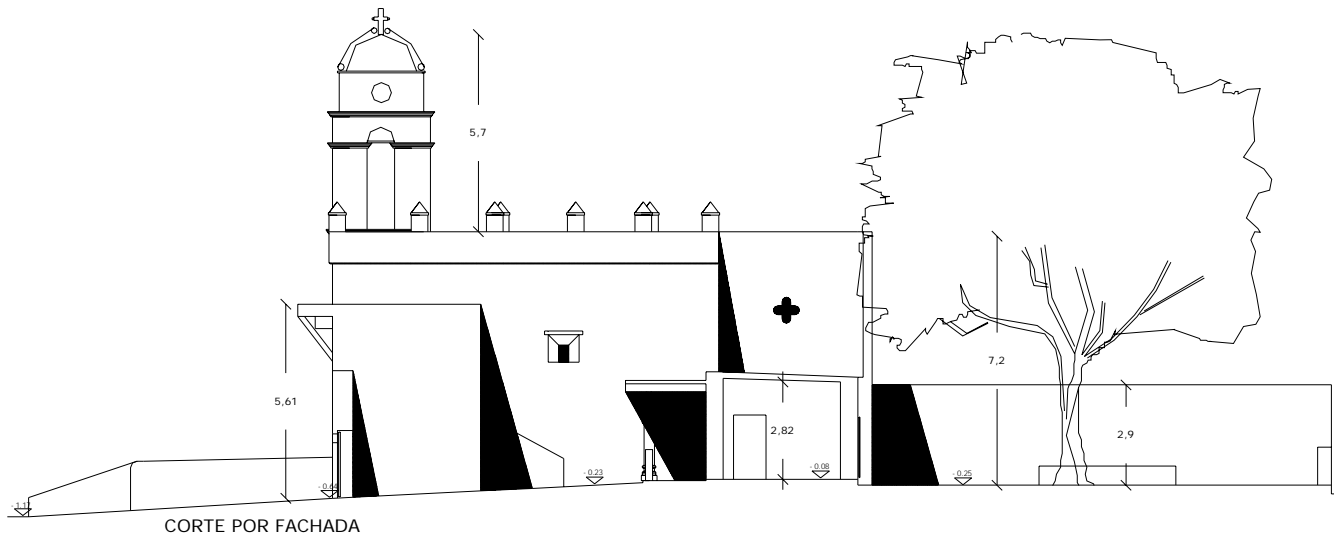
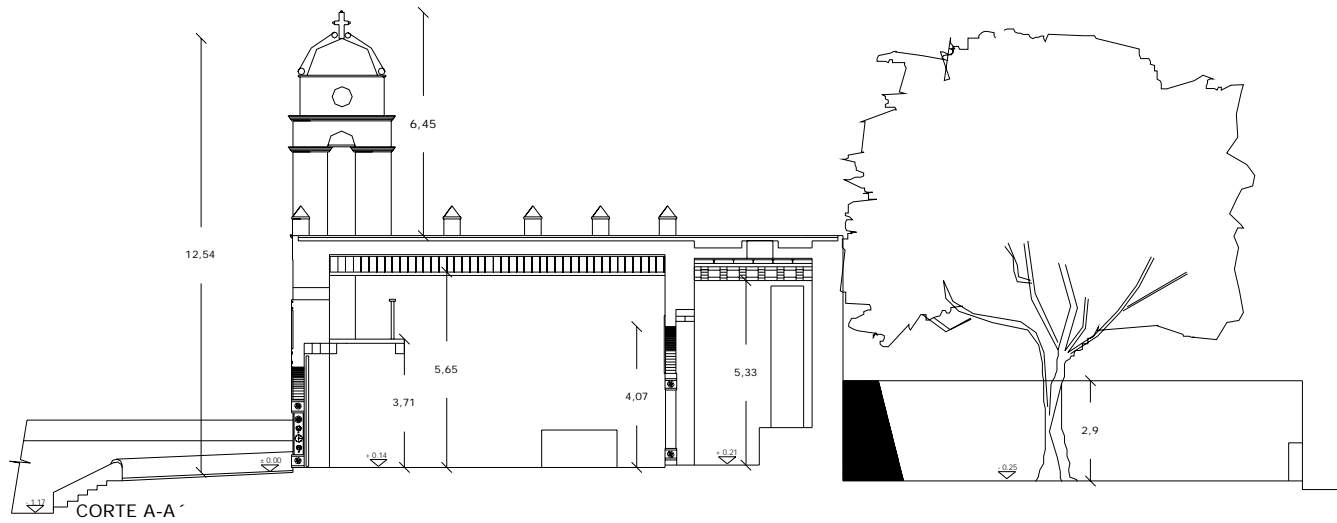
FACHADA POSTERIOR

LEVANTAMIENTO ESTADO ACTUAL Nelly Arcos M, Arquitecta

Capilla San Antonio Oxtoyuca, Zempoala, Hidalgo

Clave: LEA\_F2

Marzo 2004



LEVANTAMIENTO ESTADO ACTUAL Nelly Arcos M, Arquitecta

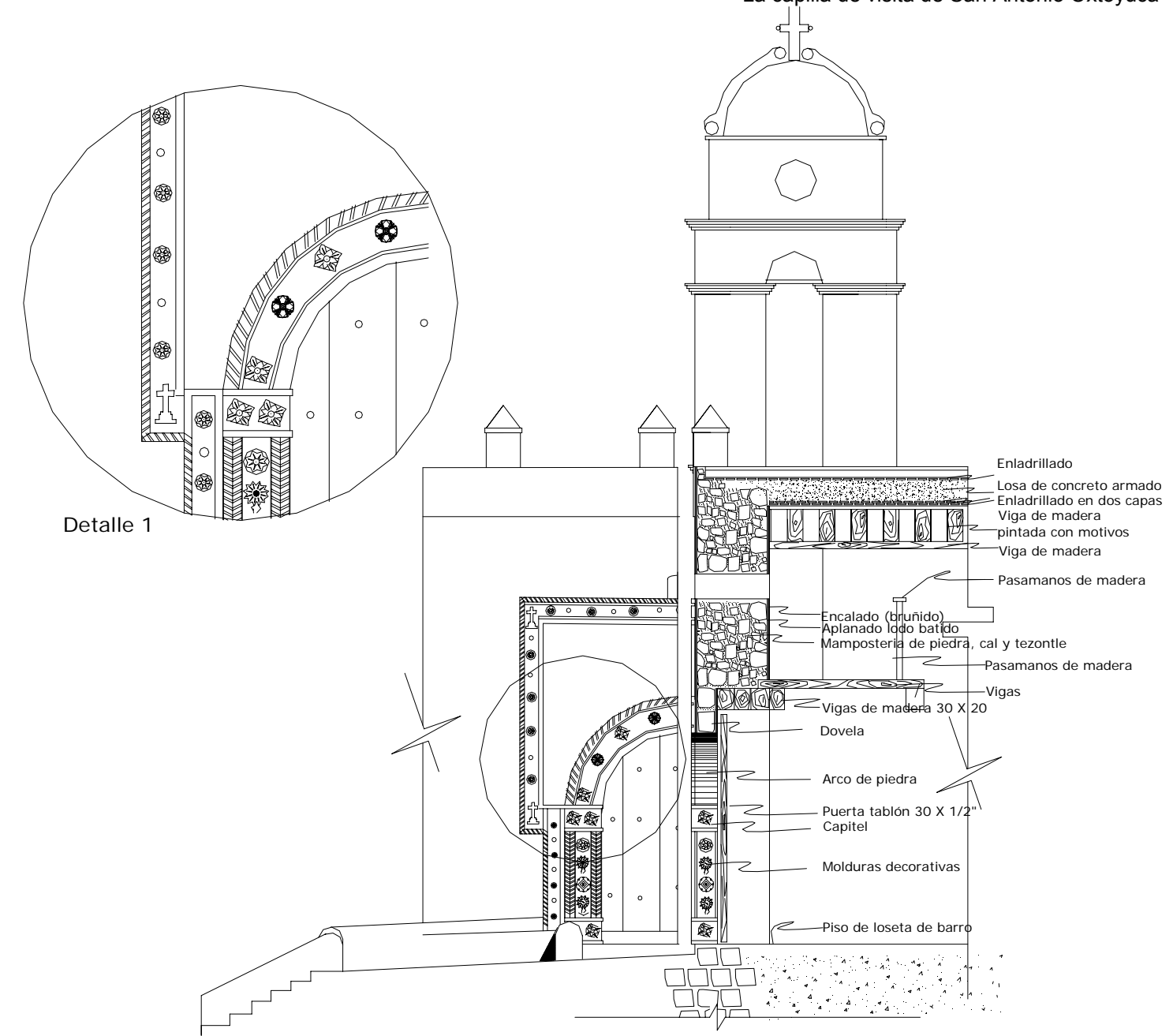
Capilla San Antonio Oxtoyuca, Zempoala, Hidalgo

Clave: LEA\_F3

0 1 2 3 4 5 7.5 10

Marzo 2004

La capilla de visita de San Antonio Oxtoyuca



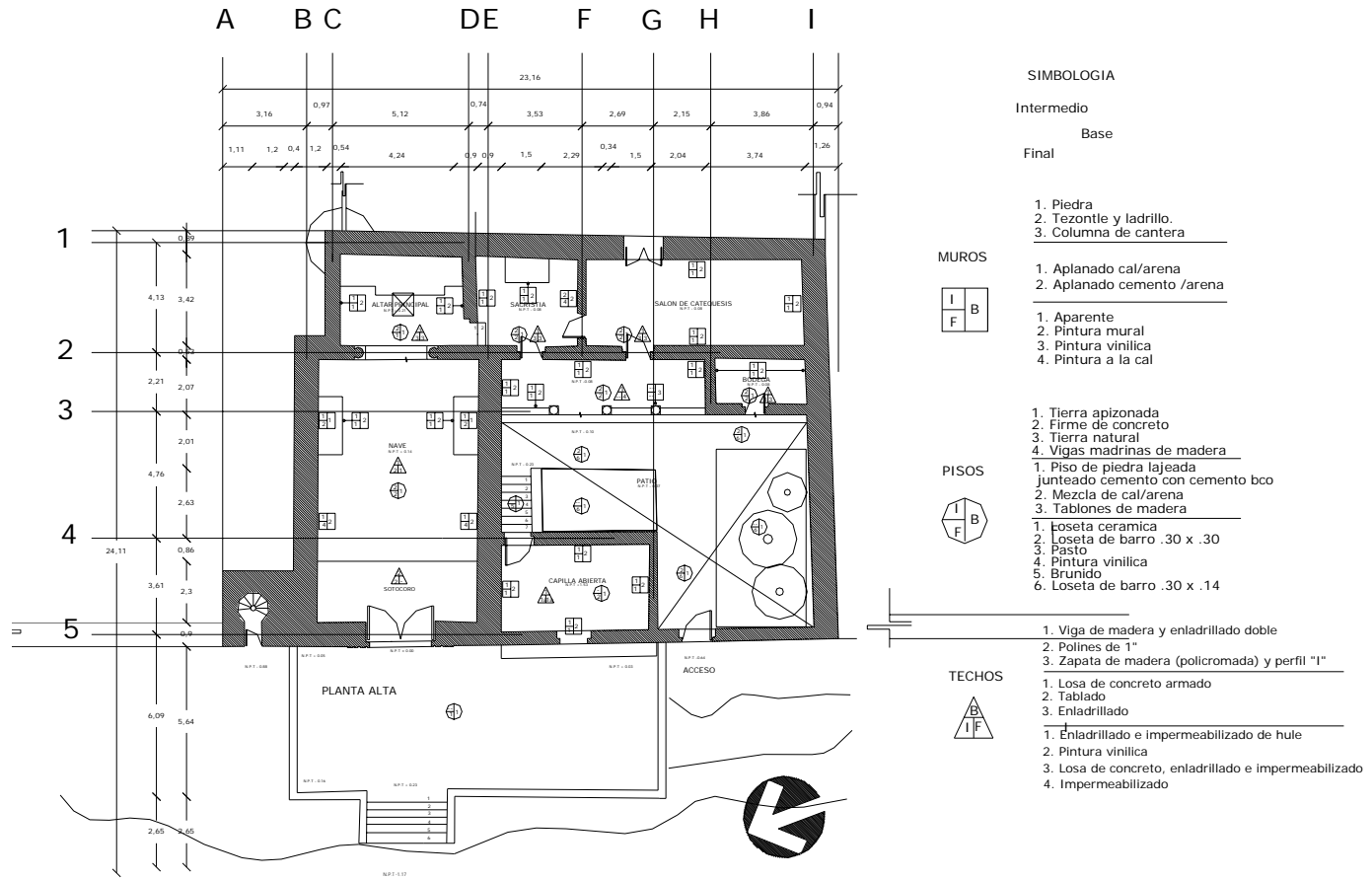
DETALLES DE CORTE POR FACHADA Nelly Arcos Mtz, Arquitecta

Capilla San Antonio Oxtoyuca, Zempoala, Hidalgo

Clave: LEA\_CF1

Marzo 2004

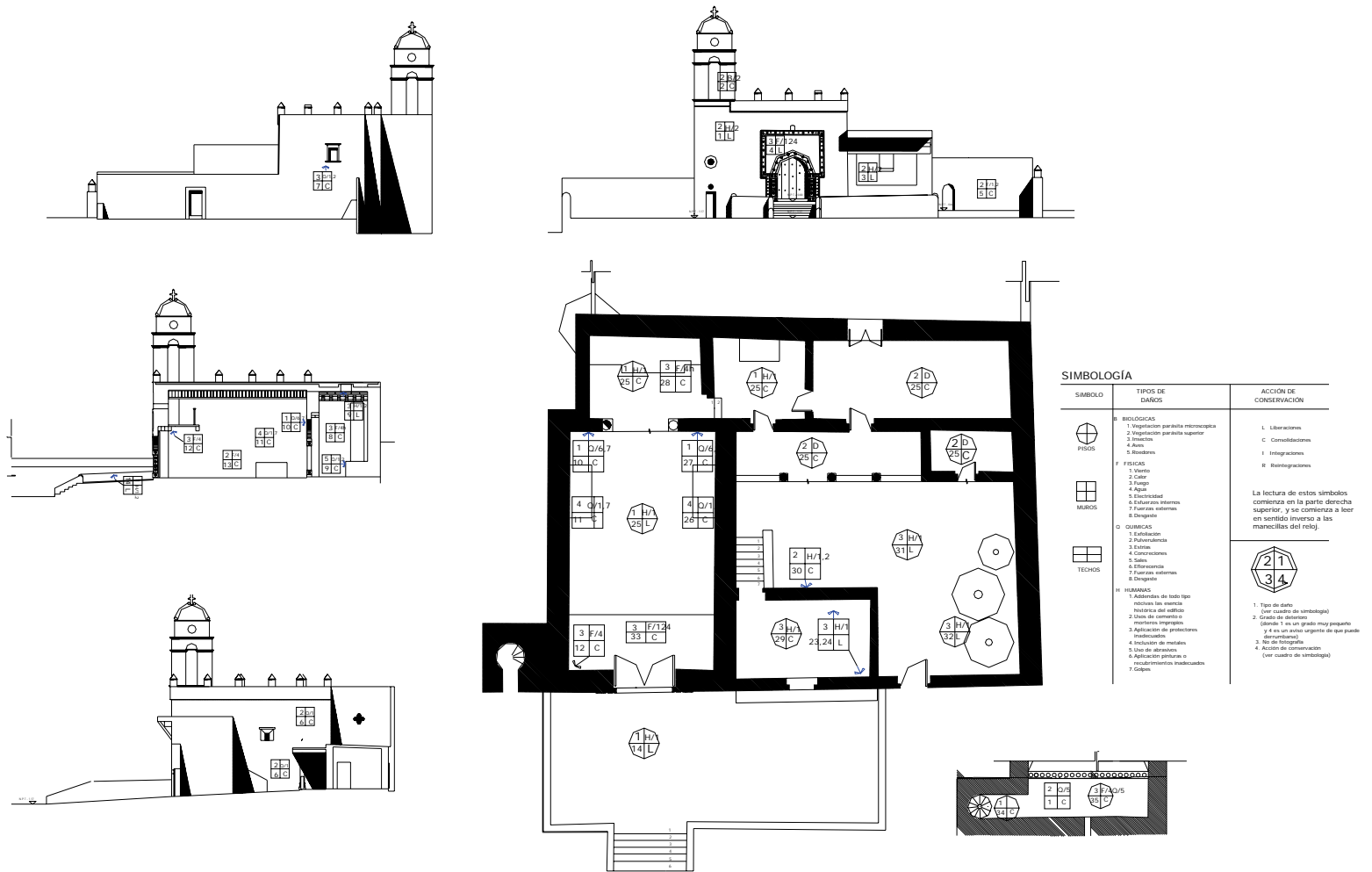


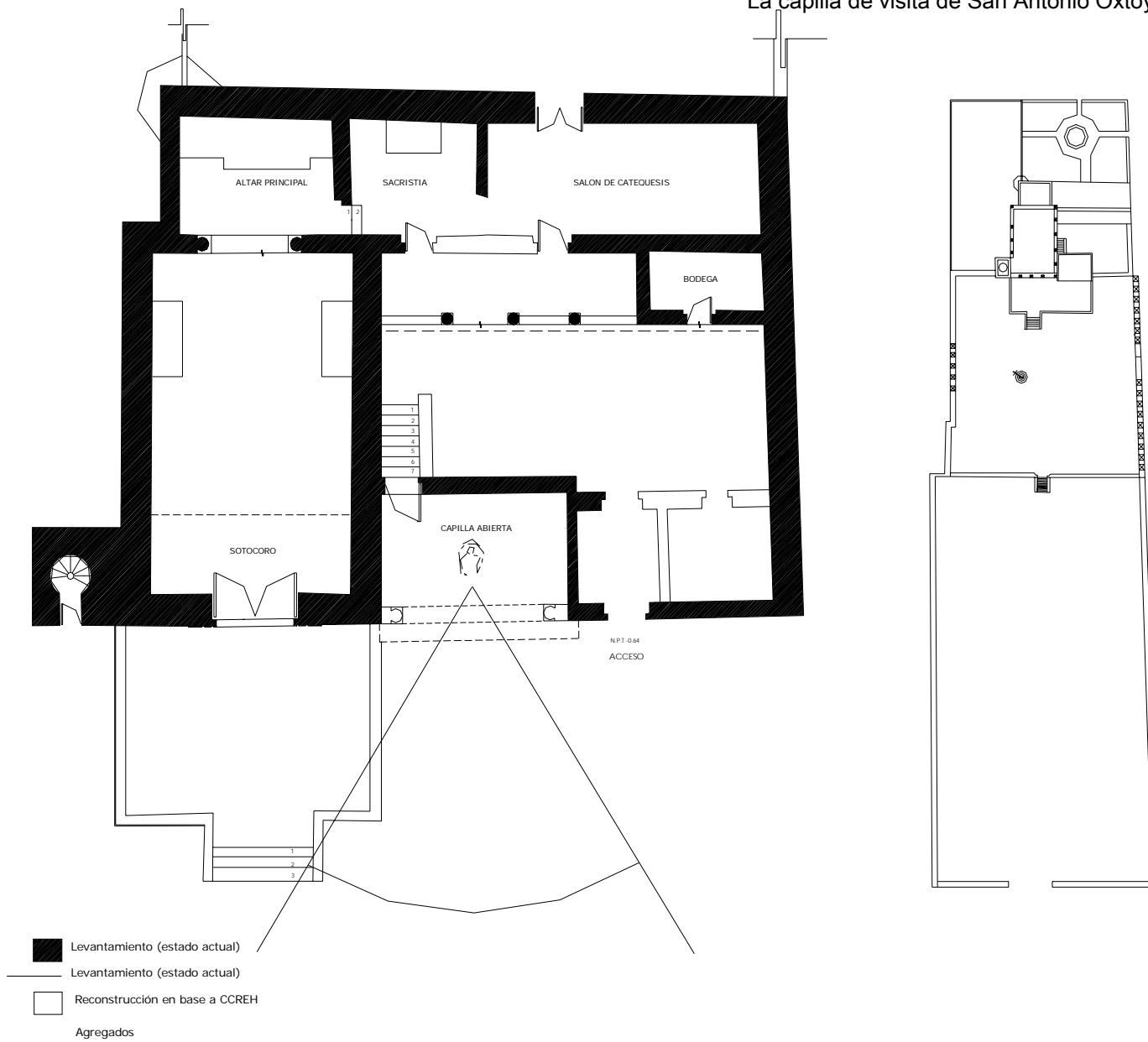


LEVANTAMIENTO DE FABRICAS Nelly Arcos Martínez, Arquitecta

Capilla San Antonio Oxtoyuca, Zempoala, Hidalgo Clave:Fa\_1

Marzo 2004





### Reconstrucción Hipotética

Universidad Nacional Autónoma de México / Fac. Arq./CIEP / Nelly Arcos Martínez, Arquitecta  
Capilla San Antonio Oxtoyuca, Zempoala, Hidalgo

Clave: LEA\_P1  
2004

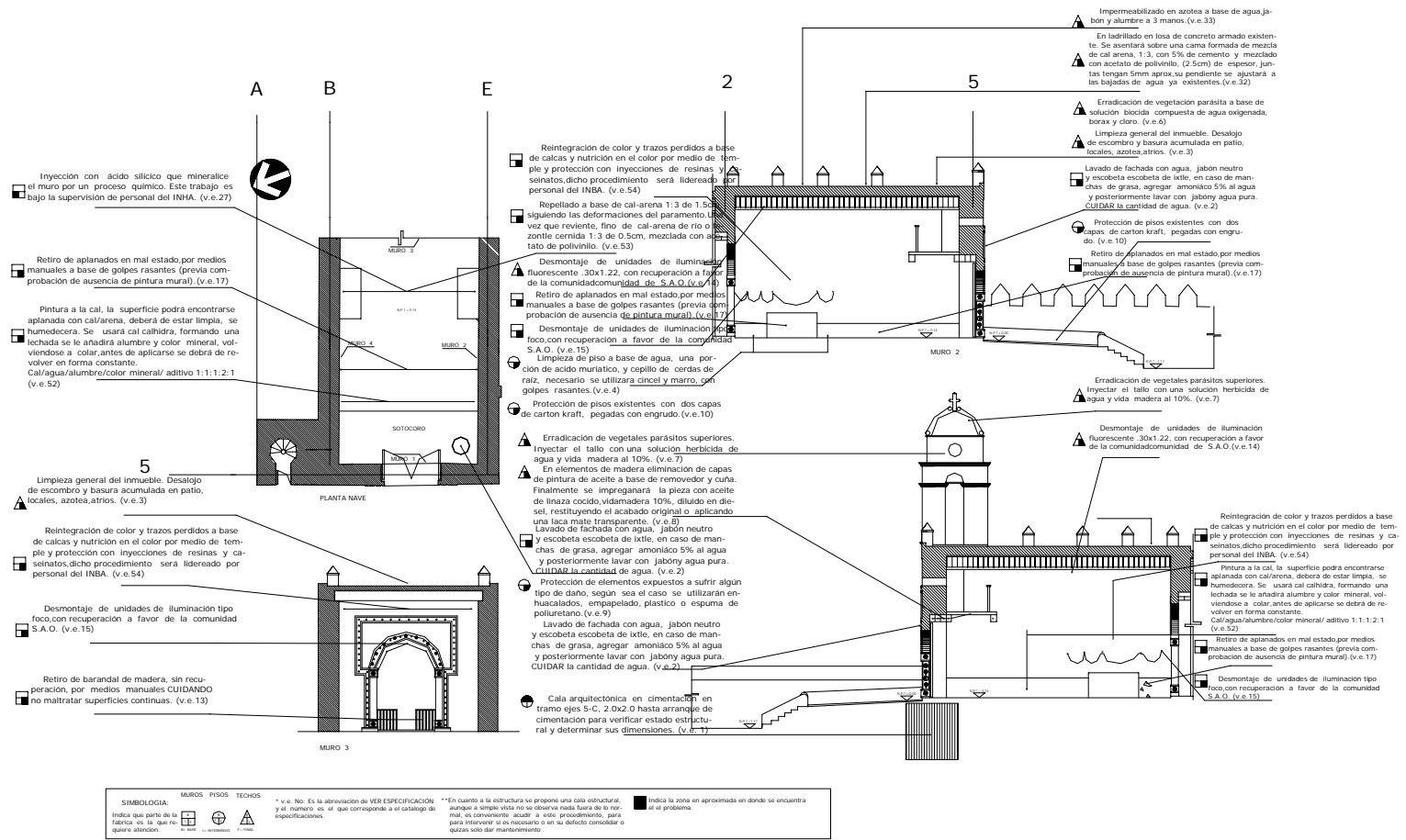
### 5.1.5 Proyecto de restauración.

El restaurador tiene un gran **compromiso** con la sociedad que le encomienda sus bienes. Por consiguiente, sus acciones se deben sustentar en conceptos cuya validez sea reconocida. La restauración de un inmueble (cualquiera que este sea) no puede ser de manera arbitraria, su intervención debe de estar sustentada bajo una serie de conceptos teóricos, que no sólo justifican las acciones a seguir sino que marca los límites que se debe seguir la recuperación del inmueble.

La línea que seguirá la intervención de la capilla de San Antonio Oxtoyuca, se basa en: restaurar el objeto para que siga en uso, es decir, uno de los objetivos principales de su intervención se centra en la consolidación del inmueble, con la finalidad de que los pobladores lo sigan utilizando como recinto religioso; se consolida para conservar su testimonio histórico y artístico, de esta manera se asegura la permanencia didáctica que contiene el inmueble; la restauración debe facilitar de uno o varios significados de la obra, para lo cual es necesario rescatar la unidad del conjunto.

Toda acción que se realice en este inmueble debe ser evidente a la lectura del espectador, de lo contrario sería caer en falsos históricos; el ejemplo más claro de esto es la plataforma de acceso, según nuestro análisis la grada no pertenecía originalmente a la capilla abierta, sin embargo, al paso del tiempo se ha ganado un lugar en el conjunto, por lo tanto la intervención de esta plataforma, está sujeta a enfatizar que esa sección no existía, pero no se debe liberar el elemento ya que como se menciono antes, se mimetizó con el conjunto.

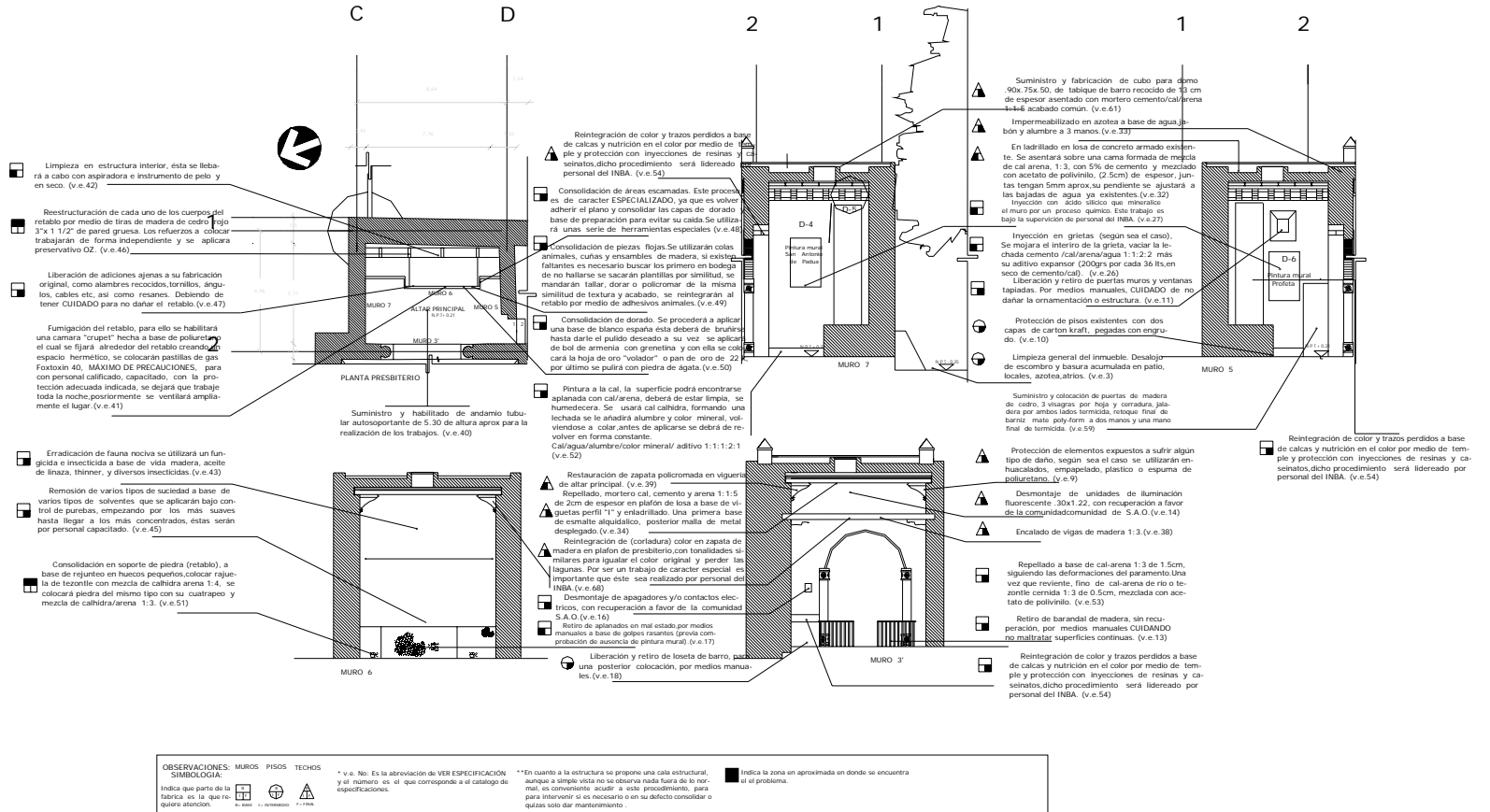
Una vez que se definen las acciones que se han de seguir, se hace uso de conocimientos tanto técnicos como científicos, para llevar a cabo los procesos específicos de la intervención.



PROYECTO DE RESTAURACIÓN Nelly Arcos Martínez, Arquitecta

Capilla San Antonio Oxtoyuca, Zempoala, Hidalgo Clave: PR\_1

2004

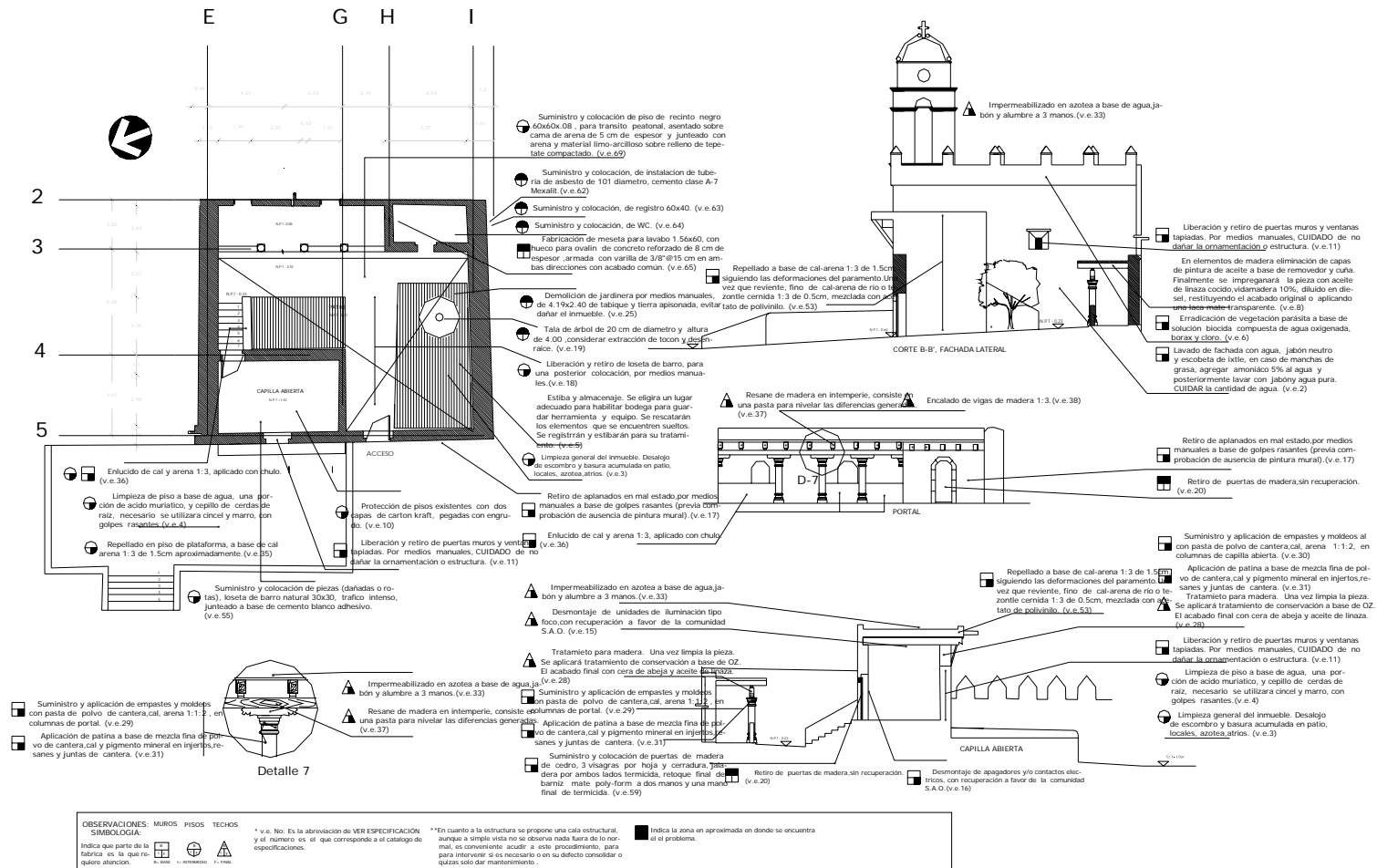


PROYECTO DE RESTAURACIÓN Nelly Arcos Martínez, Arquitecta

Capilla San Antonio Oxtoyuca, Zempoala, Hidalgo Clave: PR\_2

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

2004



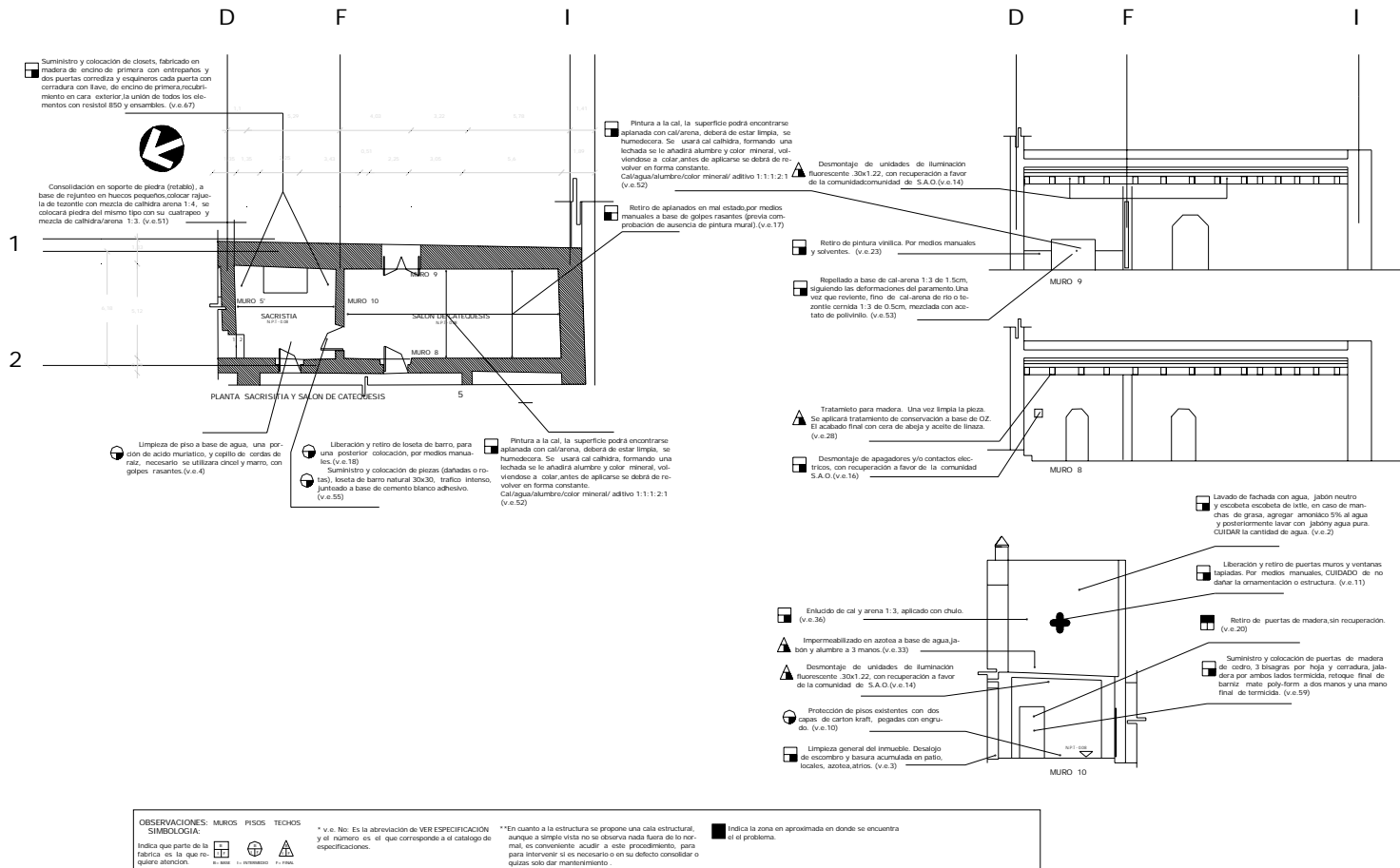
**OBSERVACIONES:** MUROS PISOS TECHOS  
**SIMBOLOGÍA:**  
 Indica que parte de la obra es la que requiere atención.  
 Símbolos para Muros, Pisos, Techos, y otros elementos.  
 \* v.e. No. Es la abreviación de VER ESPECIFICACIÓN y el número es el que corresponde a el catálogo de especificaciones.  
 \*\* En cuanto a la estructura se propone una cala estructural, aunque a simple vista no se observan nada fuera de lo normal, es conveniente acudir a este procedimiento, para para intervenir si es necesario o en su defecto consolidar o quitar solo el mantenimiento.  
 ■ Indica la zona en aproximada en donde se encuentra el problema.

PROYECTO DE RESTAURACIÓN Nelly Arcos Martínez, Arquitecta

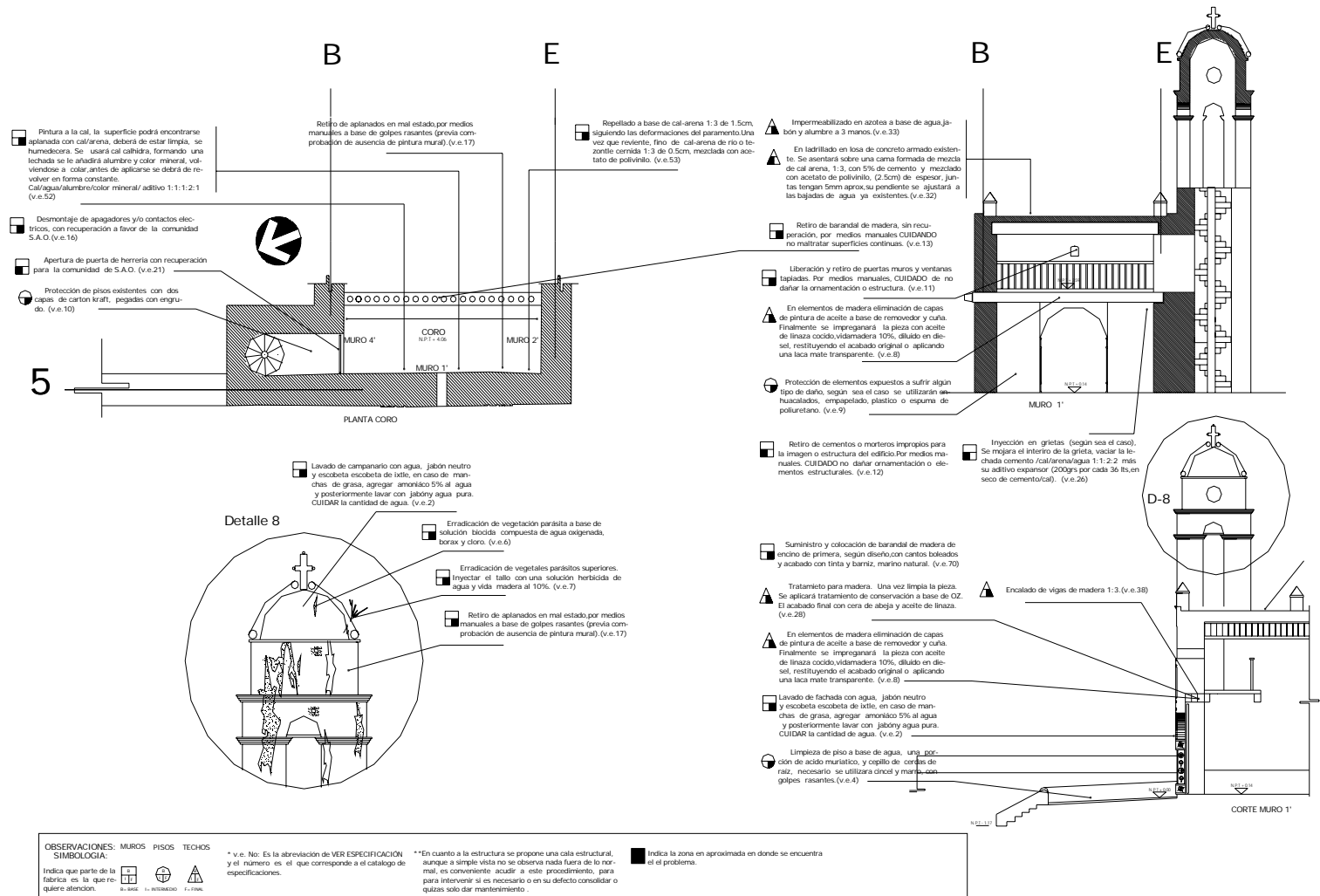
Capilla San Antonio Oxtoyuca, Zempoala, Hidalgo Clave: PR\_3

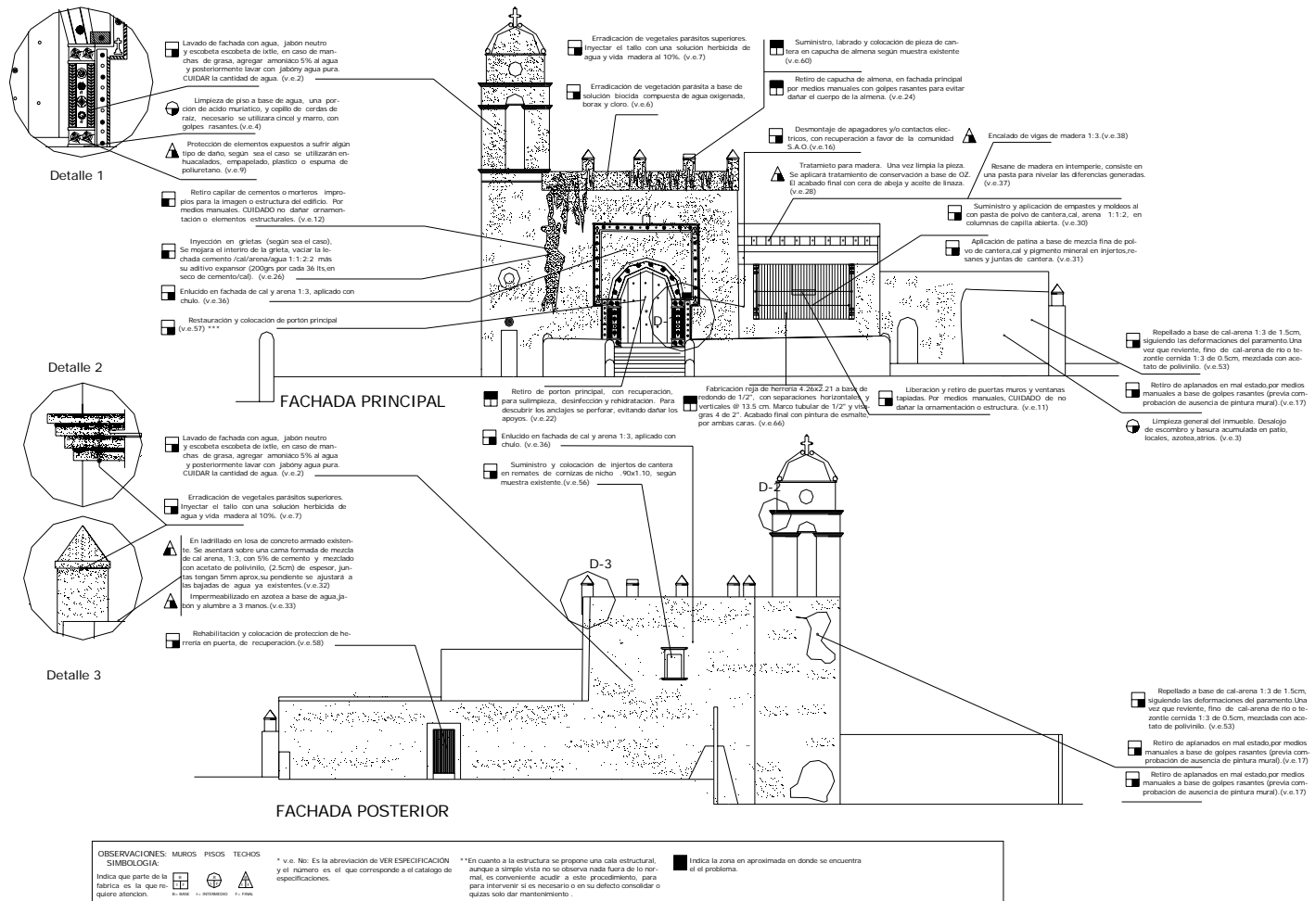


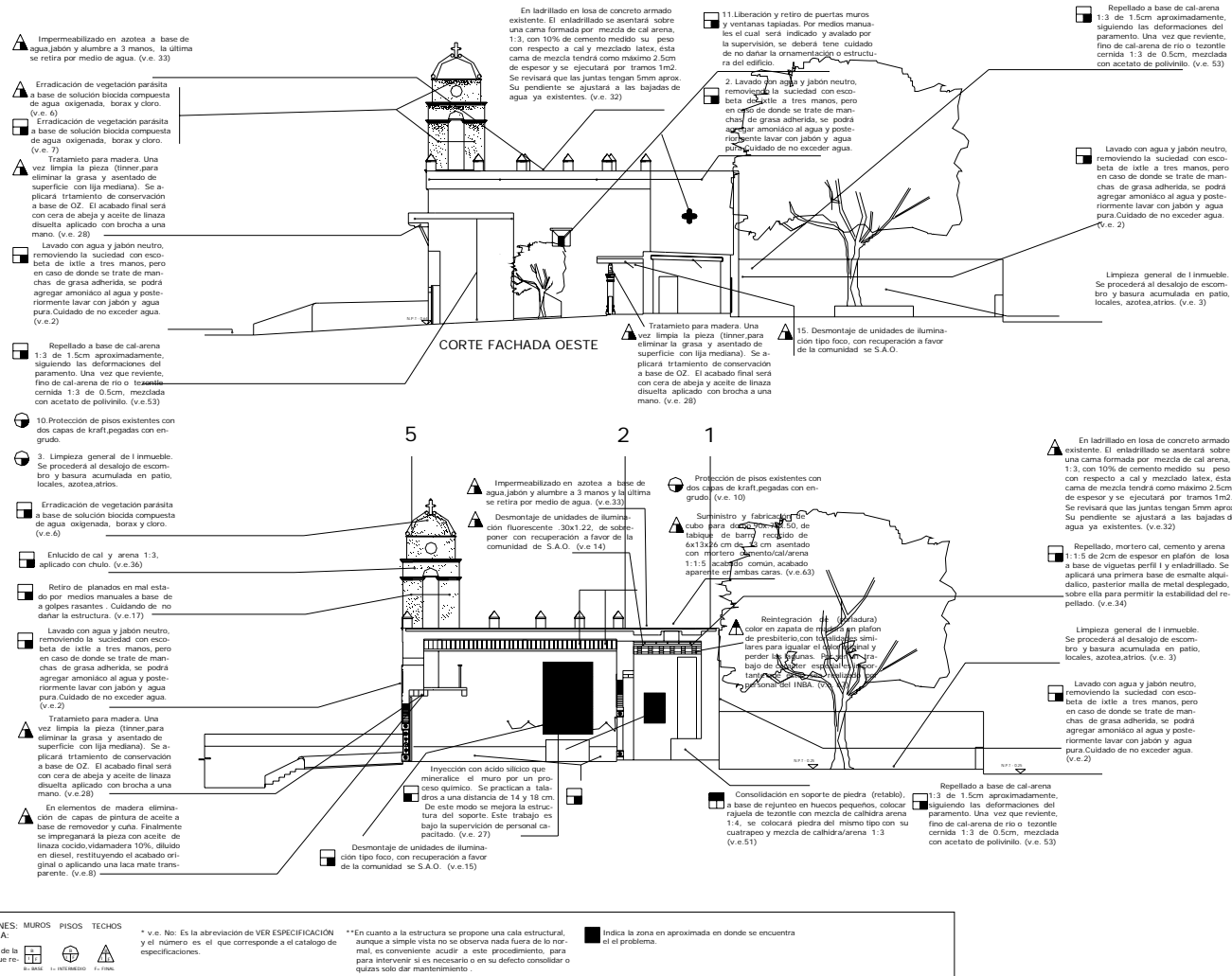
2004

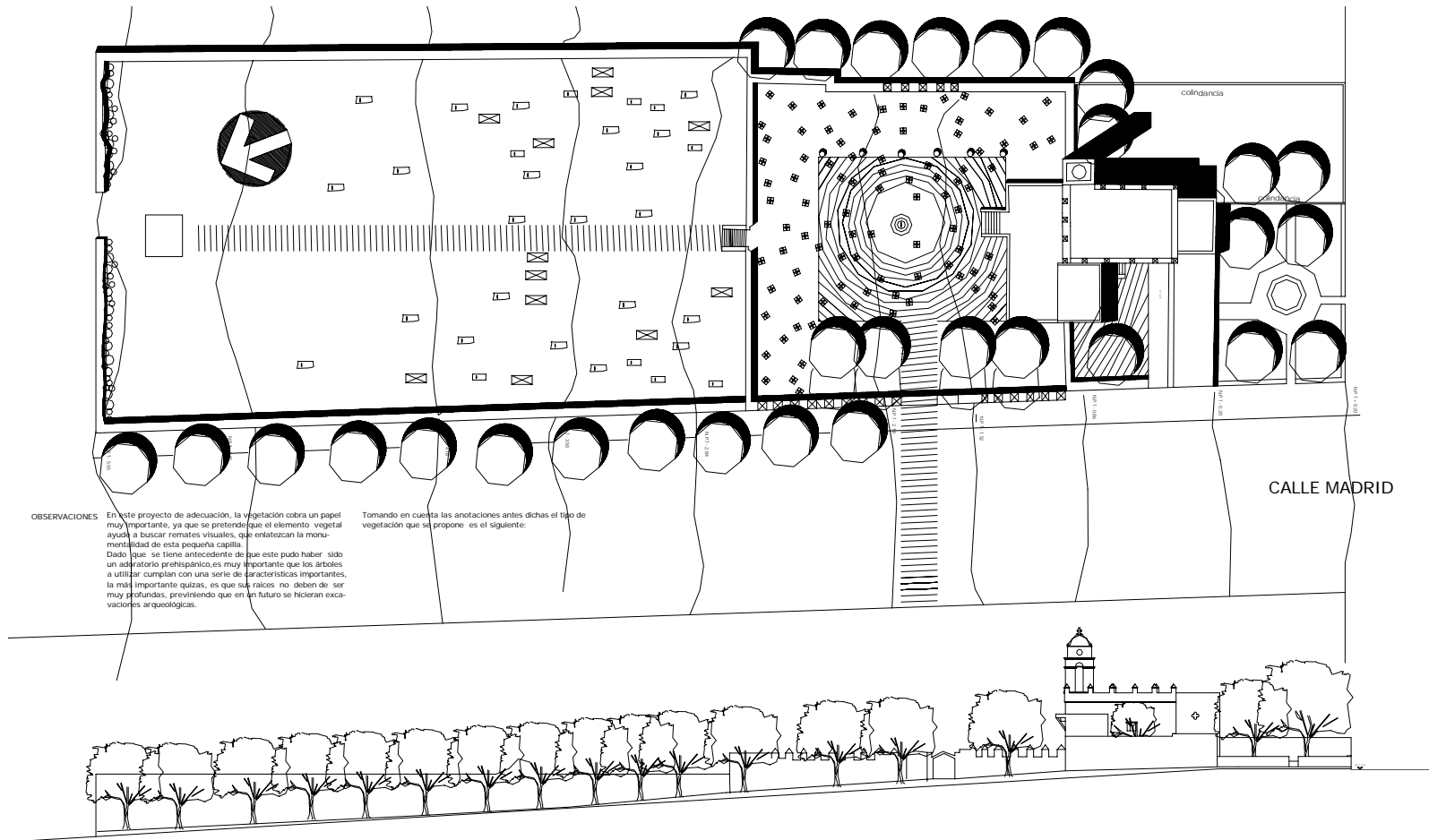










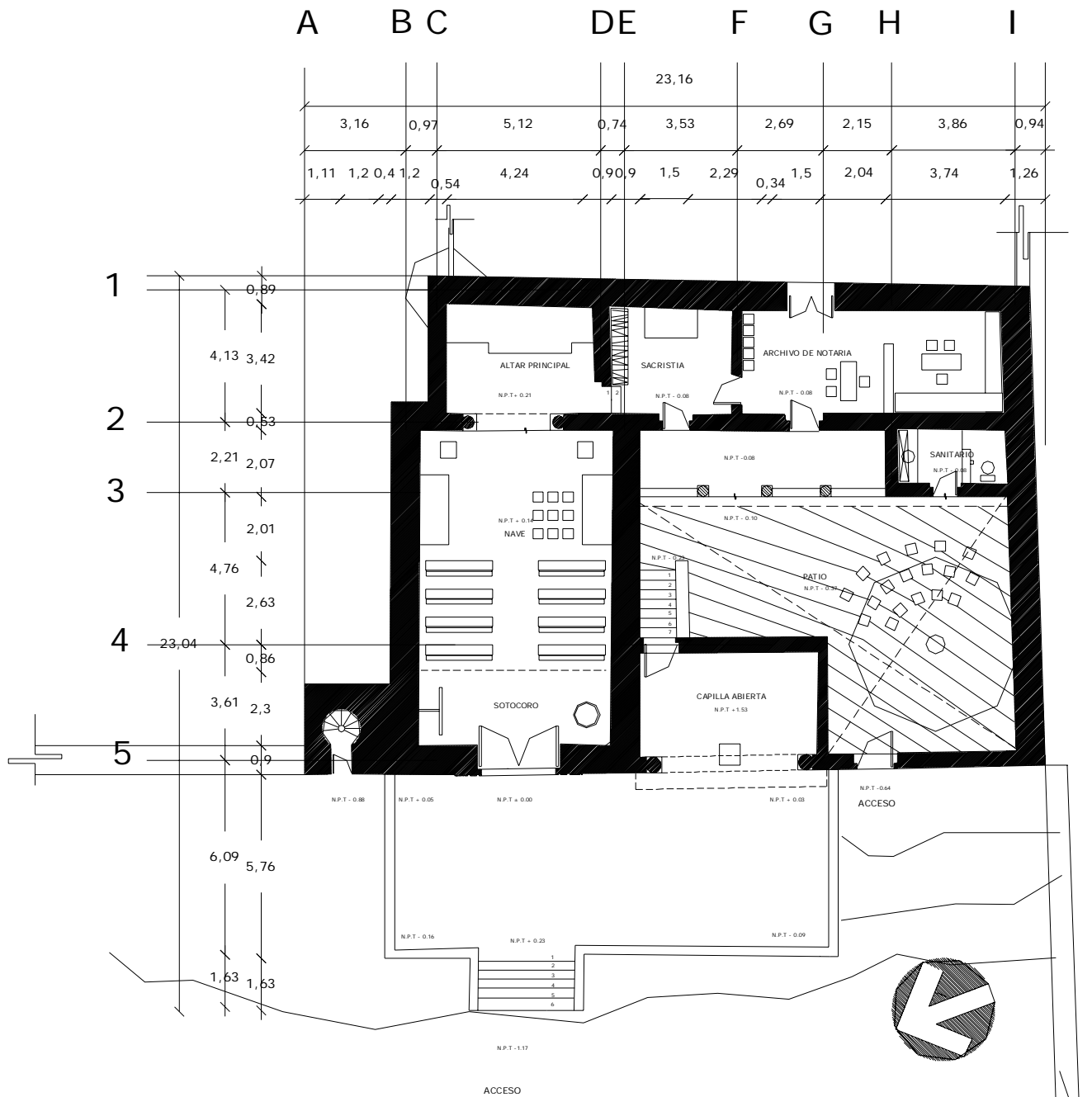


PROYECTO DE ADECUACIÓN Nelly Arcos Martínez, Arquitecta  
 Capilla San Antonio Oxtoyuca, Zempoala, Hidalgo Clave:PA\_1

0 5 10 25 50

2004

La capilla de visita de San Antonio Oxtoyuca



PROYECTO DE ADECUACIÓN Nelly Arcos Martínez, Arquitecta

Capilla San Antonio Oxtoyuca, Zempoala, Hidalgo

Clave: PA\_2

Marzo 2004

## Conclusiones Generales.



Algunas conclusiones quedaron asentadas de manera particular para determinados temas, de manera que en esta sección se abocara a las conclusiones de carácter general.

Uno de los retos más interesantes de esta tesis, era la de transmitir las impresiones y sensaciones que se vivieron al recorrer estas construcciones. Para su estudio no bastaba sólo con comunicar las disposiciones y términos arquitectónicos, era necesario expresar más allá de lo palpable, por lo tanto el ojo se convirtió en más que un órgano fisiológico, más bien, fungió como puente conector de la visión sensible, a la visión espiritual, que es aquella que sólo se puede percibir, pero no es evidente. Dicha inquietud se manifiesta con mayor claridad en el capítulo tres, donde el análisis particular de cada edificio indica, en mayor o menor medida, algunas de las emociones que se transmiten en estas construcciones mediante: colores, texturas, formas, contrastes de luz y sombra, etc.; esta manera de estudiar los inmuebles también constituye un método diferente de analizar la arquitectura.

No se equivocó J. B. Artigas al decir, que el conocimiento de su investigación serviría para la aplicación de otros terrenos; queda demostrado con el seguimiento histórico y territorial de la Comarca de Zempoala, este apartado en específico ha aportado a esta investigación una gran riqueza histórica, ya que ubicar los inmuebles a partir de cuestiones territoriales, no sólo complementa la investigación si no que, reitera que la arquitectura religiosa virreinal en Zempoala Hidalgo, obedece a un desarrollo de carácter jurisdiccional que implica aspectos económicos, sociales, culturales y obviamente religiosos, que se ven reflejados en la arquitectura. Estas construcciones obedecían a un programa arquitectónico general, las diferencias se daban de manera particular, es decir, cada caso requería de condiciones específicas, lo que generó subprogramas concretos. El caso de Zempoala es un ejemplo de organización política que se dio en el siglo XVI, entender y comprender esta estructura nos obliga a pensar en lo importante que fue la reutilización de la organización prehispánica, por los fines religiosos de los españoles, y a la vez se plantea la posibilidad de adoptar este esquema en la actualidad, para la planeación y desarrollo de los poblados campesinos de nuestro país.



Si bien es cierto que esta investigación se basa en gran medida en el estudio realizado en la región de Metztlán, Hidalgo; también es cierto que la aportación que se hace en el capítulo cuatro contribuye al enriquecimiento del tema, ya que este análisis que se realiza en conjunto, ha permitido identificar de manera evidente aquellas constantes y variantes que se dieron en la arquitectura menor del territorio de Zempoala. La técnica de análisis que se plantea en este tema, sin duda esboza un procedimiento de análisis que se puede aplicar a cualquier género arquitectónico que se desee, ya sea en casos específicos, o de manera conjunta para equiparar datos que ayuden al entendimiento de un género en específico.

El estudio que aquí se hace de la arquitectura que se dio en los pueblos de visita, sin duda, pone de manifiesto la importancia de seguir investigando estas pequeñas construcciones, que en muchos de los casos han sido ignoradas, de esta manera se abre un campo para seguir investigando la arquitectura virreinal, desde otro punto de vista, y por ende, también ayuda a que se les aprecie y preserve de mejor manera.

Gran parte de las conclusiones de nuestro tema central (las visitas) quedaron implícitas en el sub-capítulo intitulado “Las visitas de Zempoala, sólo nos restaría hacer la reflexión: ¿Por qué son interesantes? Primero, porque nacen de la urgencia de cubrir una necesidad, por lo tanto son ejemplos importantes de la astucia del ser humano por satisfacer sus propios requerimientos. Segundo, porque sus piedras guardan la esencia autóctona de las gentes que las construyeron, con las técnicas y materiales que tenían a la mano, por lo tanto reflejan los valores básicos del medio cultural. Y tercero, porque sus habitantes lo consideran como parte de importante de de su identidad, lo que lleva a los habitantes a procurarlo de maneas muy diversas.

Por ultimo sólo resta decir que son obras que atestiguan la importancia de tener una sociedad organizada. El ejemplo más claro de esta organización es el de los alarifes, quienes mientras trabajaban en a la construcción

del convento de cabecera, a la vez distribuían su tiempo para trabajar en los proyectos de los pueblos de visita, las mismas manos que construían la gran iglesia y el convento, también construían estas pequeñas capillas de visita, de esta manera se comprueba que no por ser de pequeñas dimensiones, son de menor calidad arquitectónica.

En suma, los edificios de grandes dimensiones como los de pequeña talla, formaban una unidad donde cada uno de ellos jugaba roles específicos, en la medida que comprendamos esta relación arquitectónica del siglo XVI, también podremos comprender sus costumbres y anhelos reflejados en la arquitectura.

Es menester también de este trabajo hacer un llamado a las autoridades competentes y a la sociedad para que estos edificios no lleguen a un detrimento total, ya que por ser desconocidos muchos de ellos no se les ha prestado la debida atención.





## BIBLIOGRAFÍA.

- Acuña Rene; *Relación de Cempoala* en Relaciones Geográficas del siglo XVI: México, tomo primero, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, 6, 1985.
- Angulo Iñiguez, Diego. *Historia del Arte Hispanoamericano*, T I, Barcelona, Salvat Editores, Barcelona-Buenos Aires, 1945.
- Artigas Hernández, Juan B; et al, *Vocabulario arquitectónico ilustrado*, México, Secretaria de Patrimonio Nacional, 1975.
- \_\_\_\_\_; *Capillas Aisladas de México*, México, Facultad de Arquitectura, UNAM, 1992.
- \_\_\_\_\_; *Arquitectura a Cielo Abierto en Iberoamérica como un invariante Continental, México, Guatemala, Colombia, Bolivia, Brasil y Filipinas*, México, Edición de autor, 2001.
- \_\_\_\_\_; *Metztitlán, Hidalgo. Arquitectura del siglo XVI*, México, Facultad de Arquitectura, Fundación UNAM, Gobierno del Edo de Hidalgo, UNAM, 1996.
- \_\_\_\_\_; *La piel de la Arquitectura'. Murales de Santa María Xoxoteco*, México, UNAM, 1984
- Artigas Hernández, Juan B; *La arquitectura virreinal mexicana*, en *Arquitectura Colonial Iberoamericana*. Coordinador Graziano Gasparini, prestación Ernesto Armitano, Republica Dominicana Eugenio Pérez Montas, Cuba Carlos Venegas F, Puerto Rico Aníbal Sepúlveda, **México Juan Benito Artigas**, Guatemala Jorge Luján M, Panama Eduardo Tejeira D, Colombia Santiago Sebastián, Venezuela Graziano Gasparini, Ecuador Alfonso Ortiz C, Peru, Humberto Rodríguez Camilloni, Bolivia José de Mesa y Teresa Gisbert, Paraguay Elena Ratto, Uruguay Cesar J Loustau, Argentina Pablo de la Riestra, Chile Francisco J. Pizarro G, E.U. James Bartolomay K, y Brasil Pablo de la Riestra. Armitano editores C.A. Caracas Venezuela, 1997.

- Azcué y Mancera, Luís; *Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Hidalgo. Formado por la Comisión de inventarios de la primera zona, 1929-1932*. Introducción, de Manuel Tossaint. México, SHCP, D.G.B.N., 1940-1942, 2v.
- Baker Geoffrey H; *Design strategies in Architecture. An approach to the análisis of form*, Londres, Ediciones Gili México, 1989.
- Ballesteros García, Víctor M; *La iglesia y El convento de Todos los Santos de Zempoala Hidalgo, y su comarca*, UAEH, Pachuca, Hidalgo. 2003.
- Ballesteros García, Víctor M, *Los conventos del Estado de Hidalgo, Expresiones religiosas del arte y la cultura del siglo XVI*, Pachuca, Hidalgo, México, UAEH, 2000.
- Borromeo Carlos, *Instrucciones de la fabrica y el ajuar eclesiásticos*, Nota preliminar Elena I. Estrada de Gerlero, trad. Bulmaro Reyes Coria, México, UNAM, Instituto de investigaciones Filológicas, 1987.
- Camacho Cardona, Mario; *Historia Urbana Novohispánica del siglo XVI*, México, UNAM, Campus Acatlán, ECOURBA, CONACYT, 2000.
- Chanfón Olmos, Carlos; *Arquitectura del siglo XVI*, No 6- 94, México, Facultad de Arquitectura, UNAM, 1994.
- Ching D. K. Francis; *Arquitectura: Forma, Espacio y Orden*, Gustavo Guilli, México, 1986.
- Churrucá Peláez, Agustín; *Historia de la iglesia en México*, Síntesis, México, Obra Nacional de la Buena Prensa, A.C., 2ª ed, 2002
- Ciudad Real de, Antonio; *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al Padre Fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes.*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1993, v I
- Commons Áurea, et al, *Geografía histórica de México en el siglo XVIII: Análisis del Teatro Americano*, serie de libros No 4, México, UNAM, Instituto de Geografía, 2002.

- Galarza Joaquín; *Codex de Zempoala Techialoyan 705 Manuscrit pictographique de Zempoala, Hidalgo, Mexique*, México, Mission archeologique et ethnologique Francaise au Mexique, 1980.
- García Añoveros, Jesús María, *La Monarquía y la iglesia en América*, No 6, Asociación Francisco López de Gomara, 1990.
- Cuevas Mariano, *La Historia de la Iglesia en México*, tomo I al V, México, Porrúa, 1992.
- Chueca Goitia, Fernando; Invariantes en la arquitectura hispanoamericana en *Invariantes castizos de la Arquitectura Española*, Madrid, Seminarios y Ediciones, 1971.
- Gerhard Peter, *Geografía Histórica de la Nueva España 1519-1821*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2000.
- Gibson Charles; *Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810*, 13ª edición, México, ed. Siglo XXI, 1996.
- Grijalva, Juan de; *Crónica de orden de N.P.San Agustín en la Nueva España. En cuatro edades, desde el año de 1592*. apéndices por Federico Gómez de Orozco y Nicolás León. México, imprenta Victoria, 1924.
- González Lobo, Carlos; *La obra de Fray Francisco de Tembleque en la región de Zempoala-Ozumba, El acueducto y los arcos de Tepeyahualco*, en: Bitácora, Revista de la Facultad de Arquitectura, no 12, verano 2004, México.
- Gonzáles de la Vara Fernán, *Otumba Zempoala, Tepeapulco y los llanos de Apan*, en: Las cien Maravillas de México, Clío, 2001
- Kubler George; *Arquitectura Mexicana del Siglo XVI*, México (1948), Fondo de Cultura Económica, 1984.
- Lorenzo Monterrubio, Antonio, *Catalogo de Patrimonio cultural de estado de Hidalgo*. Región I, t II, ( Pachuca Consejo Estatal para la Cultura y la Artes de Hidalgo, 1998
- Mc Andrew, John; *The Open Air Churches of Sixteenth Century México, Atrios, Posas, Open Chapels and other studies*, Hartad University Prees (1965) seond printing, 1969.

- O' Gorman, Edmundo; *Historia de la divisiones territoriales en México*, México, Porrúa, colec. Sepan Cuantos, 1973
- Ricau, Marie-Andréé, *Breve reseña histórica de Zempoala, estado de Hidalgo, México*. Introducción al índice toponímico e histórico de este sector, según la clasificación de documentos del Archivo General de la Nación en México D.F., Tierras. Reims Université de Reims, Centre d' Etudes et de Recherche sur le Mond Ibérique, Lettrées et Sciences Humanités. 1986.
- Ricard Robert, *La conquista espiritual de México*, Traducción de Ángel María Garibay México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Rubial García, Antonio, *El convento agustino y la sociedad Novohispana (1533-1630)*, México, UNAM, 1989.
- Ruiz, Armando (coord); *Arquitectura Religiosa en la Ciudad de México Siglos XVI al XX, Una Guía* , México, Comisión de Arte Sacro de la Arquidiócesis de México, Asociación del Patrimonio Artístico Mexicano, S.C y SECTUR, Fondo Mixto de promoción Turística del Gobierno del Distrito Federal, 2004
- Olvera, Jorge; *Ciudad Sahagún y sus alrededores*, Artes de México, año XII, número 56-57, 1964.
- Vetancurt Agustín de; *Teatro Mexicano. Crónica de la Provincia del Santo Evangelio*, México, Ed. Porrúa, 1982.
- Villagrán García, José; *Teoría de la Arquitectura*, Facultad de Arquitectura, UNAM, 1988.
- Villaseñor y Sánchez, José Antonio; *Teatro americano. Descripción general de los reinos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*, t II, México, Imprenta de la Vda. De Joseph Bernardo del Hogal, 1746.